



Informe de prensa sobre desalojo de municipalidades tomadas por
comuneros mapuches en julio-agosto de 2020

Contenido

Mandato	3
Introducción	4
Alcance	4
Marco temporal	4
Tratamiento de las publicaciones	4
Resumen ejecutivo	6
Resumen diario de publicaciones y declaraciones	7
27 de julio	8
28 de julio	9
29 de julio	10
30 de julio	11
31 de julio	12
01 de agosto	13
02 de agosto	14
03 de agosto	15
04 de agosto	20
05 de agosto	29
06 de agosto	34
07 de agosto	39
08 de agosto	43
09 de agosto	45
10 de agosto	51
11 de agosto	55
12 de agosto	58
13 de agosto	60
14 de agosto	62
15 de agosto	65
16 de agosto	66
17 de agosto	67
18 de agosto	69
19 de agosto	70
20 de agosto	71
21 de agosto	72
22 de agosto	73
23 de agosto	74
24 de agosto	75
25 de agosto	76
26 de agosto	76
27 de agosto	77
28 de agosto	78
29 de agosto	79
30 de agosto	79
31 de agosto	79
Gráficos estadísticos sobre el tipo de cobertura	80
Cobertura en el tiempo por tipo de tratamiento	81
Tipo de tratamiento en medios nacionales	83
La Tercera	83
El mercurio	84
Diario Financiero	85
La Segunda	86
Las Últimas Noticias	87
La Cuarta	88
Tipo de tratamiento en medios digitales	89
Radio Cooperativa.cl	89
El Mostrador	90
CiperChile.cl	91
the clinic online	92
El Siglo	93
Radio Nuevo Mundo.cl	94
La Tercera Internet	95
EMOL	96
El Pingüino.cl	97
Diario Financiero Online	98



La Prensa Austral.cl	99
El periodista.cl.....	100
Interferencia.cl.....	101
Tipo de tratamiento en medios regionales de la zona sur	102
El Diario Austral de la Araucanía _Temuco	102
El Sur _Concepción	103
Crónica_Chillán	104
La Estrella de Chiloé.....	105
El Pingüino.....	106



Mandato

La Cámara de Diputados creó una Comisión Especial Investigadora referente a los actos del Gobierno de Chile, a través de las autoridades competentes provinciales, regionales y nacionales, sobre las políticas de seguridad pública en hechos vinculados con personas pertenecientes a pueblos originarios, los protocolos establecidos por las fuerzas de orden público para casos de real amenaza a la vida e integridad de personas pertenecientes a pueblos originarios y a los ciudadanos en general, actos de racismo en contra de dichas personas en razón de su origen étnico cometidos por la autoridad o por civiles con anuencia de esta, vulneración de derechos de menores de edad y mujeres miembros pueblos originarios, destrucción de infraestructura pública y trasgresión del toque de queda con el fin de organizar actos de violencia racista en contra de personas pertenecientes a pueblos originarios, y los eventuales efectos hacia terceros, entre otras, poniendo especial énfasis en la Región de la Araucanía.

La Cámara de Diputados solicitó que la Comisión Especial Investigadora recabe toda la información necesaria y determine las eventuales responsabilidades políticas y administrativas involucradas, recibiendo para tales efectos a todas las personas e instituciones que puedan ilustrar la investigación; y, luego, remita sus conclusiones, una vez aprobadas, a los órganos administrativos y jurisdiccionales que correspondan, proponiendo las medidas que sean conducentes para corregir presuntas irregularidades que puedan descubrirse.

La Comisión Especial Investigadora deberá rendir su informe a la Corporación en un plazo no superior a 90 días y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

En este marco, se solicitó a la Biblioteca del Congreso analizar la prensa desde el inicio de las tomas de municipalidades por parte de comuneros mapuches hasta el 31 de agosto de 2020.

Parámetro de la revisión

- Circunscribir el grueso del informe a agosto de 2020
- Relación de hechos
- Responsabilidad de autoridades
- Toma y desalojos
- Opiniones
- Reacción y responsabilidad de autoridades
- Entrega en marzo.



Introducción

Descripción de las definiciones y los parámetros del informe.

Alcance

En respuesta al mandato se analizaron los medios divididos en tres categorías, que son las disponibles en el Sistema de Noticias de la Biblioteca del Congreso.

- **Diarios nacionales:** Diario Financiero, El Mercurio, Hoy x Hoy, La Cuarta, La Hora, La Segunda, La Tercera, Las Últimas Noticias y Publimetro
- **Medios digitales:** El siglo.cl, La Tercera Online, El Mostrador.com, Emol.com, Radio Cooperativa.cl, Interferencia .cl, Radio Nuevo Mundo .cl, Ciper Chile, Diario Financiero Online, The Clinic Online, El Periodista Online, La Prensa Austral de Pta. Arenas .cl, Radio Agricultura .cl, El Pingüino de Punta Arenas .cl, El Dínamo .cl, El Centro de Talca .cl, El Ciudadano online y Capital.cl
- **Medios Regionales de la zona sur:** El Rancagüino (Rancagua), La Prensa de Curicó, El Centro de Talca, El Heraldo- Maule Sur, El Lector de Linares, La Estrella de Concepción, El Sur de Concepción, El Diario de Concepción, La Estrella de Chillán, La Discusión, El Diario Austral de la Araucanía (Temuco), El Diario Austral de Valdivia, Diario Austral de Osorno, El Llanquihue (Puerto Montt), La Estrella de Chiloé, El Diario de Aysén, El Divisadero (Coyhaique), La Prensa Austral de Pta. Arenas, El Pingüino de Pta. Arenas

Solo se contemplaron los medios mencionados puesto que son los que se encuentran en el sistema de prensa de la BCN, <https://noticias.bcn.cl>

Marco temporal

Se revisó y analizó desde el 27 de julio al 31 de agosto de 2020.

Tratamiento de las publicaciones

Respecto del tratamiento de la información, las publicaciones se clasificaron en tres estados, a saber: negativo, positivo o neutro.

Esta clasificación está basada en criterios deontológicos contenidos en el [Código de Ética del Colegio de Periodistas](#).

Entre ellos:

- “La omisión, manipulación o el falseamiento de la información es una falta grave que atenta contra la esencia de la actividad de un o una periodista”
- “El o la periodista no manipulará, bajo ninguna circunstancia, ni será cómplice de modificar, alterar u omitir dolosamente la información”



- “Es deber de los periodistas recurrir a todos los medios legítimos y necesarios a su alcance, a fin de evitar que se dicten o apliquen disposiciones que disminuyan, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho de la sociedad de acceder a la información”
- “El o la periodista resguardará el derecho de la sociedad a tener acceso a una información veraz, plural, responsable y oportuna”

En consecuencia una publicación informativa debe intentar considerar la totalidad de las versiones sobre un hecho periodístico y no constituirse en el divulgador de una postura dada.

Por cierto que esto no aplica a las publicaciones de opinión que estén claramente presentadas como tales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se consideró el tratamiento como:

Negativo: el tratamiento de la noticia es negativo respecto de las reivindicaciones de los comuneros mapuches y en particular de la toma de las municipalidades y sus consecuencias, si:

- La publicación, además de la relación de hechos, no contempla datos, declaraciones o cuñas de representantes de los comuneros (invisibilización); habiendo incluido en la publicación declaraciones oficiales o de las contrapartes.
- Es de opinión negativa respecto de los comuneros mapuches y las tomas.

Positivo: el tratamiento será positivo respecto de las reivindicaciones de los comuneros y en particular de la toma de las municipalidades si:

- La publicación, además de la relación de hechos, no contempla datos, declaraciones o cuñas de autoridades de Gobierno o potenciales víctimas de las acciones de fuerza; habiendo incluido declaraciones de los comuneros.
- Es de opinión positiva respecto de los comuneros mapuches y las tomas.

Neutro:

- Si se presenta la información en forma neutral, sin omisiones y con espacio en la publicación para todas las partes involucradas.
- Es ecuánime en las opiniones.



Resumen ejecutivo

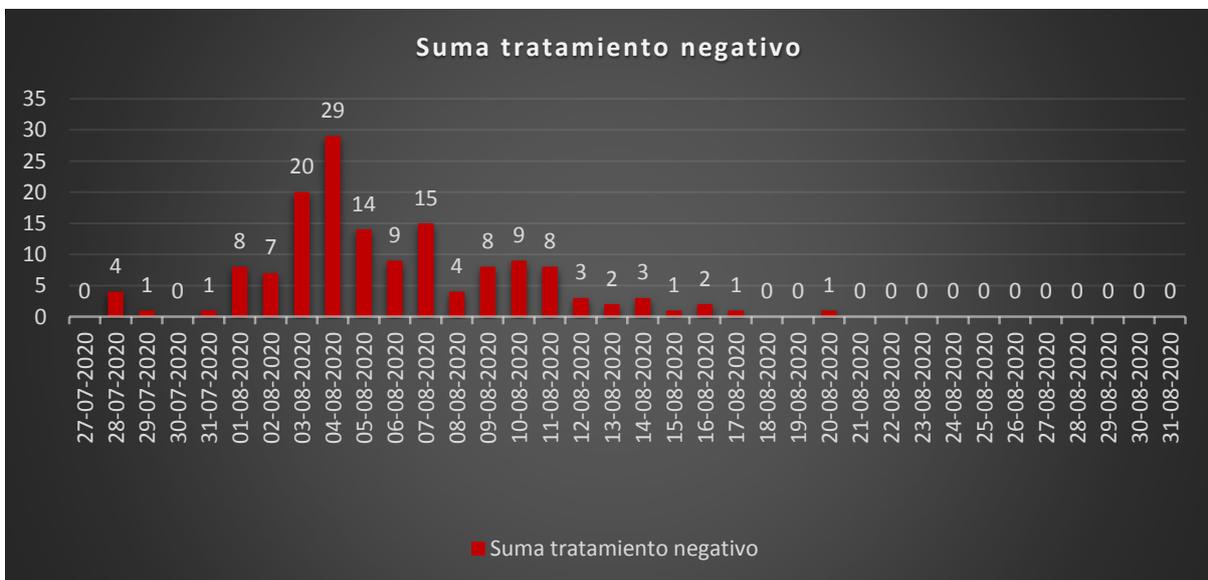
Los **medios nacionales** (papel) realizaron una cobertura informativa con tendencia a la negatividad, ya sea por presentar parcialidad en la información, como por privilegiar discursos oficiales u opiniones mayoritariamente negativas hacia los comuneros. 45 negativas, 5 positivas y 21 neutras.

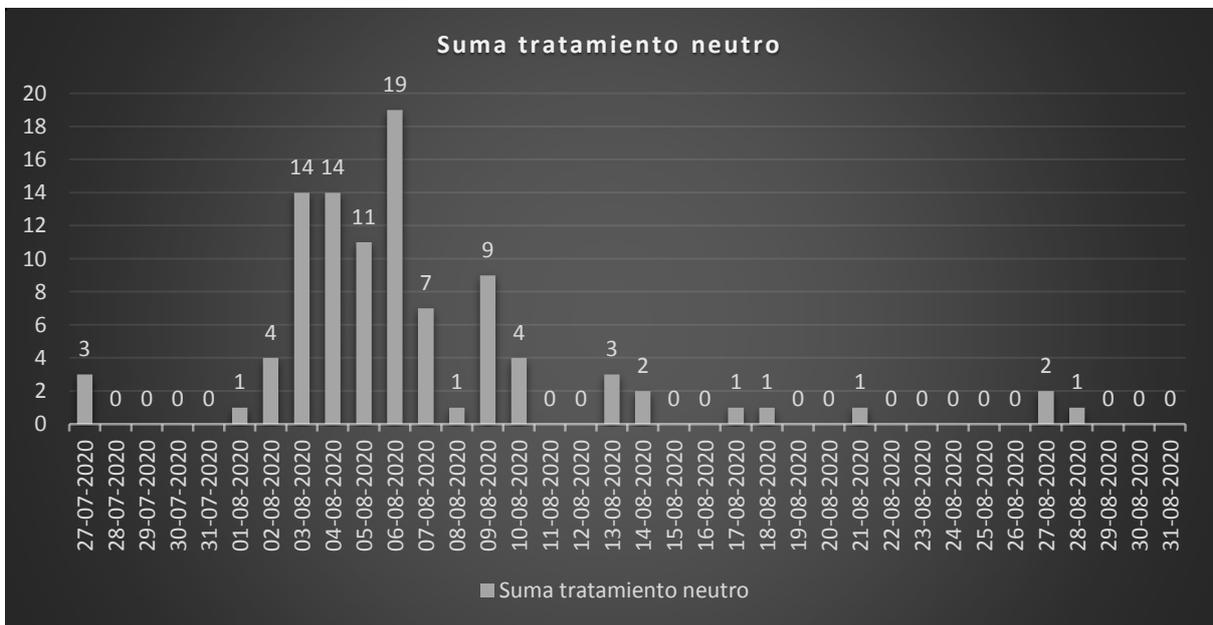
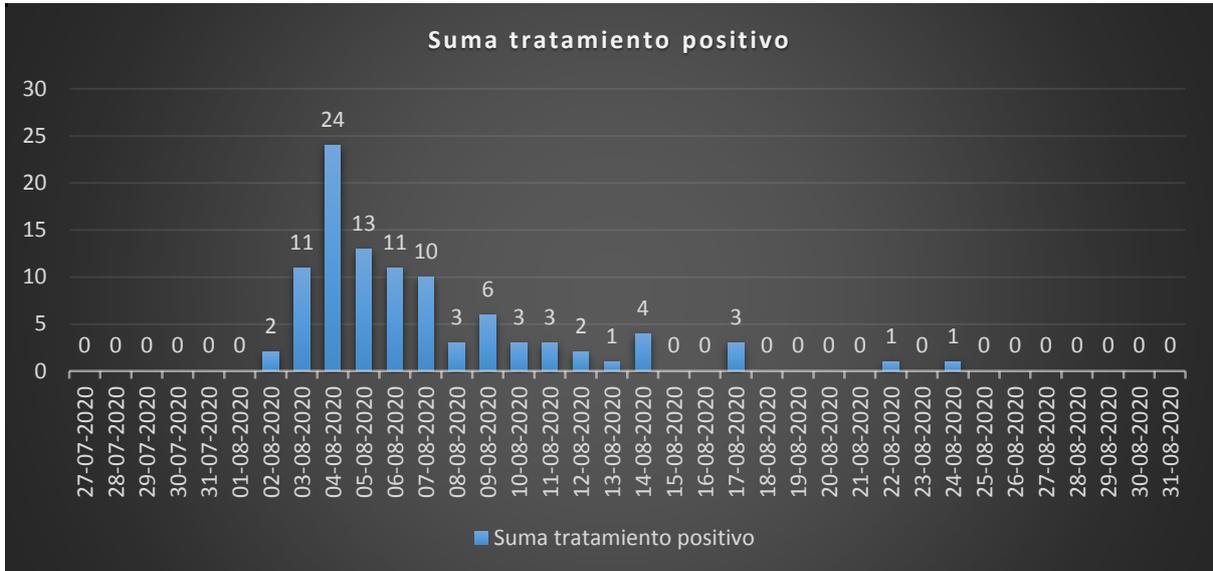
Los **medios regionales** (papel) también se sumaron a esta tendencia negativa en el tratamiento de la información. Con 57 negativas, 19 positivas y 31 neutras.

Por el contrario, en los **medios digitales** primó la positividad en el tratamiento de la información con 48 publicaciones negativas, 74 positivas y 46 neutras. Hay que hacer notar que habría que hacer una corrección que aumentaría notablemente la positividad, ya que algunos medios en papel, tanto nacionales como regionales, publican versiones digitales de sus notas, las que también fueron contempladas.



Respecto al marco temporal, se apreció en el inicio de las informaciones una fuerte tendencia hacia la negatividad respecto del tratamiento del tema, lo que con el pasar de los días fue cambiando hacia una relación más ecuánime.



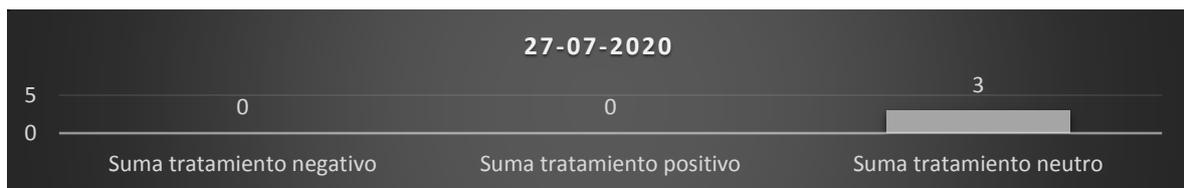


Resumen diario de publicaciones y declaraciones



27 de julio

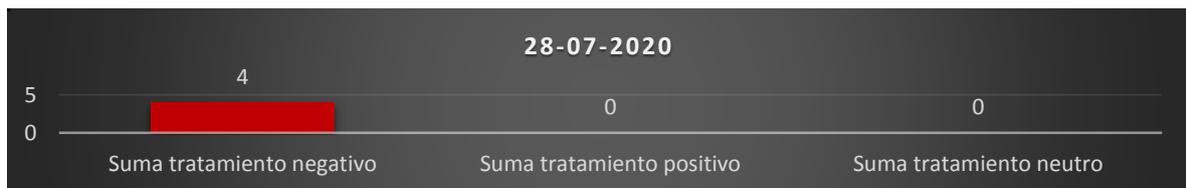
El primer día en que se publicaron noticias respecto de las tomas de municipalidades, predominó el carácter somero e informativo de las noticias, se informó de la toma de municipalidades de Victoria, Collipulli, Galvarino, Angol y Curacautín, además se explicaron las razones de los ocho los dirigentes mapuches que se encuentran realizando huelga de hambre hace 85 días, entre los cuales se encuentra el machi Celestino Córdova.





28 de julio

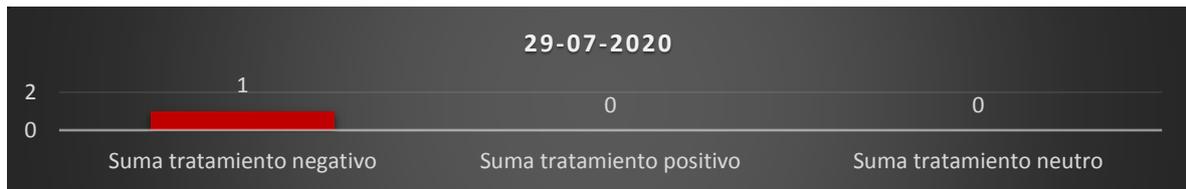
Las publicaciones informaron de la toma de 6 municipalidades y del Registro Civil de Temuco para “presionar” por comuneros presos. Se dio espacio a autoridades de gobierno y parlamentarios oficialistas que condenaron la violencia de los comuneros e informaron de la necesidad profunda de refundar el sistema civil de inteligencia y de lograr una coordinación real con la información de las policías y agregó que en los grupos mapuche hay organización, planificación, financiamiento y capacidad de recursos humanos. No se dio espacio a declaraciones de los comuneros.





29 de julio

Publicación continuó la cobertura parcial de los hechos sin dar espacio a comuneros. Nota destacó que alcaldes de Traiguén, Victoria, Collipulli y Curacautín anunciaron que no pedirán el desalojo, como instruyó el gobernador de Malleco, Juan Carlos Beltrán.





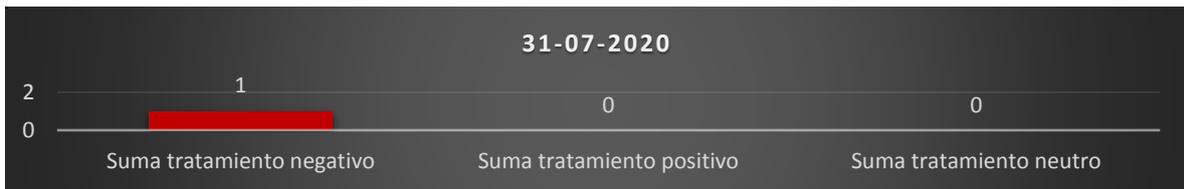
30 de julio

No se registraron publicaciones sobre el tema.



31 de julio

Publicación recogió declaraciones del Ministro del Interior, Víctor Pérez, quien descartó que existan "presos políticos" y aseguró que hay "evidencia absoluta de grupos con capacidad militar". En la nota no se dio espacio a los manifestantes mapuches.



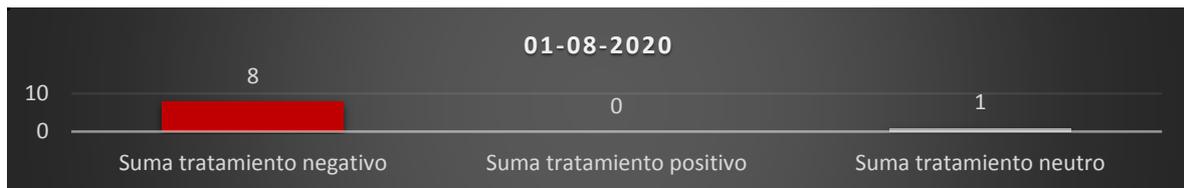


01 de agosto

Continuó la negatividad en el tratamiento informativo con publicaciones que reprodujeron afirmaciones de autoridades de gobierno como el Ministro del Interior, Víctor Pérez, quien declaró tener la convicción de que esto puede agravarse y agregó que, es lo que hemos estado viendo y por eso estamos aquí, para contribuir a que estos grupos organizados y violentos puedan ser aislados e impedidos en sus acciones, también indicó que “en Chile no hay presos políticos”... “presos políticos son quienes por sus ideas están presos”.

“Aquí las personas están privadas de libertad por resoluciones de tribunales de justicia, no del Gobierno” y agregó “aprovecho esta oportunidad para instar a los alcaldes a que tomen la decisión que les corresponde por ley, que es pedir el desalojo”, también declaró que “estamos frente a grupos con capacidad militar, grupos con financiamiento, con capacidad operativa y logística, que están decididos a que no exista paz y tranquilidad. Eso es lo que tenemos que combatir y lo vamos a combatir”... “mientras exista una violencia tan desatada que le genera temor a las personas, difícilmente, se va a poder construir un espíritu de diálogo”.

Por primera vez se dio espacio minoritario para recoger declaraciones de mapuches que aseguraron la existencia de presos políticos, además, el abogado y analista Venancio Coñuepán -director ejecutivo de Koyang, ONG de asuntos interculturales, señaló que las “frases belicosas” promueven la violencia, lo que contribuye “de forma irresponsable a una escalada del conflicto que puede que no tenga retorno.”





02 de agosto

Publicaciones relataron el desalojo, por parte de Carabineros, de la Municipalidad de Curacautín. Nota se refirió que “vecinos” intentaron desalojar a quienes estaban dentro del municipio quemando dos vehículos.

También se recogieron declaraciones de una entrevista con TVN, en la que el ministro del Interior, Víctor Pérez, defendió su decisión de viajar a la Araucanía y descartó que el mencionado periplo haya sido una provocación para que sucedieran los hechos de violencia. “Tener una municipalidad tomada genera un enorme daño a la ciudadanía, genera problemas, no resuelve nada”, expresó Pérez, y a título seguido indicó: “Siempre hay que trabajar duro para restablecer el estado de derecho”.

Se reprodujeron las declaraciones del Vocero de Gobierno, Jaime Belloio, quien descartó que la visita y declaraciones del Ministro del Interior hayan encendido los ánimos.

Desde la Intendencia regional se declaró que “como Gobierno siempre hemos privilegiado el diálogo por sobre la confrontación y por lo mismo solicitamos que fueran los alcaldes quienes buscaran espacios de solución con quienes ocuparon estos espacios para lograr una salida pacífica”.

Se publicaron declaraciones de Lautaro Carmona quien fustigó al ministro Pérez puesto que, en su calidad de secretario de Estado, no recibió a los alcaldes de los municipios afectados por la toma, quienes le expondrían iniciativas humanitaria para el trato de las exigencias de los familiares de los comuneros presos.

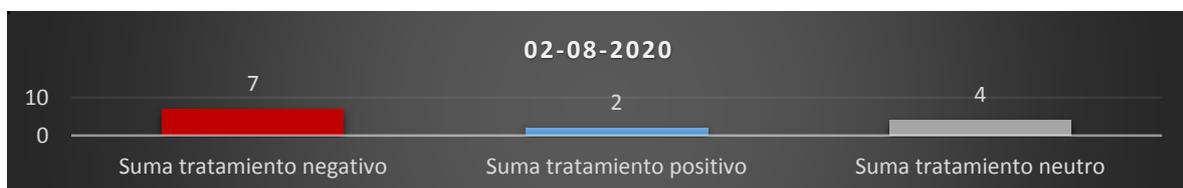
También se incluyeron declaraciones del diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, quien se refirió a los graves sucesos ocurridos en La Araucanía, señalando que esto se origina por causa de autoridades políticas que están permanentemente cerradas al dialogo social.

Desde las opiniones

Se publicaron las declaraciones en RRSS de apoyo de José Antonio Kast al desalojo, así como del senador Gillier quien indicó que “Con racismo y violencia. Así se inicia la gestión del nuevo ministro del Interior en la Araucanía”

Se publicó carta al diario de Roberto Heise, Presidente Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco A.G. “En La Araucanía la guerra está declarada. Una guerra declarada al Estado de Chile. Hay grupos guerrilleros quemando, asaltando, robando, y disparando a matar”, “necesitamos un ministro que sea capaz de frenar la violencia terrorista para evitar la pérdida de vidas humanas”.

También artículo de opinión indicó que han continuado los atentados incendiarios casi cotidianos contra camiones, propiedades e incluso escuelas, entre otros, con su dolorosa secuela de pérdidas materiales, indefensión de las víctimas y miedo de la población en general. Denostó que congresistas acusen de racistas a los ciudadanos que se rebelan contra las agresiones que sufren hace años. Esa actitud sólo legitima a los violentistas y dificulta que el Estado cumpla con su responsabilidad básica de mantener la paz.





03 de agosto

Publicaciones destacaron que grupo organizado de vecinos, indignados por retrasos en trámites y ayudas debido a la toma, ingresó al edificio, produciéndose enfrentamientos que terminaron con el desalojo forzado.

Se indicó que hasta esta jornada sólo se registraban detenidos comuneros vinculados a la ocupación de los municipios, ninguno por agresiones de civiles a los comuneros en toma. En tanto se reveló que el Ministerio Público abrió una investigación por esas agresiones.

Se destacó presencia en la zona del subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli y de la ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar; el subdere nacional, Juan Manuel Masferrer y el director Nacional de Orden y Seguridad, general Ricardo Yáñez.

Respecto a los análisis que apuntaron al rol que jugó el ministro del Interior, Víctor Pérez, quien visitó la zona el viernes, Bellolio descartó que eso haya “encendido” los ánimos.

Se recogieron declaraciones del subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, quien aseguró que la intervención de carabineros salvó vidas.

Respecto de la ausencia de detenidos entre quienes buscaban el desalojo y pese al incendio de dos vehículos, Galli aseguró que existen investigaciones abiertas y que “Se puede llegar a condena en caso de que se identifique a los responsables”, argumentando que “Hay que entender el contexto en que se desarrolló”. “No nos confundamos, acá hay personas que fueron instadas al diálogo y hubo municipalidades quemadas a través de la violencia”. Agregó que “No es aceptable que recintos públicos resulten quemados por hechos de violencia total y absolutamente condenables”. Galli destacó que hubo 48 personas detenidas, de las cuales 36 pasarán a control de detención durante este domingo. Sin embargo, hizo hincapié en que 12 de ellos no pasarán a control de detención por ser menores de edad. También declaró que “El Ministerio del Interior presentará acciones (legales) contra las personas detenidas y dependerán de las condiciones en que se produjo su arresto”. Sobre el trasfondo de la toma, que se generó en apoyo al machi Celestino Córdova y otros comuneros mapuche que se encuentran privados de libertad, el subsecretario expresó que las personas están en esa situación ya sea porque están imputados o condenados por crímenes gravísimos, incluso algunos de ellos por homicidios en contra de propios comuneros mapuches.

Se transcribió entrevista en TVN al Ministro Pérez quien dijo que lo que él vio fue a carabineros protegiendo a quienes participaron de la toma, demostrando que existe la intención de cuidar de todos y descartó que existan grupos paramilitares: “En términos de organización no (son grupos paramilitares). Creo que fue una cosa muy espontánea”.

Nota recogió detalles de entrevista de Cristián Warnken al ministro del Interior, Víctor Pérez. En ella enfatizó en que la sociedad debe aislar a los violentos y condenar sus acciones. Respecto de las actuales huelgas de hambre de mapuches condenados dijo que fueron enjuiciados por “crímenes violentos” y reiteró que no se trata de “presos políticos”, como los han denominado algunos sectores, por otro lado, dijo que hay organizaciones criminales detrás de temas como el robo de madera en la zona y finalmente, enfatizó en que una de sus preocupaciones será el resguardo de la seguridad pública.

Por su parte el diputado Miguel Mellado aseguró que “la gente se cansó de que las autoridades no hicieran respetar el Estado de Derecho.

Jacqueline van Rysselberghe dijo apoyar el actuar del Estado para desarticular a estas organizaciones y poner a sus integrantes a disposición de la justicia.

También se reprodujeron declaraciones de la presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo local,



Karina Ramírez, respecto de que los ocupantes habrían “agredido a un carabinero y rompieron autos”, lo que motivó que “la comunidad se uniera y armados de palos fueron a recuperar el recinto”.

En tanto, la vocera de la Asociación de Agricultores de Victoria Malleco, Gloria Naveillán, recordó que su entidad cuenta con comités de vigilancia para recorrer la zona y prestar apoyo a pares que sufran ataques y ocupaciones de predios.

Por su parte Justo Gutiérrez, vicepresidente de la Asociación por la Paz y Reconciliación de La Araucanía (APRA), expresó que “esto lo encontramos muy lamentable, pero acá hubo vecinos que consideraron que era necesario actuar”.

El gerente de la Asociación de Contratistas Forestales, René Muñoz, agregó que “entendemos la frustración de la ciudadanía”, pero advirtió que “no es responsabilidad de los afectados por la violencia buscar mecanismos de defensa”.

Finalmente la Presidenta de Mujeres por La Araucanía dijo que “Después de seis días de tomas, en que los alcaldes mostraron cobardía, la ciudadanía despertó. Los municipios nos pertenecen a todos”.

Se dio espacio a las opiniones de alcaldes de la zona en conflicto.

El alcalde de Puerto Natales, Fernando Paredes, declaró: “En un estado de derecho, no hay ningún fundamento para que la gente se tome los municipios y lamento que dos municipalidades resultaran quemadas”.

El alcalde de Torres del Paine, Roberto Cárdenas, indicó: “Encuentro lamentable esa situación”. Soy muy amigo con el alcalde de Ercilla y él me comentaba que la situación era muy compleja porque cuando hay una toma mapuche del municipio, es muy poco lo que se puede hacer, porque sacarlos por la fuerza es más conflicto, pero la ciudadanía ha tomado cartas en el asunto ya que esto se ha invisibilizado por la pandemia.

El alcalde de Cabo de Hornos, agregó: “A mí me parece que la autoridad debe ser más enérgica al combatir este tipo de violencia. En ninguna parte se puede aceptar una violencia como ésta”.

Los senadores de la Bancada de RN, Carmen Gloria Aravena (Ind.) y José García Ruminot (RN), hicieron un llamado al Gobierno a utilizar todas las herramientas que permitan restablecer el orden público.

Así mismo, el diputado RN Jorge Rathgeb indicó que “No puede ocurrir este tipo de situaciones en La Araucanía, donde finalmente la ciudadanía tiene que reaccionar frente a la inacción por parte del Estado. La gente se aburrió, no da para más y actuó de esa forma”.

También se recogieron las declaraciones del gobernador de Malleco, Juan Carlos Beltrán, quien públicamente señaló que era responsabilidad de los alcaldes pedir el desalojo, mientras que los alcaldes manifestaron lo contrario aduciendo que la seguridad es potestad de Interior.

Los cinco alcaldes de los municipios afectados manifestaron durante la jornada que la responsabilidad de lo sucedido fue del Estado, del Gobierno en la figura de Interior y del gobernador de Malleco.

El alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, cuyo municipio resultó con destrozos, dijo que ellos ya habían solicitado el desalojo, pero esto no se concretó y aseguró que el ministro del Interior, Víctor Pérez, en su visita a La Araucanía, no se reunió con ellos y que todo esto derivó en la situación ya descrita.

La Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche, Amcam, entregó también una declaración pública por los hechos ocurridos en la madrugada de ayer en cinco municipios de Malleco, señalando que “condenamos rotundamente los actos racistas y hechos de violencia cometidos contra la población mapuche, prácticas que no son nuevas, sino que son una realidad que ha sufrido el pueblo mapuche a lo largo de su historia”... “Hacemos un llamado al Estado de Chile a convocar y encausar una mesa de diálogo transversal, sin condiciones, con todos los actores políticos, económicos y sociales que compartimos este gran territorio”. “Aquí no era una cosa de correr palos



para sacarlos, sino que había que tener una acción política para solucionar el problema, y fue de lo que este Gobierno careció", comentó el edil de Victoria, Javier Jaramillo.

Por su parte, la Fiscalía de La Araucanía informó que abrió una investigación de oficio por los delitos de desórdenes públicos, lesiones, incendio de vehículos y vulneración del toque de queda tras conocer videos que muestran ilícitos ocurridos la noche del sábado en Curacautín y Victoria y que no fueron denunciados.

Publicación recogió críticas de sectores de centroizquierda que responsabilizaron al jefe de gabinete de "empeorar" la situación en La Araucanía con su visita al lugar.

Sus declaraciones, fue lo que llevó a civiles armados, linchamientos contra mapuches, desalojos violentos de municipios, sostuvo el senador Alejandro Guillier.

Al respecto el diputado por la zona, Ricardo Celis (PPD), anunció que iniciará una comisión investigadora por los hechos ocurridos.

En tanto, Aucán Huilcamán, del Consejo de Todas las Tierras, indicó que "Queda demostrado que el ministro del Interior, Víctor Pérez, constituye una amenaza para el pueblo mapuche en La Araucanía y ha construido un escenario para la militarización", también acusó a Pérez de incentivar el accionar de los vecinos.

A lo anterior, el werkén Rodrigo Kuripán agregó "Nosotros tenemos la plena convicción de que lo que sucedió anoche fue una situación orquestada entre el gobierno y los terratenientes de la zona".

Se reprodujeron declaraciones de partidos políticos:

PPD: las declaraciones del ministro del Interior, que "prioriza la seguridad represiva por sobre el diálogo político, hechos que en sí mismos contribuyen a exacerbar las tensiones".

El PS planteó que "es inaceptable que grupos de civiles recurran a la autotutela y la violencia para el desalojo de edificios consistoriales que se encontraban en toma, más aún cuando estos actos ocurrieron en horario de toque de queda y a la vista de Fuerzas de Orden y Seguridad. Condenamos enérgicamente estos hechos de violencia racista".

En el PC afirmaron "parece curioso que en una región donde existe enorme contingente policial (.), ante actos de clara alteración del orden público Carabineros no llegara ni actuara a tiempo", añadiendo que el ministro "redireccionó el discurso belicista y racista para crear enemigos internos".

Desde el Frente Amplio postularon que es "una manifestación de racismo institucional el hecho que solo personas mapuches hayan sido detenidas en los acontecimientos de ayer".

En tanto, diputadas de oposición apuntaron contra ministro Pérez por incidentes. "Advierto, desde ya, que como diputada fiscalizadora buscaré responsabilidades por este incumplimiento de deberes constitucionales" indicó Claudia Mix (Comunes), también emplazó al Gobierno a que "Deje de criminalizar al pueblo mapuche y acoja sus demandas". La diputada Parra (PPD), quien fuese gobernadora de Malleco, indicó que tanto Pérez como el intendente Víctor Manolí "intentan ocultar su desidia e ineptitud responsabilizando a los alcaldes por no solicitar los desalojos; pero la verdad es que éstos ya lo habían hecho antes de la visita del ministro Víctor Pérez. A vista y paciencia de Carabineros, los civiles actuaban con total impunidad, sin que la policía hiciera nada para evitar los ataques", puntualizó.

Nota también difundió que el senador PPD por La Araucanía, Jaime Quintana, escribió en Twitter sobre los hechos de violencia: "La visita del ministro (del Interior, Víctor) Pérez a La Araucanía (la semana pasada, en la cual afirmó que "en Chile no hay detenidos políticos") será recordada como la previa del caos".

Se dio espacio a declaraciones de la Dirección Nacional de la Izquierda Cristiana que pidió reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, su autodeterminación y autogobierno y el reconocimiento y titulación de sus tierras y territorios ancestrales... ¿Qué pasa con los fiscales, qué pasa con los jueces de garantía, no vieron las vulneraciones de que fueron víctimas los participantes de la toma, no los vieron golpeados, no tomaron conocimiento que en abierta



vulneración del Código Procesal Penal fueron detenidos niños/as; cómo justifican la detención de comuneros mapuche, por supuestos delitos de muy baja entidad, que deberían significar medidas cautelares mínimas (en virtud de que éstas son esencialmente excepcionales)? Hay discriminación arbitraria en la aplicación de la ley. ¿Cómo se explica que en horas de toque de queda, decenas de civiles a vista y paciencia de Carabineros de Chile, y junto a ellos, ataquen a comuneros Mapuches que se encontraban en una toma pacífica en las Municipalidad de Curacautín, Ercilla, Traiguén y Victoria. Para ellos no rige el toque queda y tampoco las normas sanitarias por el Covid 19, ellos están exentos de respetar el orden público, pueden agredir a hombres, mujeres y niños/as sin que caiga ante ellos el peso de la ley?

Medio acusó a Gloria Naveillán por ser el prototipo de ultraderechista. Agitó agresiones de este fin de semana y calificó de “maldito” a Camilo Catrillanca. Medio reprodujo sus dichos en RRS, “Ya señores, cuantos levantan la mano para ir, puta, de aquí a las doce, nos juntamos a las doce, a las doce y cuarto en la plaza. Con palos, hay que ir con palos porque nos van a pegar”.

Se indicó que ella figura como presidenta de la Asociación Gremial de Productores Agrícolas de Arauco-Malleco y es amiga de los dirigentes e integrantes del grupo de ultraderecha Asociación de Paz y Reconciliación en la Araucanía (APRA). También se indicó que fue candidata a diputada por la UDI en la última elección parlamentaria.

En la misma línea reportaje acusó que agresiones de civiles con métodos paramilitares fueron defendidos por Luksic y Van Rysseberghe. También se recalcó que grupos de personas actuaron con métodos paramilitares para desalojar sedes municipales ocupadas y atacar a mapuches. Este sábado se vio una acción coordinada y se denunciaron consignas de contenido racista. Hasta autoridades municipales hicieron ver la preocupación de que civiles estén desarrollando esas agresiones.

Por su parte, el INDH condenó los enfrentamientos y todo acto de violencia, agregando que el Estado de Chile no ha cumplido su deber de garantizar la paz, respetando los derechos humanos y condenaron toda expresión de racismo.

Publicación ridiculizó imágenes emitidas por TVN sobre los incidentes que ocurrieron en la Municipalidad de Victoria, Región de La Araucanía en que un camarógrafo de 24 Horas tuvo acceso al interior del recinto, donde pudo captar una mesa con una serie de tazas con una tela saliendo de su interior, sugiriendo que se trataría de bombas molotov.

Finalmente, nota destacó llamado de intendente Manolí a los exintendentes para abordar la violencia, se enumeró y detalló disposición de exintendentes, en donde los de oposición pidieron incluir a mapuches.

Desde las opiniones

Carta al diario señaló respecto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de nuestro país. Desde un tiempo a esta parte, sus gestiones desencadenan situaciones de división política y social, con funestos desenlaces, independientemente del teatro o del elenco de turno. En un Estado de Derecho, la manifestación propia de la protesta social es parte de las reglas del juego, no así la autotutela, el matonaje organizado por parte de la población civil, el racismo y la xenofobia.

Editorial instó al gobierno a retomar cuanto antes no solo una mayor acción en favor del orden público, sino también abrir espacios para el diálogo político en busca de una solución al conflicto. La situación en la región se ha ido tornando cada vez más violenta con el paso de los meses -con una multiplicación de ataques a transportistas, agricultores y tomas de predios-, pero la autoridad central ha carecido de la voluntad suficiente para enfrentar esta escalada. La acción descontrolada de grupos radicalizados debe ser abordada como lo que es: un abierto desafío al Estado y sus



instituciones. La principal responsabilidad de que ello se logre recae en el gobierno, y es evidente que una agenda a gran escala para abordar los problemas de La Araucanía no podrá seguir esperando.

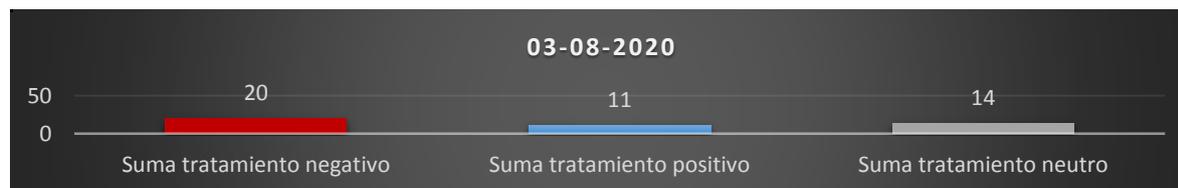
También columna de opinión dejó ver que es verdad, no se puede desconocer que en La Araucanía hay muy pequeños sectores que son partidarios de un método " más garrote y algunas zanahorias"... "Le sugiero no se compre esa convicción que solo contribuiría a un desangramiento terrible de La Araucanía".

Otra columna espetó que "Es entendible que para la sociedad chilena sea difícil comprender la autoridad ancestral del Machi Celestino Córdova" explica la autora en este texto que boga por la comprensión y el diálogo intercultural y que advierte que las protestas continuarán. Factores como la incidencia del modelo económico y productivo en la tenencia y propiedad de territorios indígenas, la marginación de las culturas indígenas de los espacios de poder, la subalternación en la que han vivido estos pueblos frente a la institucionalidad hegemónica, entre otros, han configurado una enredada problemática de carácter sistémico, donde el Estado tiene la responsabilidad de contribuir a su solución. Finaliza indicando que es hora de actuar. Si no existe un Estado intercultural, plurinacional, se seguirán repitiendo estas situaciones, porque los derechos específicos de los pueblos indígenas no son reconocidos.

Editorial denunció que han continuado los atentados incendiarios casi cotidianos contra camiones, propiedades e incluso escuelas y agregó que resulta incomprensible, y condenable, que miembros del Congreso asemejen la imprescindible mantención del orden público con un sesgo discriminator del Estado hacia los chilenos de ascendencia mapuche.

Carta al diario opinó que parte de la élite intelectual de izquierda -incluyendo a escritores como Pedro Cayuqueo- ha decidido responder con una campaña en contra del "racismo chileno", dando a entender que este sería la clave para comprender estos fenómenos. Agregó que estamos entrando a un momento populista. La izquierda lo celebra porque cree que el pueblo le pertenece... muchos han cedido a la demagogia y la polarización, aplaudiendo a rabiar cuando los grupos bajo ataque popular no son de su bando ni de su simpatía, y debilitando con alegría el Estado con tal de dañar al gobierno.

En la misma línea en publicación se opinó ¿Hasta cuándo el gobierno le aguantará a la guerrilla mapuche?, pónganse las pilas de una vez por todas. En La Araucanía solo hay que aplicar la ley en su máxima expresión. La intendencia con Carabineros está en su derecho en el desalojo, sin embargo, apoyarse y coordinarse con una horda de delincuentes que con palos, bombas molotov actúe como banda parapolicial es contrario al Estado de Derecho. Deberán explicar por qué carabineros actuó en conjunto con civiles armados y no los detuvieron. Y explicar por qué una autoridad designada puede pedir desalojo de una municipalidad, pasando por sobre el alcalde.





04 de agosto

Se recogieron declaraciones del Ministro Pérez sobre su viaje a la IX Región en donde declaró que "Yo no fui a provocar a nadie" y agregó que "la visita de un ministro del Interior a un lugar y una expresión de un hecho absolutamente evidente, claro e indesmentible, de que aquí en Chile no hay presos políticos, todas las personas que están detenidas lo están por resolución de los tribunales de justicia, no puede ser una provocación".

El ministro también hizo un llamado a la Cámara Alta: "Quiero aprovechar la oportunidad de solicitar al Senado apurar toda la tramitación de las modificaciones a la ley de control de armas, que hace mucho más moderna, fluida y expedita la posibilidad que el Estado a través de las policías pueda luchar contra las armas ilegales".

Ante los últimos hechos de violencia, el titular del Interior indicó que harán todos los esfuerzos para "mantener el control", señalando que "no hay duda que aquí hay grupos organizados" que han mostrado "capacidad militar". "Vamos a seguir en el tema de La Araucanía fortaleciendo, perfeccionando la acción policial, como también el diálogo, la conversación, el escucharnos con todos los sectores para avanzar en algo que a mí me parece una prioridad, el derecho de todos los chilenos y en este caso La Araucanía de vivir en paz", afirmó Pérez en una actividad junto a Carabineros.

También participó de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Senado donde se analizó la situación que se vive en La Araucanía, cuyo punto álgido fue el desalojo de cinco municipalidades tomadas por comuneros. El ministro añadió que "todo lo que hemos señalado es un desafío que como gobierno y especialmente desde el ministerio del Interior estamos dispuestos a asumir, pero sin caer en caricaturas o slogans más o menos atractivos que idealizan en muchos casos la violencia o, por el contrario, la consideran como un hecho desatado que involucra a todo el pueblo mapuche. Ninguno de los dos extremos son ciertos". "Y por eso es necesario que los actores políticos, incluyendo el Congreso, seamos todos capaces de llegar a consensos políticos importantes, que nos permitan tener una mirada de Estado y de largo plazo, más que convertir esta delicada situación que vive parte del sur del país en un campo de lucha política partidista más", concluyó. "No fui a provocar absolutamente a nadie, soy absolutamente antirracista", aseguró el titular de Interior.

El secretario de Estado está citado a la Comisión de Seguridad del Senado este martes, junto al general director de Carabineros y el fiscal nacional.

"Fui a iniciar un trabajo de diálogo y a respaldar y a fortalecer la acción de las policías, de Carabineros, de la PDI, que están resguardando a las personas, que están resguardando y cuidando a todos los chilenos y en eso vamos a perseverar", expresó.

Todas las personas que están detenidas lo están por resoluciones de los Tribunales de Justicia. No puede ser una provocación, yo creo que acá hay un afán de justificar y validar la violencia".

Publicación reflexionó acerca de que para el gobierno la urgencia es que depongan la huelga de hambre, sobre todo tras los violentos episodios del fin de semana. Pero no hay piso en Palacio ni en su sector para concederle que cumpla sentencia en su domicilio. Sí "hay posibles puntos de encuentro" en otras demandas.

Se reportaron múltiples hechos de violencia en la Araucanía, que incluyeron la quema de un camión en Collipulli, desórdenes en distintas ciudades y balaceras que provocaron el corte de la Ruta 5 Sur a la altura de Ercilla durante horas.

También se dio tribuna a la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, que en una declaración firmada por su presidente, Juan Araya Jofré, indicó que "sin garantías de seguridad en las rutas, los camiones no podrán circular por la zona sur".



En la misma línea llamó al Gobierno a “restablecer el orden, la seguridad y el Estado de Derecho, con el propósito de garantizar la vida e integridad de los conductores”.

Nuevamente se destacó el llamado de intendente Manolí a los exintendentes para abordar la violencia.

El subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, dijo que La Moneda hay “condena absoluta a la violencia venga de donde venga” y sobre los enfrentamientos entre civiles añadió que también “condenamos la autotutela, es decir, que cada persona quiera tomar la justicia por su propia mano.

Luego el Gobierno anunció que analiza presentar querrelas contra quienes llamaron a desalojar municipios de La Araucanía.

Publicación realizó perfil de los comuneros en huelga de hambre

- **Celestino Córdova Tránsito** (cárcel de Temuco)
Condenado a 18 años de cárcel por la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay, ocurrida en enero de 2013.
- **Sergio Levinao Levinao** (cárcel de Angol)
En 2017 fue condenado a 15 años de cárcel por el delito de robo con violencia calificado, porte ilegal de armas y retención de personas, en el fundo Pemehue, en Mulchén.
- **Víctor Llanquileo Pilquimán** (cárcel de Angol)
Condenado a 21 años de cárcel, en 2018, por los delitos de robo con violencia y porte ilegal de armas, en el asalto E. la Caja de Compensación Los Andes, en Galvarino.
- **Sinécio Huenchullán Queipul** (cárcel de Angol)
Por los delitos de robo con violencia y microtráfico de drogas fue condenado, en 2017, a siete años y 541 días de presidio. Se le imputó participar de un atraco a una familia en Victoria.
- **Daniel Canto Tralcal** (cárcel de Angol)
En 2018 fue condenado por ataque al fundo Oyama de Lautaro, a 16 años de presidio por incendio bajo la Ley de Armas y robo con intimidación. La policía lo vincula a la CAM.
- **Jorge Cayupán Ñiripil** (cárcel de Temuco)
A cuatro años y un día de presidio fue condenado en octubre de 2019, tras ser declarado culpable de porte ilegal de arma de fuego, además de homicidio frustrado a carabinero de servicio.
- **Hermanos José y Luis Tralcal** (cárcel de Temuco)
Fueron condenados por el crimen del matrimonio Luchsinger-Mackay. Después de estar “fugados”, la PDI los detuvo en Santiago en 2019. Deben cumplir una sentencia de 18 años.
- **Fredy Marileo Marileo** (cárcel de Angol)
Está en prisión preventiva por el homicidio de los comuneros Jorge Marimán y Matías Cariqueo. El 30 de julio se vería su cambio de medida cautelar, pero el propio imputado desistió de la audiencia.
- **Juan Queipul Millanao** (cárcel de Angol)
En prisión preventiva desde 2018, es investigado por el presunto robo de un vehículo y un arma en Collipulli, tras un asalto a unos trabajadores de una forestal en un camino rural.
- **Juan Calbucoy Montanares** (cárcel de Angol)
Por el delito de robo con violencia, está en prisión preventiva desde 2019. Se le investiga por el atraco de vehículos en caminos de Ercilla. El 25 de junio fue trasladado al hospital, pues su huelga de hambre se agudizó.

Nota recogió palabras del presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Juan Sutil, que manifestó a Radio Cooperativa que “Lo que ocurrió en Curacautín obedece más bien a una sociedad civil radicalizada (...); es tremendamente peligroso, porque puede ser escalable, la



violencia trae violencia". Agregó que si bien en la zona "Hay una mayoría sustancial -sobre el 95% o 98% de la ciudadanía tanto mapuche como no mapuche- que está por la paz, el desarrollo, el crecimiento, el diálogo y el entendimiento."

Se destacó que habitantes de comunas afectadas por los hechos de violencia también acusaron dificultad en el acceso a servicios, como cajas de alimentos. Y recogieron declaraciones que sindicaron a los comuneros en toma como gente de afuera (no de la comuna)

Se anunció que la Fiscalía Regional de La Araucanía abrió una investigación de oficio en contra de las personas que atacaron a comuneros que protagonizaban una toma de los municipios de Curacautín y Victoria el sábado. Los delitos que indagará el persecutor son vulneración del toque de queda, desórdenes públicos, lesiones a terceros e incendio de vehículos. Los hechos habrían quedado registrados en distintos videos y audios que están publicados en redes sociales. Se destacó que ese día Carabineros sólo detuvo a los protagonistas de las ocupaciones.

El ministro vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, señaló este martes que se está estudiando la presentación de querellas contra los civiles que llamaron a actuar por su cuenta para desalojar edificios municipales que se encontraban tomados en La Araucanía. Posteriormente se anunciaron 9 querellas presentadas por la Intendencia de la Araucanía, tras los hechos de violencia ocurridos el fin de semana en la región

Se informó de marcha no autorizada a favor de presos mapuches culminó con incidentes. Todo comenzó luego de que se iniciara una marcha no autorizada en respaldo a los presos mapuches, lo cual provocó enfrentamientos entre los manifestantes y fuerzas especiales de Carabineros, quienes dispersaron la columna con carros lanzagases y lanzaaguas. Luego, algunos de los participantes recorrieron las calles aledañas, provocando desmanes.

Se reprodujeron los dichos de la vocera de la Suprema, ministra Gloria Ana Chevesich, respecto de los condenados tildados de "presos políticos" en La Araucanía, indicando que "Se cumplió el debido proceso legal". Ante la posibilidad de que los protestantes fueran encarcelados por razones distintas a las judiciales, Chevesich indicó: "Es un tema de larga data y con todas aquellas personas que están cumpliendo condena se dictó una sentencia que fue revisada en todas las instancias". Se informó que la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados citó para la sesión al ministro del Interior, Víctor Pérez, y al general director de Carabineros, Mario Rozas, con el fin de que aclaren las dudas sobre el actuar policial.

El general Marcelo Araya indicó que el escenario en la región es "complejo". Explicó por qué no se detuvo a los manifestantes en las afueras de la Municipalidad de Curacautín el fin de semana, señalando que se intentó proteger a los comuneros que estaban en toma. Añadió que hay una alta presencia de armas de fuego y ataques planificados al personal policial. Ha habido más usurpaciones o tomas de terreno, también incendios a predios forestales, sumados a quemas de camiones y cortes de ruta. Estos tres meses, además, se incorporaron las tomas violentas de los municipios Curacautín, Victoria, Ercilla, Collipulli y Traiguén. Carabineros ve que ellos podían ser agredidos, como se pretendía hacer, y se resguardó la integridad de quienes estaban en la toma, para sacarlos del lugar y continuar el procedimiento policial en la comisaría. Son dos situaciones simultáneas y nuestro rol jurídico es prestarle mayor protección a la vida, en este caso, los comuneros que estaban en la toma, porque realmente estaban en riesgo. Discriminación, por ningún motivo.

Se reportó una manifestación en Temuco que terminó con 11 detenidos e incidentes en Lumaco dejan comuneros y carabineros heridos. Según información de Carabineros, unas 300 personas se reunieron en la plaza Dagoberto Godoy, quienes avanzaron por la calzada en calle Montt con Caupolicán interrumpiendo el tránsito vehicular.



En otro hecho, un funcionario de Carabineros resultó con heridas de perdigones en sus extremidades luego de que personal policial se enfrentara esta noche a encapuchados que cortaron el tránsito en la Ruta 5 Sur, en las cercanías de la comuna de Ercilla, en la Región de La Araucanía. Esto, en una nueva jornada de violencia en la zona del conflicto mapuche, luego de que el fin de semana se registraran disturbios en cinco municipios de la región -entre ellos los de Curacautín y Victoria, que resultaron quemados-, los que permanecían tomados por comunidades mapuches en apoyo del machi Celestino Córdova.

Alcalde de Contulmo declaró que reforzó seguridad ante amenaza de toma del Municipio. El edificio consistorial quedó con protección policial las 24 horas. La autoridad destacó que los parceleros de su comuna están dispuestos a usar las armas.

Mauricio Lebrecht, alcalde de la comuna, reveló que "hemos recibido amenazas a unos edificios públicos, el domingo en la noche colocaron algunos lienzos, había algunas personas, estamos resguardados día y noche por Carabineros y el día de ayer decidimos no atender".

En tanto, camioneros magallánicos indicaron que temen transitar por rutas de La Araucanía. El presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, declaró que cruzar La Araucanía se ha transformado para nosotros en una película de terror porque cruzar de noche es tentar a la suerte que te quemen un camión.

Desde los municipios se destacó que Los 32 alcaldes de la Región coinciden en que hay racismo y proponen mesa de diálogo. Todos coinciden, dijo Bravo, en "Rechazar la violencia venga del lado que venga, incluido en ese mismo contexto, el racismo y la xenofobia (...) lo que estamos viviendo, y que se enmarca en la huelga de hambre de los comuneros, es un factor más de una demanda histórica de La Araucanía, siendo la pobreza y la estigmatización de los pueblos originarios lo que sembró este gen de brechas pendientes, injusticia e insatisfacción, lo que hoy se refleja en esta expresión radical contra el Estado de Derecho. Aquí no es el pueblo mapuche el que está en conflicto son grupos radicales mapuches y huincas".

Los alcaldes criticaron que desde el Ministerio del Interior no se hayan anticipado a los incidentes ocurridos en los municipios de Malleco y reconocen una desconexión total con el nuevo ministro Víctor Pérez (UDI).

Nota recogió declaraciones del Alcalde de Traiguén que se defiende de no haber actuado contra la toma, asegurando que "El gobernador es el que debe desalojar".

Jefe comunal aseguró que envió dos cartas, el 27 y el 31 de julio, pidiendo a la autoridad provincial adoptar medidas para solucionar la situación que los afectaba.

El alcalde de Curacautín, Jorge Saquel comentó que 'Vino el ministro del Interior y estuvo el viernes y no se reunió con los alcaldes. Yo le hago una pregunta: ¿y a qué vino?'. Luego de la visita, grupos de ultraderecha se envalentonaron y junto a contingentes de Carabineros, procedieron al desalojo violento de las sedes municipales y otras agresiones racistas en contra de los mapuches, lo que tensó aún más la situación y abrió compuertas a la agudización del conflicto. Junto a eso, aumentó la militarización de la zona, con presencia activa de tropas del Ejército, que se sumaron a las Fuerzas Especiales y Grupo de Operaciones Especiales (GOPE) de Carabineros.

Alcalde Juan Carlos Reinao dijo que el conflicto en la macrozona "es serio e histórico", pero "la brecha del odio, la desconfianza y el racismo ha aumentado" en el último tiempo. "No queremos que se sigan perdiendo vidas, de ningún lado", afirmó en Cooperativa. "La solución en La Araucanía no es judicial ni policial, la solución es política y hay que conversar con todos", aseveró. Reinao indicó que "Aquí hay grupos civiles radicalizados en la zona de La Araucanía, tanto grupos que han generado odios y racismo que han visto por redes sociales y medios de audio en que han llamado a generar justicia con palos, piedras, fierros, con lo que tengamos a mano".



"Ese grupo no tiene apellido mapuche, pero también hay un grupo mapuche que está dispuesto a defenderse. Recordemos que la herida de "la pacificación de La Araucanía, que parece lejana para algunos, acá no es lejana, porque acá dejó mucha pobreza y se comenta", aseveró.

Por su parte un enérgico rechazo a la violencia de civiles organizados contra los comuneros del pueblo mapuche que realizaban tomas pacíficas en las municipalidades de La Araucanía formularon representantes de la numerosa etnia residentes en Porvenir, a través de directivos de sus agrupaciones de extensión identitaria.

Alicia Pérez Vargas, presidenta de la Asociación Mapuche-Huilliche Jowskén. Lamentó que no exista diálogo de parte de las autoridades con los comuneros y que no se respete el Tratado 169 de la Oit, sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Pidió al Estado ser más protagonista y escuchar al pueblo mapuche, ya que vimos que el ministro del Interior, al llegar a la zona, no lo toma en cuenta sino lo invisibiliza, niega la existencia de los presos mapuches, no considera al machi (jefe local) Celestino Córdova, que lleva más de 90 días en huelga de hambre, menos toma la demanda histórica para que el Estado se haga cargo.

Por otra parte, se destacó que Gobierno y parlamentarios acordaran agilizar agenda indígena para enfrentar tensión en La Araucanía, no obstante, congresistas de centroizquierda tomaron distancia de la intención de Chile Vamos de priorizar reformas en seguridad, como la del sistema de inteligencia. Concordaron en Ministerio de Pueblos Indígenas y del Consejo de Pueblos Indígenas, el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, y mecanismos para fomentar la participación política de las etnias.

Desde la oposición, han emitido declaraciones, como el Frente Amplio, quien realizó "Un llamado urgente a que el Gobierno asuma la responsabilidad de generar una salida democrática donde prime el diálogo político", apuntado directamente al ministro del Interior Víctor Pérez por lo sucedido el pasado fin de semana.

También han comenzado a coordinarse, desde la Democracia Cristiana al Frente Amplio, para adoptar posiciones conjuntas en torno a esta materia. Es así que el diputado Ricardo Celis (PPD), busca firmas para crear una Comisión Investigadora por La Araucanía. Pero, no es lo único: también se está estudiando la posibilidad de realizar una sesión especial en el Congreso Nacional para citar al ministro Pérez y al de Justicia, Hernán Larraín, para que se refieran a estos actos de violencia que terminó con enfrentamientos entre civiles y municipalidades dañadas.

Se entrevistó con el ministro Pérez el líder del Partido Socialista, Álvaro Elizalde, quien pidió al Gobierno prudencia y no aceptar "la autotutela, menos la violencia de civiles".

Diputados del PPD pidieron que Bachelet envíe observadores a La Araucanía. La bancada solicita que la Alta Comisionada ONU para los DDHH convoque a una mesa de trabajo que abogue por una solución política a la crisis en la zona. Acusan que el Gobierno de Sebastián Piñera "no está garantizando el diálogo y el respeto a los derechos humanos" en la región. En el INDH manifestaron su preocupación por la actuación de Carabineros en la marcha mapuche contra el racismo convocada en Temuco.

El jefe de la bancada PPD, Raúl Soto, apuntó a que "El Gobierno no está garantizando el diálogo y el respeto a los derechos humanos en La Araucanía, más bien está permitiendo la autotutela y el enfrentamiento entre chilenos", ante lo cual "Solo queda solicitar ayuda internacional, y que sea la alta comisionada quien envíe veedores a la zona, y promueva el diálogo necesario para una salida política".

En tanto, el presidente del PPD, tras reunirse con el titular del Interior, pidió acciones contra los civiles que realizaron agresiones racistas... "Tiene que haber una condena categórica a los civiles que emitieron agresiones y gritos racistas, absolutamente inaceptables en nuestro país, y que además agredieron a comuneros mapuches, si bien es cierto también operaron con violencia, al haber tomado los distintos municipios, fue una expresión de protesta, y no era la manera de



proceder, de dejarle el camino libre a estos civiles para que operaran como si ellos fueran la autoridad, eso me parece absolutamente inaceptable".

La dirigente del Partido Comunista (PC), Claudia Pascual, denunció que el ministro del Interior, Víctor Pérez, busca polarizar políticamente el conflicto en La Araucanía, promoviendo el enfrentamiento entre civiles y la comunidad indígena.

La ex Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, repudió el actuar de Carabineros durante el desalojo, al no haber evitado que se produjeran manifestaciones violentas y racistas. Finalmente, indicó que la situación de Celestino Córdova es similar a la de la machi Francisca Linconao, pues ambas están marcadas por detenciones preventivas muy extensas, sin que se tomen en cuenta razones humanitarias y de salud.

Por su parte, Sergio Micco, quien tras reunirse con el ministro del Interior, Víctor Pérez, dijo: "Consideramos que el Estado de Chile ha sido incapaz de garantizar el cumplimiento del orden público, el Estado democrático de derecho con pleno respeto a los derechos humanos. En segundo lugar, hay una situación cultural y social de racismo conocido por todos los chilenos que causa un enorme daño. Y, en tercer lugar, como instituto hemos llamado al diálogo, hay un acuerdo por la paz y el desarrollo de La Araucanía que nos parece clave retomar".

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) se refirió a las tensas jornadas de violencia vividas en La Araucanía en los últimos días, indicando que "Es muy grave el que grupos de civiles decidan ejecutar acciones de desalojo de dichas tomas, que sólo competen a las autoridades competentes, y que éstas no actúen oportunamente".

Llamó a las autoridades a tomar medidas por la posible incitación a la discriminación luego de que se viralizaran una serie de videos en el que algunos ciudadanos cantaban "el que no salta es mapuche" en medio de un desalojo a la municipalidad de Curacautín.

De la misma forma, en reunión con el ministro secretario general de Gobierno, Jaime Bellolio, en La Moneda, el director del Instituto, Sergio Micco, expresó su preocupación por la situación de La Araucanía, donde -señaló- "El estado de Derecho está siendo puesto en cuestión".

Respecto de la huelga de hambre, Micco afirmó que en estas "Tú puedes ver que hay un contexto que dice relación no solamente con la dimensión judicial, esa es materia de los tribunales de justicia, de Gendarmería; hay temas de reivindicación, de orden político, reivindicaciones que dicen relación con el tema de las discriminaciones que tienen que ser parte de un diálogo y una superación"... "Las huelgas de hambre son una expresión de un problema superior que existe en La Araucanía que es claramente discriminación étnica", concluyó.

En tanto la ONU instó a una "investigación pronta, independiente" por "uso excesivo de la fuerza policial" en La Araucanía. El Alto Comisionado para los DD.HH. en América del Sur, Juan Jarab, dijo que una respuesta centrada en la seguridad pública "alimentaría lo que ya es un proceso crónico de tensión (....) no exento de violaciones a los derechos humanos".

Publicación dio tribuna al historiador Cristóbal García-Huidobro, quien dijo que "Ya perdí la cuenta de la cantidad de mesas de diálogo que ha habido entre el Estado y los representantes mapuche"... En todo caso, indicó no ve otra salida para el problema que no tiene solución en más de 200 años de existencia de la República. La República de Chile nunca les ha reconocido nada a los indígenas. Esa es la cuestión. Simple. Tal vez ahora sería el momento de tratar de crear puentes".

Se informó que la comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados citará al ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez, y al general director de Carabineros, Mario Rozas, con el fin de que aclaren la actuación de Carabineros en los hechos de violencia ocurridos el fin de semana en localidades de La Araucanía.

Se comunicó que el Consejo de Todas las Tierras presentará acciones judiciales en contra de quienes llamaron a desalojar municipalidades en toma en Malleco, tras los violentos hechos



ocurridos en Victoria y Curacautín. Organizaciones indígena responsabilizaron a la vocera de los agricultores de Malleco, Gloria Naveillán, cuyo llamado en audio fue filtrado y difundido, momentos previos al desalojo de uno de los municipios tomados.

En tanto, esta semana sería presentada una demanda en contra del Estado y Carabineros de Chile por una supuesta complicidad que se reclama de parte de las organizaciones.

Desde las opiniones

Carta al diario indicó que parece notable el desparpajo de cierta izquierda que intenta atribuir al ministro del Interior su responsabilidad por la participación de civiles en el desalojo de municipalidades ocupadas ilegalmente por dirigentes mapuches, que presionan para liberar a algunos de los detenidos, que califican como 'presos políticos'. Al menos habría que considerar en el análisis de esta lamentable situación el creciente hastío de la ciudadanía ante el impune terrorismo que impera en la zona, envalentonado por la pasividad de un gobierno temeroso de que la izquierda lo estigmatice como represor del pueblo y violador de los derechos humanos.

Editorial indicó que el llamado conflicto mapuche excede el solo ámbito de la seguridad pública y demanda nuevos esfuerzos de diálogo y políticas de desarrollo integrales. Pero tan equivocado como reducirlo solo a una cuestión delictual, es suponer que podría ser resuelto mediante la ruptura de la legalidad. El actual gobierno definió este tema como una prioridad de su gestión. Sin embargo, la muerte del comunero Camilo Catrillanca a manos de una patrulla de Carabineros desmoronó los intentos por establecer un diálogo constructivo sobre la base de fortalecer las confianzas; este episodio, sumado a la 'Operación Huracán', ocurrida en el último año de la administración Bachelet, terminó de desnudar la precariedad del trabajo policial en la zona.

Carta al diario de Sebastián Álvarez, diputado; Andrés Molina, diputado y Felipe Kast, senador indicó que el pueblo mapuche es pacífico, y es una manipulación absurda querer vincularlo con la violencia en la Región de La Araucanía. El uso de la imagen del pueblo mapuche por parte de los violentistas es parte de una estrategia para ocultar acciones criminales y atentados de grupos radicales. La impunidad y efectividad de grupos vinculados al crimen organizado cuenta con la complicidad activa y pasiva de diversos políticos. Hace pocos meses la Nueva Mayoría y el Frente Amplio rechazó el proyecto de ley que buscaba tipificar las usurpaciones. Hace pocas semanas atrás la Nueva Mayoría y el Frente Amplio rechazaron en el congreso un proyecto de ley que buscaba tipificar el robo de madera, elemento que genera utilidades por 20 millones de dólares anuales al crimen organizado. Actualmente la ley de inteligencia está estancada en el congreso, porque la Nueva Mayoría y el Frente Amplio no quieren avanzar.

Publicación dejó ver que a su juicio la industria televisiva se apresuró a ofrecer sus mejores oficios para mejorar la imagen del flamante ministro del Interior. Ocultando su peor cara. Las imágenes en los noticiarios mostraron incendios en algunos inmuebles y gente agolpada en las calles frente a las sedes municipales, sin que se escucharan los gritos racistas de "¡El que no salta en mapuche!", "¡Váyanse de Chile!" y otras consignas y amenazas de corte fascista y xenófobo. Agregó que hasta ahora no se entiende que no haya personas detenidas -salvo mapuches y niños-. Ni responsables de las quemas de vehículos y sedes edilicias. Se destacó que una vez más el Colegio de Periodistas rechazó el trato de los medios de comunicación -específicamente el duopolio de la prensa- sobre el denominado 'conflicto mapuche' y la exigencia del respeto al derecho internacional, específicamente el Convenio 159 denunciando racismo y amenazas contra quienes informan sobre estas acciones. De esta forma, sentenció, grupos de ultraderecha son "ciudadanos" ejerciendo "autotutela", los grupos violentistas de la ultraderecha, como el APRA y otros vinculados a empresarios agrícolas y a la Unión Demócrata Independiente (UDI), son "ciudadanos" que aplican la "autotutela", actúan con violencia, usan elementos contundentes y objetos con fines criminales y de agresión, violan el toque de queda, gritan "el que no salta es mapuche", lanzan insultos racistas, se les filtran audios llenos de groserías instando al odio y la violencia, pero no son más que



simples “ciudadanos” cometiendo la falta de la “autotutela”. Publicación indicó que esas son las definiciones que salieron de La Moneda, de las autoridades del Ministerio del Interior y que se usaron en El Mercurio, La Tercera, Radio Agricultura y varios medios regionales... Es obvia la intencionalidad comunicacional que tiene el peligro de bajarle el perfil a bandas violentas y racistas, y a considerar esa violencia como simples faltas de “ciudadanos”, no “violentistas” ni “vándalos”.

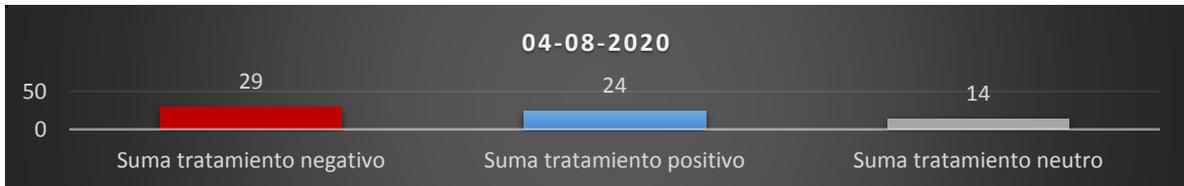
Publicación denunció que no hay apertura de diálogo real para buscar solución a la demanda de los presos políticos mapuches que llevan semanas de huelga de hambre exigiendo la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), protección ante la posibilidad de contagio del Covid-19 y que se les conceda el derecho a continuar sus condenas en los domicilios y comunidades. Aucán Huilcamán, del Consejo de Defensa de Todas Las Tierras, indicó a través de un video que “las odiosidades raciales y la violencia en Curacautín y Victoria, contó con la coordinación de Carabineros, con la coordinación de los denominados agricultores. Hay una responsabilidad directa de este gobierno y de esos grupos que han privilegiado los atentados en contra de los mapuches”. Pese a la situación de cientos de personas afectadas por la represión y violaciones a los derechos humanos denunciadas por distintos colectivos, el Ministro del Interior solo hizo alusión a que “un funcionario de Carabineros ha sido baleado, le llegaron ocho perdigones”. Y luego, en la línea de militarización y recurrencia a las fuerzas policiales, indicó que “este ataque es una muestra que las organizaciones que realizan estos delitos tiene la capacidad de fuego para enfrentar a Carabineros”. Reportaje concluye que en materia de datos, en La Araucanía la pobreza llega al 17%, mucho más alta del promedio nacional, y en Traiguén, por ejemplo, la pobreza es de 21%, y si se considera el dato de “pobreza multidimensional”, sube hasta un 32%. En Curacautín la pobreza es de 14% y la multidimensional un 25,9%; en Ercilla de 26,6% y 47% respectivamente; y en Victoria de 22% y 32,6%.

Por su parte, opinión de Sergio Caniuqueo Huircapan, y respecto de los incidentes de Curacautín, el autor ve la expresión de una cultura racista muy extendida en Latinoamérica con la que se controla el cuerpo y la autoestima de los indígenas y los afrodescendientes. Alimentada por prejuicios y temores, la mirada racista triunfa cuando las creencias son asumidas como ciertas por los no indígenas. Hoy “los vecinos” de Curacautín sienten odio hacia estos mapuche que han sido caricaturizados por el Estado y la prensa como delincuentes y terroristas. Sienten que combaten la delincuencia. En su fuero interno se sienten justicieros, es por ello que pueden gritar ¡¡el que no salta es mapuche!!”.

Mediante carta, Tito Tricot. Sociólogo. Director CEALC declaró, me pregunto si alguna vez, ministro Víctor Pérez, se habrá mirado al espejo, si desnudo frente al cristal, cuando usted deseaba verse blanco, rubio, acaso de profundos ojos azules, horrorizado se enfrentó a su molesta morenidad. Tampoco es casualidad que su primer viaje, ministro, haya sido a la región de La Araucanía ¿Por qué? Podría haber sido cualquiera otra, pero no, había que entregar una potente señal política, una demostración de fuerza... Quedó claro que este gobierno moribundo utilizará el conflicto chileno-mapuche como un trofeo de guerra. Que no le interesa en lo más mínimo solucionar el conflicto, menos aún le importa el pueblo mapuche. Defenderá los intereses del modelo neoliberal en la zona, que son los mismos grupos económicos de todo Chile, además de los descendientes de los colonos. Esto, piensa ministro, le ganará el apoyo de los sectores duros de la derecha. Ministro, como abogado usted sabe muy bien -supongo- que la huelga de hambre actual es por demandas muy concretas: la aplicación de los artículos 8, 9 y 10 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que manifiesta que se debe tener singular consideración por aquellos presos pertenecientes a pueblos originarios por su condición de tales. Especialmente en lo que dice relación con sus derechos económicos, sociales y culturales. Por esto, los prisioneros mapuches piden cumplir sus penas en sus comunidades, en otros centros de reclusión donde puedan trabajar o, en el caso del machi Celestino Córdova, en su espacio ceremonial. Lo que no entiende, ministro,



es que usted va a pasar a la historia como el ministro que impidió la solución política del conflicto e incendió el País mapuche.





05 de agosto

Se recogieron las declaraciones del ministro Pérez quien indicó que "Yo no fui a provocar absolutamente a nadie, fui a iniciar un trabajo de diálogo y a respaldar y fortalecer la acción de las policías que están resguardando a las personas, resguardando y cuidando a todos los chilenos". Agregó que el Gobierno estará siempre por "enfrentar la violencia" y "generar el diálogo con todos los actores" que tengan como fin "que La Araucanía viva en paz". Finalizó indicando que "no hay duda que hay grupos organizados y con poder de fuego, y vamos a hacer todos los esfuerzos por detenerlos y ver quién financia estos hechos tan graves".

En tanto, se publicó que el Gobierno busca desactivar huelgas de hambre otorgando beneficios penitenciarios. Según explicaron luego en el Ejecutivo, las tratativas se deben a la inquietud que despierta la opción de que fallezca un preso producto de la huelga de hambre, lo que podría aumentar la tensión en la zona. No obstante, fuentes del Ejecutivo explican que, dentro de las normas penitenciarias vigentes, Gendarmería podría flexibilizar la calificación de algunos requisitos para obtener un beneficio como arresto domiciliario, pero que ello sería viable solo si en el caso determinado ello se ajusta al Estado de Derecho. En la misma línea, el Gobierno llamó al diálogo a representantes de presos mapuches en huelga de hambre. No obstante, comuneros detenidos en la cárcel de Angol iniciaron una huelga de hambre seca, misma acción que realiza el machi Celestino Córdova.

El ministro Larraín afirmó "Yo personalmente los he invitado a un diálogo para este viernes a modo de poder oír de parte de los voceros y representantes de quienes están en huelga de hambre en Angol, nos puedan hacer ver cuáles son sus puntos de vista y nosotros expresarles qué podemos hacer", al respecto el subsecretario de Justicia, Sebastián Valenzuela, comunicó que "Hemos tenido una reunión en la gobernación provincial de Malleco con voceros representantes de las personas que están en huelga de hambre en la Cárcel de Angol; en ella pudimos dar cuenta de los avances y cambios que se han hecho en materia penitenciaria a la luz del Convenio 169 de la OIT".

El ministro de Justicia, Hernán Larraín, agregó que "Nuestra idea es modificar la normativa de manera de hacerla compatible en todo su sentido con las normas internacionales". También, se autorizó el ingreso de médicos pertenecientes a los pueblos originarios y de medicinas tradicionales. Asimismo, en el nuevo reglamento se entiende que la huelga de hambre desarrollada en forma pacífica no será susceptible de consecuencias disciplinarias y se asegurarán espacios para manifestaciones espirituales, entre otros. En medio de ese escenario, se advirtió que el gobierno ha subrayado que quienes se encuentran privados de libertad lo están porque así lo determinó un tribunal imparcial e independiente. Además, en el Ministerio de Justicia se sostiene que el Convenio 169 de la OIT (al que apelan los mapuches para conmutar su pena) señala que "deberá darse preferencia a tipos de sanción distintos al encarcelamiento". Por esto, piensan en el Ejecutivo, que no está prohibido que en casos graves se haga efectiva la privación de libertad.

En tanto, el Fiscal regional de La Araucanía, Cristián Paredes declaró que cada vez que se logra avanzar investigativamente y en la eficacia de las causas, con resultados concretos, se produce una oleada de violencia y una serie de presiones a la autoridad.

Por su parte, la ministra y vocera de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, aludió a la posibilidad de que haya presos políticos mapuches: "Si fueron condenados por razones políticas, debió haber sido advertido por el defensor de aquellos imputados. Y si están condenados, debo entender que no prosperó porque no se acreditó aquella argumentación esbozada por el defensor. Se cumplió el debido proceso legal".



Desde Carabineros, el General Marcelo Araya, Jefe de la Zona de Orden Público de La Araucanía, indicó que el escenario en la región es "complejo". Añadió que hay una alta presencia de armas de fuego y ataques planificados a personal policial. Ha habido más usurpaciones o tomas de terreno, también incendios a predios forestales, sumados a quemas de camiones y cortes de ruta, finalizó.

Publicación indicó que hechos de violencia rural entre enero y julio aumentaron en 30%, según expuso el martes el fiscal regional de esa zona, Cristián Paredes, ante la Comisión de Seguridad del Senado. Todo este escenario no solo preocupa a La Moneda, sino que también al Ministerio Público. Agregó que "Buena parte de los últimos atentados que han acontecido en la región y en el Biobío, particularmente en la zona de Arauco, expresan como causa última la reivindicación de los llamados presos políticos mapuches, y con nombre y apellido, que corresponden a las personas que están privadas de libertad por delitos que son bastante graves".

El fiscal Abbott, en tanto, declaró que "las acciones que realizan las personas que cometen delitos tienen respaldo en ciertos actores importantes de la comunidad. Por lo tanto, mientras no se solucione el problema de fondo, es muy difícil poder solucionar este conflicto".

Se reportó una toma mapuche en la Municipalidad de Tirúa con unas unas 100 personas -incluidos menores de edad- que ocuparon esta el edificio consistorial, en apoyo a los comuneros en huelga de hambre. De momento, se sabe que todos los funcionarios que trabajaban en el lugar fueron desalojados y no se han reportado lesionados. En declaraciones entregadas por este grupo de manifestantes, comentaron que este acto es una respuesta a las agresiones y acciones racistas realizadas en contra de comuneros mapuches durante el fin de semana.

En tanto se indicó que continúan barricadas en algunas rutas de La Araucanía, mientras Carabineros impidió marcha mapuche contra el racismo en Temuco, la cual no estaba autorizada. Se relata numerosos hechos de violencia (cortes de caminos, incendios y otros) en el contexto de la huelga de hambre y el anterior desalojo de las municipalidades

Publicación dio tribuna al Consejo Político Mapuche de la UDI, que condenó violencia en La Araucanía y llamó a autoridades a "realizar acciones tendientes a restablecer la paz del Wallmapu". En el documento manifestaron: "Rechazamos con fuerza tanto los hechos violencia, tomas e incendios ocurridos en las comunas de Ercilla, Victoria, Traiguén y Collipulli el pasado fin de semana como las frecuentes actos de terrorismo, asalto, quemas de colegios y centros religiosos (iglesias), cortes de caminos, amenazas y hostilidad de la cual nuestro propio pueblo está siendo víctima".

En otra arista se comunicó que este viernes es la inédita reunión de los exintendentes citados por Manoli... Alrededor de diez serían los convocados y hasta ayer, la mayoría había aceptado. Desde el oficialismo valoran la medida, mientras que los de oposición son más cautos y su permanencia dependerá de los avances.

También fue noticia, en Curacautín, la autodenuncia de comerciantes tras desalojo de comuneros mapuche. El gremio aseguró que se trató de una acción "simbólica" pues no participaron de los violentos hechos pero que buscan clarificar lo ocurrido. "Se ha hecho ver a Curacautín como una ciudad racista, cosa que no es", explicó la presidenta de la Cámara de Comercio local, Karina Ramírez.

En tanto, el vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, dijo que en La Moneda están evaluando acciones legales por lo ocurrido el fin de semana, con multitudes de civiles que llegaron, en horario de toque de queda y algunos armados con palos.



Por su parte, la Fiscalía de La Araucanía decidió el lunes abrir una investigación de oficio contra quienes fueron parte de los hechos de violencia ocurridos el fin de semana en las comunas de Curacautín y Victoria. La investigación fue abierta por los delitos de desórdenes públicos, lesiones a terceros, incendio de vehículos, además de la infracción del artículo 318 del Código Penal por delitos sanitarios y vulnerar el toque de queda que impera en el país.

Desde los comuneros se anunció que no hubo acuerdo entre el Gobierno y los voceros de quienes se encuentran en huelga de hambre, "Nos encontramos con un subsecretario de Justicia (Sebastián Valenzuela) que, básicamente, traía un plan que ya estaba prácticamente zanjado", acusó el werkén Rodrigo Curipán. Los voceros expresaron que hubo "intransigencia" del representante del Gobierno y que se limitó a indicar lo mismo que ya habían discutido con antelación.

Se informó que la Cámara de Diputados aprobó una Comisión Investigadora tras desalojos de municipios. La instancia solicitada por legisladores de oposición tiene como objetivo indagar "los actos de Gobierno, en particular de las autoridades competentes provinciales, regionales y nacionales, responsables de determinar y ejecutar las políticas de seguridad pública en la región de La Araucanía". Al respecto, Ricardo Celis, declaró que es una buena noticia para la región de la Araucanía que se haya aprobado esta comisión. Lo anterior, tomando en cuenta la gravedad de los hechos, donde mucha gente en una acción de autotutela mal entendida, y con el apoyo de carabineros, según muchas evidencias, procedieron a desalojar algunos municipios provocando daños en infraestructura, e incluso incendios.

Paralelamente, se informó que el lonco Víctor Queipul junto a otros mapuches que participaron de las tomas, quienes acusan ser víctimas de "racismo" en Curacautín, tras haber recibido golpizas y el incendio de sus vehículos, se querellarán contra particulares y funcionarios públicos involucrados. Por su parte el Lonko, Alberto Curamil, convocó a un "Nütram" para "rechazar el racismo y el fascismo" contra el pueblo mapuche y llamó a que se puedan acercar a este encuentro que vamos a hacer por un motivo muy claro que tiene que ver con el rechazo del racismo y del fascismo que se manifestó contra nuestros hermanos que tenían tomada la municipalidad acá en Curacautín", expresó el líder mapuche que el año 2019 fue reconocido con el Premio Ambiental Goldman, también considerado el Premio Nobel Verde.

Medio dio a conocer un informe, elaborado por la Dirección de Inteligencia de la policía uniformada en 2015, que analizó los grupos de agricultores que se estaban coordinando para defender sus tierras en zonas de alto conflicto con comunidades mapuche. El documento identificó a 35 personas. La preocupación de Carabineros apuntaba a que esa articulación inicial "pueda evolucionar hacia un grupo de naturaleza paramilitar". Una inquietud que cobra vigencia tras los inéditos y violentos enfrentamientos entre comuneros que se tomaron cinco municipalidades de La Araucanía y grupos de civiles que intentaban desalojarlos.

Medio publicó rechazo total a canto contra los mapuches desde el mundo del espectáculo, la música y hasta el fútbol, que tienen algún representante de este pueblo guerrero, y fueron ellos quienes comentaron la situación actual de La Araucanía.

Por su parte, Sebastián Donoso, consejero INDH y experto en asuntos indígenas: indicó que "Nunca nos hemos planteado seriamente la pregunta sobre qué es lo que piensan o quieren los mapuches". El ex asesor de asuntos indígenas durante el primer gobierno de Sebastián Piñera cree que los asuntos relacionados con los pueblos originarios "Ha costado que entren en la agenda de temas de la centroderecha". Y agrega que para encauzar posibles soluciones, esto pasa por darle "Un cauce institucional al tema y a incrementar los espacios de participación de los pueblos indígenas". Agregó, pero más importante que eso, el Acuerdo por la Paz y el Desarrollo de la Araucanía hizo varias propuestas relacionadas con la institucionalidad. Además del reconocimiento constitucional, propuso avanzar con el proyecto de creación del Ministerio de Pueblos Indígenas y con el proyecto



que crea los Consejos de Pueblos Indígenas, y generar un mecanismo de participación política especial de los pueblos indígenas en el Congreso Nacional. Finalizó diciendo que en síntesis el texto constitucional debiera a mi juicio abordar tres aspectos básicos: primero, reconocer la existencia de los pueblos indígenas; segundo, establecer los derechos que se les reconocen; y tercero, establecer los principios y mecanismos que queremos que orienten la relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad en su conjunto.

Desde las opiniones

Carta al diario indicó que llamar “presos políticos” a delincuentes que han sido encarcelados por el Poder Judicial aplicando leyes penales comunes, invocar el Estado de Derecho para proteger solo a quienes toman violentamente una Municipalidad y la queman, no corresponde.

Otra misiva exhortó: Señor Presidente, usted tiene la palabra para solucionar este desastre. Delincuentes, terroristas y narcos tienen tomado el sur de Chile, las municipalidades y los campos. Agreden a los hombres de trabajo y los ciudadanos no tenemos poder. Finalmente carta al diario se preguntó si ¿Es casualidad que la izquierda haya denominado racismo a lo ocurrido en la Araucanía? No, esta vez no alcanzaba para acusar "montaje policial" o "persecución política", pero había que recurrir a otro artilugio de victimización ante la opinión pública.

Publicación alertó de los peligros de la autotutela y de una reacción estatal antidemocrática. La vocación del Estado por controlar el territorio y a los civiles ha sido muy fuerte. El problema que veo yo es que estas expresiones de autotutela, vayan a generar una reacción estatal violenta, brutal, antidemocrática. A mí me parece que esa sea realmente la amenaza.

El surgimiento de bandas armadas, sean cuales sean y el propósito que tengan, es una señal demasiado preocupante, porque colisiona con uno de los pilares esenciales del Estado de Derecho, cual es el monopolio de la fuerza legítima en manos del Estado. Si ello ocurriese, el cauce institucional de solución de los conflictos saldría de la órbita del sistema judicial y los problemas sociales se trasladarían al ejercicio de la ley del más fuerte, la autotutela o justicia por mano propia. Un camino que puede no tener retorno. Peor aún si ese preocupante desaguisado se da a pocas horas de estrenarse un nuevo ministro del Interior y éste ni siquiera sospecha que su presencia en la zona debiera ir acompañada de una gestión fina, lo que no ocurrió.

Hace exactamente siete años, en otro editorial de este diario, sostuvimos que "si los gobernantes de un Estado insisten en solucionar un problema social recurriendo al mismo instrumental jurídico y político que está en el origen de ellos, el problema en cuestión solo se hará más grande e irreductible en el futuro. Eso es lo que viene ocurriendo en La Araucanía desde hace 100 años, y particularmente después de 1990, imponiéndose la autoridad del Estado con un arsenal que oscila entre pequeño fomento productivo, un poquito de tierras y muchos policías".

Publicación relató, desde óptica particular, los hechos de la jornada de desalojo... El municipio tomado por una veintena de personas, con unos cinco comuneros mapuches visibles en el frontis tras las rejas de entrada, vociferando respuestas y alegatos, devolviendo también un sinnúmero de piedras que llegaban desde la plaza.

En las veredas de la calle donde se ubica el municipio, unos 10 carabineros de fuerzas especiales, obviamente equipados y armados, distribuidos en dos pequeños grupos y dispersos por la vereda municipal y la de la plaza.

En el centro de la calle, una camioneta detenida de FF.EE. de Carabineros, uniformados que en su conjunto eran espacialmente la primera fila de espectadores, pues hasta entrada la noche, su actuación fue solo como un cómplice espectador, dispuesto a proteger a quienes apedreaban el municipio y exigían la salida de los comuneros que ejercían la toma.

A los militares, actor principal en un toque de queda, quizás no les llegó la invitación o las entradas para la función nocturna, quizás simplemente tenían la orden gubernamental de desatender el

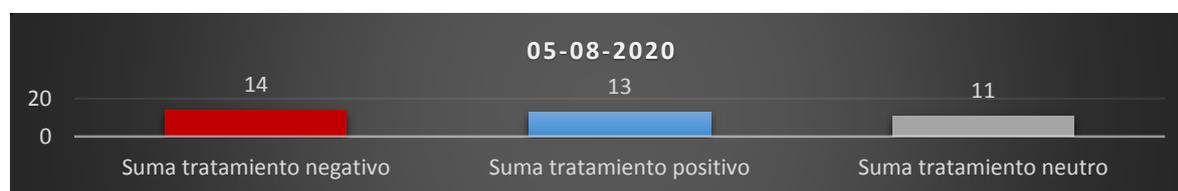


toque de queda dentro del pueblo o quizás por estos lares sureños se les exime de cumplir la ley los sábados por la noche, permitiéndoles la autonomía para decidir, o no, el hacer valer eso que a veces es ley (y a veces no) en aquel mítico Estado de Derecho, en donde unos son ciudadanos y otros no, enarbolado hasta el cansancio por la derecha colonial.

Cuando las masas embravecidas ya acechaban las rejas del edificio y los "ciudadanos" vociferaban órdenes de desplazamiento para abordar las distintas esquinas de posibles mapuches escurridizos, aparecieron los vehículos de FF.EE., las que quizás debieron haber hecho su trabajo de desalojo varias horas atrás, evitando con ello todo este montaje político social, pero eso no estaba en el guion. Eso habría hecho un rodaje distinto y, por lo tanto, de otra película estaríamos hablando.

Otro artículo de opinión indicó que aunque no se comparta la estrategia de ocupación de espacios públicos como forma de protesta válida, lo que tampoco puede compartirse desde una perspectiva democrática y de derechos humanos es el discurso de odio dominante en los grupos civiles organizados, que en pleno toque de queda participaron del proceso de desalojo de dichos municipios. La actuación de civiles durante los desalojos, en abierta violación con las disposiciones legales e infringiendo el Estado de Emergencia en que nos encontramos, además de verificarse con absoluta tolerancia de Carabineros, se caracterizó por la violencia física y verbal en contra de los ocupantes mapuches, demostrando con su actitud y a través de gritos y cánticos, un desprecio explícito en contra de los integrantes de este pueblo por su condición racial. Aunque no se comparta la estrategia de ocupación de espacios públicos como forma de protesta válida, lo que tampoco puede compartirse desde una perspectiva democrática y de derechos humanos es el discurso de odio dominante en los grupos civiles organizados, que en pleno toque de queda participaron del proceso de desalojo de dichos municipios. Se debe reconocer por cierto, en honor a la objetividad, que hay grupos mapuche que cansados de promesas incumplidas perdieron la fe en el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, incursionando también - con poco éxito dada la evidente desproporción de fuerzas- en la lógica del enfrentamiento haciendo uso de la violencia, principalmente, pero no exclusivamente, en contra de la propiedad.

Es en este contexto que el proceso constituyente en desarrollo se establece como una posibilidad única de generar dicho diálogo, para abordar los temas profundos - negación, discriminación, desposeimiento- que han generado la conflictividad no solo con el pueblo mapuche, sino con la mayor parte de los pueblos indígenas del país.





06 de agosto

El Ministro Víctor Pérez, quien se presentó ante la Cámara Alta para dar cuenta del rol que tendrá el gobierno para destrabar el conflicto actual en la zona indicó, "me alegro que ninguno de los senadores haya exigido la libertad de las personas que hoy están condenadas por los tribunales de justicia por crímenes atroces. No creemos que a través de una huelga de hambre sea posible cambiar una resolución de los tribunales de justicia, pero vamos a proteger la vida de esas personas". Posteriormente sostuvo que "Nosotros no tenemos ninguna intención de no conversar con alguien en específico. El único límite es que sea una persona condenada por crímenes graves por los tribunales de justicia. Nadie puede exigirle a este gobierno que converse temas políticos con personas que han sido condenadas en los tribunales de justicia. Eso no lo podemos hacer y lo quiero decir con la mayor franqueza".

En tanto, el ministro de Justicia invitó a un encuentro a voceros de los comuneros en huelga de hambre. Entre los voceros invitados al diálogo están el lonco Víctor Queipul y los werkenes Rodrigo Curipán y Daniel Melinao, quienes se reunieron este martes, en la Gobernación de Malleco, con el subsecretario de la cartera, Sebastián Valenzuela.

El ministerio había fijado dos citas para este viernes. Con reparos, los voceros del machi Celestino Córdova ratificaron su asistencia. El martes, incluso, el ministro Larraín explicó que "Esperamos que los comuneros, a través de sus voceros, puedan estar ahí y darnos a conocer sus petitorios, que ojalá se circunscriban a lo que nosotros podamos hacer y no se convierta en un debate en materias como las que he mencionado: la devolución de las tierras ancestrales, que escapan a nuestra posibilidad".

Este miércoles, en tanto, los comuneros que se encuentran detenidos en la cárcel de Angol dejaron de beber líquidos, iniciando una huelga de hambre seca, por lo que calificaron como "la nula voluntad política del gobierno de establecer una mesa de alto nivel político para garantizar la aplicación efectiva del convenio 169 de la OIT en el sistema de justicia chileno". Indicaron que no participarán en reunión de Justicia

Por su parte el Subsecretario del Interior Juan Francisco Galli, comunicó

"El Gobierno está abierto al diálogo, pero con dos condiciones: sin violencia y sin extorsión". Aquí hay personas privadas de libertad y algunas por el delito de homicidio y en esos casos de homicidio incluso en contra de personas que son miembros del pueblo mapuche. Racismo no hay ninguno, aquí hay actuación de la justicia. Agregó, si es que el diálogo con ellos consiste en las condiciones intrapenitenciarias, obviamente que ahí puede haber diálogo y hay conversaciones que está llevando adelante Justicia, pero eso implica necesariamente el cumplimiento de la sentencia.

Consultado por la posible intervención de militares para restablecer el orden público, indicó que "Nosotros vamos a tomar todas las medidas, pero con las instituciones que correspondan. Hoy día el rol de resguardar el orden público es esencialmente de Carabineros de Chile y de todo el equipo del Ministerio del Interior".

También se recogieron las palabras del Ministro Desbordes, quien indicó que "Hay legítimas reivindicaciones del pueblo mapuche y un grupito minoritario que se salió del Estado de Derecho hace rato"..."Se debe retomar el Plan Araucanía porque esto no es un problema sólo de orden público", y agregó que "El trabajo que hizo Alfredo Moreno se va a retomar".

Nuevamente se publicó sobre la convocatoria de Manoli a los exintendentes. Aunque la mayoría de los ex jefes regionales de la zona acudirán a la cita, algunos de centroizquierda, manifestaron sus reparos sobre su utilidad. De hecho, el senador DC, Francisco Huenchumilla no asistirá al encuentro.



Por su parte el Fiscal regional del Biobío relató que este año han registrado tres ataques-bombas. En todos los casos, el compuesto sería la amoníaco que fue robada el año pasado... En la cita, el fiscal Paredes sostuvo que "buena parte de los últimos atentados que han acontecido en la región y en el Biobío, particularmente en la zona de Arauco, expresan como causa última la reivindicación de los llamados presos políticos mapuches. Luciano Rivas, presidente de la Multigremial de La Araucanía, sostuvo que, efectivamente, las cifras de atentados pueden haberse disparado respecto del año anterior, dado que "julio ha sido extremadamente violento, particularmente por los ataques reivindicatorios de las personas que están presas. No se entiende mucho el foco de tanta violencia; cuando se pide la libertad de personas que están condenadas por un poder del Estado". El fiscal Abbott, en tanto, indicó que "las acciones que realizan las personas que cometen delitos tienen respaldo en ciertos actores importantes de la comunidad. Por lo tanto, mientras no se solucione el problema de fondo, es muy difícil poder solucionar este conflicto".

Se informó que Mapuches volvieron a tomarse un municipio, esta vez en Tirúa. Como consecuencia, el Gobernador de Arauco solicitó al alcalde de la comuna el desalojo, pero en el municipio dijeron que "no es facultad" de ellos dar solución a este conflicto. De acuerdo con información proporcionada por carabineros, en el grupo de manifestantes hay hombres, mujeres y niños. Sobre el particular, el intendente del Biobío, Sergio Giacaman, dijo que "nos preocupa muchísimo" la situación, pues el municipio es "el lugar donde se canalizan las ayudas hacia las personas, que hoy más que nunca necesitan que el Estado esté activo y presente", por lo que también solicitó al alcalde Millabur "que haga uso de las facultades que tiene para pedir el desalojo en caso de que, a través del diálogo, no se logre que se retiren". Un centenar de comuneros mapuche se tomaron, cerca de las 9.00 horas la municipalidad de Tirúa. Millabur llamó a que "No se repitan los tristes y lamentables hechos sucedidos en Curacautín, por lo cual pedimos a la población que prime una actitud de respeto y entendimiento en cada una de las personas que habitamos este territorio".

Al respecto, el gobernador provincial de Arauco, Oscar Muñoz, aseguró que "existe un despliegue de personal de Carabineros en distintos puntos, para prevenir actos como los ocurridos en La Araucanía". El Gobierno criticó la toma del municipio en Tirúa y alcalde descartó petición de desalojo, según publicó Carabineros de la Octava Zona vía Twitter. También se informó que "Carabineros realiza monitoreo del hecho y dio cuenta al ministerio público".

Tras encuentros con los integrantes de las comunidades, el alcalde Millabur indicó que entiende el fondo que se ha planteado a través de esta manifestación. "Acá hay un problema que es histórico y que ningún gobierno, especialmente este, lo ha tomado de buena manera para buscar un buen entendimiento".

El grupo en toma en Tirúa declaró que la acción responde a presuntas acciones en contra de comuneros mapuches en Victoria y Curacautín durante los mencionados desalojos. En un comunicado, expresaron que allí se habría producido un "Ataque planificado políticamente por el nuevo ministro del Interior, Víctor Pérez", y dijeron que "Lo ocurrido no es un hecho aislado y es parte de una estrategia violenta de represión en contra de todo nuestro pueblo nación mapuche (...) Se agudiza la política represiva en el contexto de la huelga de hambre".

Pasadas las horas, el Gobierno ordenó desalojo de edificio municipal de Tirúa a menos de 24 horas de tomada. Intendente expresó que el alcalde "pareciera uno más de los manifestantes".

El intendente de Biobío, Sergio Giacaman, confirmó que "pese a la negativa del alcalde (Adolfo Millabur), nosotros, desde el Ministerio del Interior, tenemos la obligación de restituir ese bien público para ponerlo al servicio de la ciudadanía".

Como resultado fueron detenidos dos comuneros mapuches y el sacerdote jesuita Carlos Bresciani. Desde la Compañía de Jesús rechazaron el proceder de Carabineros durante el operativo y explicaron que el religioso había concurrido al lugar a petición de los manifestantes.

En un comunicado, grupos indígenas, bajo el nombre de "Lov y comunidades mapuche lavkenche de trulwa mapu", rechazaron el desalojo, llamaron "A incrementar la radicalidad de las acciones" e informaron que los presos mapuches de Angol ayer estaban en "su segundo día de huelga seca".



También se informó sobre cortes en la Ruta P-70, que une Cañete con Tirúa, en la Región del Biobío, un camión y dos cabañas incendiadas, y barricadas en caminos interiores fue parte de lo que ocurrió después del desalojo de la Municipalidad de Tirúa, efectuado este jueves en la mañana por Carabineros, tras una orden del intendente de la zona, Sergio Giacamán.

Nota explicó que cinco abogados consultados coincidieron en que el alcalde es el encargado de velar por los bienes municipales, pero no tiene las facultades para pedir el desalojo directamente a Carabineros, sino que tiene que solicitarlo a quien corresponda", entre ellos, al gobernador.

En otra arista, gremios se autodenunciaron y asumieron responsabilidad por desalojo en Curacautín. Acusaron abandono de autoridades, "caza de brujas" en su contra tras ser sindicados de "racistas". En tanto, el fiscal Isla precisó que la "autodenuncia" de los gremios no era necesaria, porque "la responsabilidad penal es netamente y estrictamente de carácter personal. No puede ser asumida por terceros, por algún gremio u organización".

Por su parte Mapuches UDI acusaron que su causa es usada por grupos radicales. Ante los ataques a los municipios de Malleco y los reiterados actos de violencia en la zona, el Consejo Político Mapuche de la UDI de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, rechazó la violencia indicando que "no representa, desde ningún punto de vista, las legítimas demandas históricas del pueblo mapuche que esperamos resolver en paz con nuestro Estado".

En tanto, la Cámara de Diputados aprobó por 82 votos, la creación de una Comisión Especial Investigadora referente a los actos del gobierno, y los protocolos establecidos por las fuerzas de orden público, en los violentos hechos ocurridos en La Araucanía el fin de semana, durante el desalojo de los municipios de Ercilla, Traiguén, Victoria y Curacautín. Al respecto, el diputado Celis declaró que tomando en cuenta la gravedad de los hechos, donde mucha gente en una acción de autotutela mal entendida, y con el apoyo de carabineros, según muchas evidencias, procedieron a desalojar algunos municipios provocando daños en infraestructura, e incluso incendios. Por su parte, la ex gobernadora y actual diputada de la provincia de Malleco, Andrea Parra, afirmó que han pasado más de cuatro días, y el gobierno aún estudia si presentará o no querrelas por los hechos de violencia ocurridos este fin de semana en La Araucanía. La Comisión Especial Investigadora deberá rendir su informe a la Corporación en un plazo no superior a 90 días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

Se comunicó que los comuneros mapuches en Angol iniciaron huelga seca, en tanto la defensa de Celestino Córdoba apeló a la Corte Suprema para que el machi salga de la cárcel.

Alcalde de Tirúa criticó desalojo ordenado por el Gobierno: "No ayuda en nada". Adolfo Millabur afirmó que no se hará cargo del edificio municipal, tomado ayer por comuneros mapuche que fueron sacados hoy por Carabineros. Emplazó al intendente Sergio Giacaman y dijo que el Ejecutivo está pasando por sobre la autoridad local "y da una señal no de diálogo ni de entendimiento". Afirmó que "este alcalde no ha solicitado el desalojo" y señaló que "hoy tenemos la intención de conversar con la personas que estaban haciendo uso del edificio".

Por su parte jesuitas rechazaron "violencia y arbitrariedad" del Estado y Carabineros en desalojo de municipalidades en la Araucanía y denunciaron detención de sacerdote en Tirúa. Mediante un comunicado, la Compañía de Jesús hizo un llamado "A detener inmediatamente" la vulneración de derechos por parte del Estado de Chile hacia el pueblo mapuche, indicando que se deben buscar "salidas auténticas y genuinas" para quienes "han sufrido marginación, usurpación de sus tierras y falta de reconocimiento legal".



En tanto las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos del país condenaron los sucesos de violencia ejecutados por civiles en contra de comuneros mapuches el fin de semana en la Municipalidad de Curacautín. A través de un comunicado "solidarizaron con la justa lucha del pueblo mapuche" criticando "el amparo policial durante las manifestaciones en un evidente quebrantamiento del Estado de Derecho y pidiendo la renuncia del ministro del Interior, Víctor Pérez.

Desde las opiniones:

Columna resaltó que el principal objetivo del nuevo titular de la cartera del Interior pasa por darle sustento electoral al Gobierno para poder navegar con mayor margen de acción los dos años que le restan, marcados por los diferentes procesos electorales, para de esta manera dar vuelta un escenario de extrema debilidad política que, hasta ahora, le impide tener una mayor fuerza al momento de negociar sus intereses legislativos. Su reciente paso por La Araucanía, inmediatamente anterior al violento desalojo de las municipalidades tomadas por comuneros mapuches, fue evaluado positivamente, porque dio señales claras al electorado de derecha en una región clave con miras al calendario electoral que se avecina.

Otra columna se refiere a los comentarios e ideas insidiosas y permanentes que persisten a través de los siglos del mapuche borracho, flojo, malagradecido. Es parte de lo que explica que haya personas que piensan que los mapuches son terroristas o que justifica que el Estado esté en guerra con un pueblo indígena o que no entienden por qué la recuperación de un territorio tiene raíces profundas y que el daño del Estado chileno es irreparable. En este contexto una educación que no se construye antirracista, definitivamente es racista. Si bien una educación antirracista no repara los siglos de continua violencia sistemática y sistémica, es una forma de reconocer el daño constante e histórico, y de asumir que esta violencia siempre nos va a penar.

Carta indicó que por años ha habido incendios intencionales en la Araucanía y, en varios casos, algunos recientes, ha habido quema de escuelas públicas e iglesias. Nunca se escuchó que el INDH o la ONU hayan puesto el grito en el cielo frente a esos hechos. Sin embargo, salieron de inmediato a denunciar que en las quemas de municipios de la semana pasada había habido no municipios destruidos, sino cánticos "racistas". El racismo es el pecado de moda y, aunque no lo haya en Chile, es lo único que ven estos organismos que siempre hicieron la vista gorda frente a hechos deleznable.

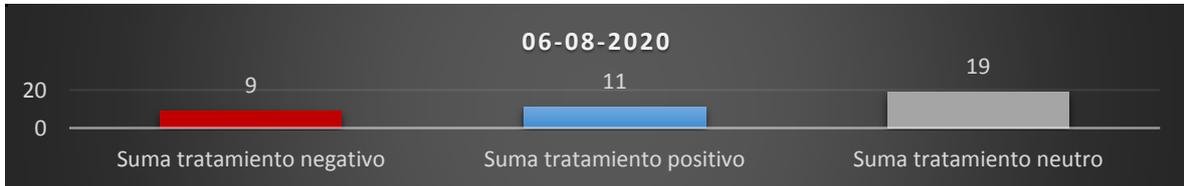
Otra epístola indicó que lo sucedido el sábado en Curacautín y Victoria no es racismo. Es ira, término de paciencia, es molestia, frustración, agotamiento ciudadano a tanto abuso y prepotencia de algunas comunidades mapuches que se creen dueñas de la verdad. Aquí no estuvo orquestando la ultraderecha ni el nazismo como buscan llamar a la iniciativa ciudadana. Hoy se abrió una puerta que la izquierda en su afán de poder no podrá cerrar, hoy en adelante los activistas indigenistas y mapuchistas tendrán que pensar dos, tres y hasta cuatro veces contra quién están atentando.

Medio publicó diversas reacciones en RRSS

Representante de @ONU_derechos en América del Sur: No hay que reducir el tema que tenemos hoy en La Araucanía a un tema de seguridad.

Abogada de comuneros en huelga de hambre: Los tribunales de justicia no han dado cumplimiento al Convenio 169 de la OIT. Existen algunos casos, pero son contados con las manos. Celestino Córdova y los comuneros mapuche que se encuentran en huelga de hambre en la cárcel del Angol comenzaron a radicalizar la medida ante los nulos avances con el Gobierno, iniciando una huelga seca.

Representante de @ONU_derechos en América del Sur: El tema indígena para la oficina es un tema prioritario; son los más amenazados por la presión que ejercen los Estados y las empresas, presiones sobre las tierras.





07 de agosto

El Ministro Pérez señaló que el Gobierno no alterará resoluciones judiciales. Sobre los comuneros en huelga de hambre en los recintos penitenciarios de Angol y Temuco, dijo que el Gobierno siempre está abierto al diálogo para analizar temas penitenciarios. Sin embargo, enfatizó en que eso no significa para nada alterar, modificar, resoluciones de los tribunales de justicia.

En tanto en el Senado, el ministro declaró que el orden público es responsabilidad y obligación del Gobierno. También se refirió a su visita a la zona. “Fui para transmitir un mensaje, que el diálogo era el único camino que nos iba a sacar, pero también dije con mucha fuerza que el orden público era una responsabilidad y una obligación del Gobierno y del ministro que habla” y agregó “Nadie puede exigirle al Gobierno que converse temas políticos con personas condenadas”. En la ocasión, invitó al Senado a ser parte de una mesa de diálogo para hallar soluciones al conflicto vinculado a las demandas de la etnia mapuche.

Por su parte, Gendarmería comunicó que incorporó el criterio cultural en las postulaciones de salidas alternativas. Los cambios se aprobaron la semana pasada, mientras los municipios estaban tomados.

En el marco de los Diálogos Interinstitucionales en materia cultural y religiosa en los Establecimientos Penitenciarios, y mientras los municipios de Malleco estaban tomados la semana pasada, Gendarmería modificó la reglamentación penitenciaria, en consideración a la normativa nacional e internacional referida a la pertinencia cultural y en el marco del Convenio 169.

Al respecto Abogado de los Luchsinger afirmó que se “abre caja de pandora”. Abogado Carlos Tenorio agregó que “Los considerandos de la resolución son laxos, equivocados y muy lamentables jurídicamente hablando. Nadie puede dar beneficios que van mucho más allá de lo que dicta la lógica del ordenamiento jurídico chileno”.

Publicaciones repasaron el desalojo del municipio de Tirúa e informaron que Carabineros desalojó la Municipalidad de Tirúa, en la Región del Biobío, al considerar ilegal el acto protagonizado por un centenar de comuneros mapuches en apoyo a los dirigentes que están en huelga de hambre, como el machi Celestino Córdova. También se reprodujeron las declaraciones de Sergio Giacamán, intendente del Biobío, quien expresó que el desalojo se efectuó “Por una orden emanada del gobernador de la provincia y que, por supuesto, contó con mi apoyo, en virtud de la importancia que tiene el edificio municipal para la prestación de servicios públicos a la comunidad.

También se cubrieron las repercusiones e incidentes tras desalojo de municipio. Cortes en la Ruta P-70, que une Cañete con Tirúa, en la Región del Biobío, un camión y dos cabañas incendiadas, y barricadas en caminos interiores fue parte de lo que ocurrió después del desalojo.

En tanto, en la Municipalidad de Lumaco, en la provincia de Malleco, un grupo de representantes de comunidades mapuches ingresaron al edificio y efectuaron la toma, sin embargo sólo permanecieron en el lugar cerca de cuarenta minutos y luego se retiraron. El alcalde Manuel Painiqueo, quien en el momento de los hechos no se encontraba al interior del inmueble, indicó que en el lugar no se registraron destrozos. La manifestación se organizó por parte de las agrupaciones indígenas como una forma de solidarizar con la causa que busca que se aplique el Convenio 169 para los “presos políticos mapuches” que están en huelga de hambre desde hace varias semanas.



En otra arista, Carabineros desalojó campamento frente a la cárcel de Angol, luego de que un grupo de personas se instaló en el lugar para dar su apoyo a los comuneros mapuches en huelga de hambre. Múltiples incidentes se registraron esta jornada en diferentes puntos de La Araucanía. Se informó que estos hechos se han registrado en el marco de los llamados que han hecho las diferentes comunidades para manifestarse, también durante este fin de semana, en apoyo a los comuneros que están en huelga de hambre.

En tanto, desde la AChM piden diálogo para solucionar violencia en La Araucanía o "la ruta se hará cada vez más difícil y las consecuencias insospechadas" indicaron. Debemos manifestar que son las fuerzas de orden los únicos quienes deben velar por la seguridad y no grupos de ciudadanos. Permitir que a la violencia se le responda con violencia no será nunca una vía de solución. Por cierto lamentamos y nos oponemos a todo acto de racismo o discriminación frente a cualquiera de nuestros ciudadanos y compatriotas", agregan. "No nos cansaremos de insistir que son las autoridades las llamadas a resguardar el orden público y establecer las acciones que la ley les faculta, por lo tanto no podemos permitir espacios para que el enfrentamiento entre civiles organizados sea un camino para resolver conflictos, ni menos que se vulnere la normativa vigente y el estado de emergencia constitucional en el que estamos viviendo", reiteraron.

Por otra parte, como un encuentro de "fracasados" tildó la reunión de exintendentes de La Araucanía, Aucan Huilcaman, vocero del Consejo de Todas Las Tierras. En la misiva, señaló que le parece "curioso" que la reunión de los exintendentes, para dialogar algo que "no fueron capaz de hacer en el ejercicio de su función, pareciera una simple reunión oficiosa que no contribuye" en un momento de conflicto, haciendo alusión también al episodio del sábado donde un grupo de personas cantó "el que no salta es mapuche" en el desalojo de un municipio.

También se informó que representantes de los comuneros en huelga de Angol no participarán en reunión de Justicia, en tanto, con reparos, los voceros del machi Celestino Córdova ratificaron su asistencia.

Ambas citas estaban pensadas con un objetivo en común: escuchar un petitorio formal de los manifestantes para deponer la huelga de hambre y avanzar en algún tipo de acuerdo para normar las condiciones intrapenitenciarias de los imputados. Giovana Tafilio, vocera del machi Celestino Córdova, indicó que "nuestra gente debería ser juzgada de manera distinta y en lugares distintos al encarcelamiento común. Y aquí nos quieren pasar gato por liebre, estos diálogos interculturales (de Gendarmería) están siendo planteados desde el 15 de julio y en ningún momento se había tocado el tema de la huelga de hambre".

Respecto al desalojo, el alcalde de Tirúa culpó al Gobierno del "irracional" desalojo de su municipalidad. Es terrible estar frente a un Gobierno que no escucha. Se marca un antes y un después. Pasaron por encima de un alcalde que tiene las facultades. Con esto, se notifica que se va a pasar a llevar a cualquier alcalde que no esté de acuerdo con lo que ellos creen". En tanto, Carlos Bresciani, el sacerdote jesuita detenido en Tirúa quedó libre..."Es necesario hacernos cargo de las heridas del territorio; partir por reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas; cumplir la palabra empeñada del Estado, respecto de establecer un nuevo trato más digno, con mejores condiciones carcelarias para el pueblo indígena, equilibradas, que resguarden y consideren sus tradiciones y cultura", apuntó el jesuita. El sacerdote acusó "ingreso desproporcionado" de Carabineros..."Cuando digo que el ingreso fue desproporcionado no me refiero solo al número, podrían haber sido cinco también. Tiene que ver con lo rápido que escaló el conflicto, sin realizar ningún paso previo a la irrupción del lugar ocupado, instancias que se dan para solucionar una cosa así", explicó.

Desde las opiniones



Artículo intentó develar la misión realista de Pérez en La Araucanía. Si bien el llamado Plan Araucanía se mantiene, por ahora, los objetivos del ministro son más acotados: Lograr un consenso para aislar a los grupos violentos y llegar a un acuerdo que garantice la participación indígena en el proceso constituyente, que podría ser el hito más significativo para los pueblos originarios desde la Ley Indígena de Patricio Aylwin (1991)... Cuando comenzó este Gobierno, se habló que La Araucanía era prioridad. Eso ha quedado en el pasado. Claramente es necesario un plan contundente para reactivar nuestra Araucanía, plan que no hemos visto. La reactivación de la Araucanía solo será posible si el Gobierno pone un piso de seguridad mínimo. El ministro Pérez debe buscar todas las herramientas legales para dar seguridad y no someterse a presiones ideológicas.

Correo recalca que por años ha habido incendios intencionales en La Araucanía y, en varios casos, algunos recientes, ha habido quema de escuelas públicas e iglesias. Nunca se escuchó que el INDH o la ONU hayan puesto el grito en el cielo frente a esos hechos. "No a los usurpadores y destructores de municipios"; "No a los incendiarios", "El que no salta es pirómano de escuelas?", ¿o serán aquéllos también actos racistas y discriminatorios que le darán algún trabajo que hacer a funcionarios nacionales e internacionales?

Medio recogió opinión de Luis Larraín, presidente del Consejo Asesor de Libertad y Desarrollo. En la última semana ha recrudecido la violencia en La Araucanía y zonas aledañas, sumiendo a la población local en un grave problema de orden público. Tras ellos, que actúan principalmente en la provincia de Arauco, hay una reivindicación mapuche de carácter ideológico que pretende establecer un territorio y una nación mapuche independiente del Estado de Chile. Cuentan con apoyo externo, financiamiento a partir del robo de madera y tráfico de drogas, y han sido protagonistas de los últimos hechos violentos. Son apoyados por grupos anarquistas y de extrema izquierda, y pretenden escalar un peldaño en su guerra contra el Estado de Chile al dar más visibilidad nacional e internacional a su causa con la huelga de hambre y atentados en lugares que no están ubicados en el corazón de los territorios que reivindican, sino en localidades que frecuentan todos los chilenos.

La Araucanía se trata de un desafío político, que exige un trabajo mucho más profundo y de más largo aliento. No se agota en erradicar la violencia -asunto de primerísima urgencia- sino que implica recomponer confianzas y fortalecer vínculos.

La discusión versa sobre el Estado de derecho. Por un lado, los intentos por hacer justicia con la mano propia desconocerían la importancia del debido proceso, las competencias de las autoridades públicas y el respeto a los derechos básicos. En simple, harían vista gorda a lo que ordena la ley.

Por de pronto, exige castigar a aquellas conductas que infrinjan la ley, hacer efectivo el monopolio de la fuerza cuando las circunstancias lo ameriten, hacer cumplir los procesos judiciales y someter a ellos a todos quienes quebranten la ley.

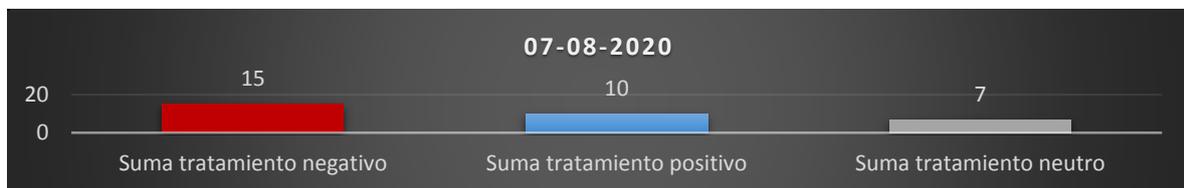
Publicación acusó a gremios empresariales de violar el estado de Derecho. Se autodeclaran "en libertad" de realizar acciones ante "un Estado ausente". Califican de "errores" asesinato de Catrillanca y represión de Carabineros. Critican a jueces. Gran cantidad de gremios empresariales y patronales, sobre todo de la región de La Araucanía, hicieron ver que actuarán por su cuenta si el Estado no frena al movimiento mapuche y a las distintas expresiones de protesta de organizaciones del pueblo originario, al tiempo que calificaron de 'errores' situaciones como el asesinato del comunero Camilo Catrillanca, y defendieron el actuar de Carabineros. Los empresarios, sobre todo los del sector agrícola, y directivos de grandes empresas, volvieron a irse en contra del Parlamento y plantearon que "más inquietante es ver a senadores y diputados callar frente a estos actos ilegales y antidemocráticos, con un silencio cómplice que parece proteger a terroristas".

Ante ese escenario, el centenar de organizaciones gremiales, establecieron la línea política de realizar "acciones" por ellos determinadas para "recuperar la paz", algo que, junto al cuestionamiento a prácticamente todas las instituciones del país, va en vías de violar el estado de Derecho.



En tanto, Marcos Barraza Gómez, miembro de la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, indicó que las imágenes difundidas de los acontecimientos ocurridos el 1 de agosto en la Región de la Araucanía, y en varias comunas al mismo tiempo, dan cuenta de la emergencia de un fenómeno que, si bien estaba latente, no había sido visibilizado con dimensiones tan dramáticas y extremas. De esta manera, es preciso entender que la emergencia de una suerte de supremacismo que apela a una superioridad racial, como práctica colonial que busca persistir y reconfigurarse, es el recurso último de un orden social debilitado, que trata de prolongar y profundizar la dominación y colonialismo, desde la dictadura en clave neoliberal, a partir de la violencia material explícita. El gobierno tarde o temprano tendrá que hacerse responsable por la violencia injustificada desde todo punto de vista, que permite y orienta el accionar de Carabineros, así como será responsable de haber un desenlace trágico con los presos políticos mapuche en huelga de hambre. El pueblo de Chile y la historia se lo harán saber.

Por su parte, académicos y funcionarios de la UAH en relación al conflicto mapuche indicaron que "Las respuestas productivistas y folclorizantes no ayudan, mucho menos la represión indiscriminada" En particular, los firmantes cuestionaron "la renuencia al diálogo por parte las autoridades" y la "posición del Gobierno que se niega al diálogo, y prefiere desafiar y provocar a las organizaciones Mapuche, y su vez azuzar a los grupos racistas en el territorio".





08 de agosto

Se informó de distintos hechos de violencia que se repitieron durante la tarde y noche del jueves en la zona sur de la Provincia de Arauco, tras el desalojo del municipio de Tirúa esa misma mañana. De acuerdo al reporte, la jornada cerró con dos cabañas de veraneo y dos viviendas incendiadas. A eso se sumó el ataque a un camión y los distintos cortes de la ruta P-70. En algunos casos los bloqueos se extendieron hasta la madrugada de ayer. El gobernador indicó que fueron sucesivos y distintos los episodios que se registraron el jueves, principalmente en el camino hacia la comuna de Tirúa. "Estos hechos lo único que buscan es generar temor, inseguridad y violar la vigencia del Estado de Derecho en las comunas y en la provincia de Arauco. La búsqueda de los responsables se está realizando para restablecer el orden".

En tanto, multigremial Nacional llamó al gobierno a recuperar la paz social en La Araucanía. De lo contrario, señalaron que se declararían en libertad para tomar otro tipo de acciones de manifestación con el objetivo de exigir a los poderes del Estado solucionar el problema, sin precisar a qué reacciones concretas se refieren.

Por su parte, el Alcalde de Tirúa culpó al Gobierno por ataque a peñascos contra la Municipalidad. En un comunicado, el jefe comunal sostuvo que el edificio "actualmente está bajo responsabilidad del Gobierno, con el resguardo de la fuerza pública, hasta que las autoridades políticas regionales o provinciales hagan entrega oficial de sus instalaciones a este alcalde, lo que no ha ocurrido. Por lo que sentimos, son responsables del descuido y clima generado en nuestra comuna". "Llama la atención la desproporción entre el amplio operativo desplegado para desalojar violentamente la Municipalidad y el prácticamente el nulo contingente dispuesto para resguardar la integridad del mismo durante las acciones vandálicas de noche", cuestionó Millabur.

Por otro lado, 7 exintendentes hicieron un llamado especial para que el Gobierno realice todos los esfuerzos de diálogo para buscar las soluciones a la huelga de hambre, con relación a lo que establece el Convenio 169". En segundo lugar señalaron que "la situación de violencia que hoy existe en La Araucanía es un problema de Estado, debiendo cada uno de los poderes, dentro de sus atribuciones, hacer todos los esfuerzos para garantizar el ejercicio del Estado de Derecho". La reunión fue convocada por el intendente Víctor Manoli. Cinco estuvieron presencialmente y dos de manera remota.

Desde las opiniones

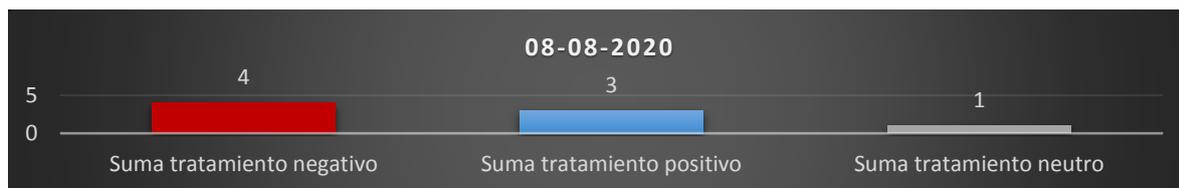
Editorial abordó la cuestión mapuche y la violencia, indicando que tras ellos, que actúan principalmente en la provincia de Arauco, hay una reivindicación mapuche de carácter ideológico que pretende establecer un territorio y una nación mapuche independiente del Estado de Chile. Cuentan con apoyo externo, financiamiento a partir del robo de madera y tráfico de drogas y han sido protagonistas de los últimos hechos violentos. Son apoyados por grupos anarquistas y de extrema izquierda y pretenden escalar un peldaño en su guerra contra el Estado de Chile al dar más visibilidad nacional e internacional a su causa con la huelga de hambre y atentados en lugares que no están ubicados en el corazón de los territorios que reivindican, sino en localidades que frecuentan todos los chilenos.

Publicación enumeró un decálogo de la maldad con los mapuches:

1.- Del tratado amistoso a la ocupación. En el Tratado de Tapihue (Yumbel, 1825)



- 2.- El abandono en la República Oligárquica. Durante el siglo XX, tanto la derecha como la centro izquierda desarrollista, privilegiaron en el "estado de compromiso" la agricultura del valle central, el tren y los puertos trigueros y la industria protegida en las grandes ciudades.
- 3.- Lo ganado en la Reforma Agraria fue revertido en dictadura.
- 4.- El subsidio a las forestales.
- 5.- La transición La Concertación creó la CONADI, un fondo de tierras pequeño y políticas asistenciales y promocionales débiles.
- 6.- Si fondo de convergencia estructural. En Ercilla tienen 50% de pobreza, el lugar del lof rebelde de Temuicui, rodeado de pino radiata
- 7.- Reconocimiento parcial. Funcionarios de salud primaria desde La Pintana y la zona sur de Santiago, y luego en La Araucanía, aceptaron a las machis (o los) y se avanzó en esa mirada transvalorativa, al decir de la antropóloga Magaly Mella. Nada más. Hay 60 universidades indígenas en Las Américas, ninguna en Chile.
- 8.- Engaño político. El año 2014 persuadimos a Michelle Bachelet que se permitieran partidos en una Región para que pudieran participar por la vía política los mapuche. Los partidos buscaron los votos de la izquierda e independientes regionalistas para cambiar el binominal y se crearon por seis meses partidos en 10 regiones, incluyendo el Movimiento Wallmapuwen en La Araucanía.
- 9.- Autonomía del Wallmapu. La Comisión para la Descentralización hizo 16 cabildos regionales y se obligó a sí misma a llegar consenso aunque doliera y se conversara largo
- 10.- Justicia asimétrica y racista.





09 de agosto

Se publicaron declaraciones del Presidente Piñera quien fija discurso para La Araucanía: "Nuestro compromiso con el estado de derecho, con el orden público y la seguridad ciudadana es total". El Mandatario aseguró estar abierto a la conversación con todos los que quieran dialogar respetando el estado de derecho y renunciando a la violencia. Además, aseguró que existe un propósito para "la paz" en la región y eso, según dijo el Jefe de Estado, requiere de la condena a la violencia "venga de donde venga".

Informe de la subsecretaría del Interior registró que entre junio y julio hubo 247 incidentes en La Araucanía, Biobío, Los Ríos y Los Lagos. Es la mayor cantidad durante los últimos 18 meses. Hoy se denunciaron destrozos en una marcha en Curacautín.

El subsecretario Galli indicó que 'lo que hemos visto es que con posterioridad al 4 de mayo, cuando se declararon en huelga de hambre, ha habido un aumento de la violencia en la Macrozona Sur. Esto también es notorio en cuanto a que los mensajes de reivindicación con los atentados se relacionan casi exclusivamente en pedir la libertad de las personas'.

Por su parte, el recién asumido senador por Ñuble y Biobío (Claudio Alvarado) dijo que es necesario generar diálogo, pero que esto no implica modificar resoluciones judiciales. Contó que no tiene planes de repostularse por la zona cuando termine su periodo y que la reactivación económica y la sequía son parte de los temas prioritarios en su gestión. Agregó, cuando avanzan las investigaciones de carácter judicial a través del Ministerio Público o los tribunales van resolviendo y terminando los procesos y se acercan las fechas de las condenas, permanentemente hay un ciclo de alza de hechos violentos que pretenden precisamente llamar la atención en torno a una huelga de hambre y buscar mecanismos de salida.

La mañana del jueves y con un amplio despliegue de Fuerzas Especiales de Carabineros, se concretó el desalojo de la Municipalidad de Tirúa, cuyas dependencias habían sido tomadas el miércoles por integrantes de distintas comunidades mapuches de esa comuna, en apoyo a los presos mapuches que se encuentran en huelga de hambre y a los hechos de violencia que se registraron en La Araucanía. Tras el desalojo, se registraron caminos cortados, incendios de viviendas y enfrentamientos.

Marchas, manifestaciones y barricadas en protesta por los acontecimientos de violencia ocurridos en las comunas que estuvieron con municipios en toma y por los comuneros que mantienen huelga de hambre en calidad de detenidos, marcaron el comienzo de esta semana en Temuco, Lumaco y Ercilla. La tensión se vio reflejada en enfrentamientos protagonizados comuneros mapuche movilizadas y funcionarios de Carabineros de Chile.

Se informó que comunidades mapuches protagonizaron movilización en Curacautín. La manifestación se realizó en señal de rechazo al desalojo de la semana pasada contra comuneros en la municipalidad de esta comuna. El lonko Alberto Curamil aseguró que, el último fin de semana, empresas trasnacionales "mandaron a jóvenes drogados y alcoholizados para asesinar a nuestros hermanos". A la reunión han llegado comunidades indígenas de las regiones de Biobío, Los Ríos y La Araucanía, quienes acusaron que este hecho fue un acto racista y violento contra el pueblo mapuche.

Se registraron enfrentamientos en plaza de Curacautín tras marcha de comuneros. En la jornada se desarrolló una manifestación en el centro de Curacautín, en la región de La Araucanía. Se trató de una marcha convocada por comuneros de diversas comunidades mapuches, a una semana del desalojo -y posterior agresión de vecinos- del grupo que mantenía una toma en el edificio de la



Municipalidad local, en apoyo a los comuneros que realizan una huelga de hambre en la cárcel de Angol.

Con serios disturbios concluyó el Txawun, reunión mapuche en la que participaron más de 50 comunidades en Curacautín, la que tenía por objeto fijar posiciones respecto del rumbo que ha tomado el conflicto de La Araucanía. Si bien después del Txawun la mayor parte de las comuneras y comuneros marchó pacíficamente en medio de la lluvia hacia el centro de Curacautín gritando consignas contra el racismo, un grupo provocó severos incidentes, lanzando pedradas a casas particulares, a locales comerciales, al municipio y realizando destrozos a monumentos de la plaza principal de la ciudad, lo que concluyó con barricadas y enfrentamiento con Carabineros. Curamil insistió: "Vuelvo a decir en qué minuto y dónde tenemos que luchar, y contra quiénes. Porque este racismo lo vienen creando las empresas forestales y el Gobierno". "Nos quieren hacer pelear entre nosotros como pobres, pero no vamos a caer en eso. No vamos a caer en las peleas entre pobres", reiteró Curamil. El registro de enfrentamientos entre Carabineros y mapuche fue compartido en redes.

Por su parte, la Gobernación Provincial de Arauco confirmó la aplicación de rondas y patrullajes especiales en puntos que han sido calificados como sensibles, entre ellos los edificios municipales del cono sur de la Provincia de Arauco, para evitar los incidentes que ocurrieron en la Provincia de Malleco, en la Región de La Araucanía. El alcalde de Contulmo, denunció la recepción de mensajes y audios con presuntas amenazas.

En tanto el alcalde Milabur (Tirúa) declaró que los municipios nos vemos enfrentados a dejar de funcionar con normalidad a raíz de que el Gobierno de turno no toma las medidas adecuadas. Además, nos enfrentamos a algo en donde no tenemos margen de solución... "Llama la atención la desproporción entre el amplio operativo desplegado para desalojar violentamente la municipalidad, y el prácticamente nulo contingente dispuesto para resguardar la integridad del mismo (recinto) durante las acciones vandálicas en la noche".

INDH criticó los "excesos de parte de agentes estatales" en Tirúa. Sergio Micco, director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), estuvo ayer en Tirúa, en la provincia de Arauco, Región del Biobío, donde expresó su preocupación por los últimos hechos de violencia en torno al desalojo de comuneros mapuches desde edificios públicos, acusando "excesos evidentes de parte de agentes estatales".

Por su parte, Héctor Vargas Bastidas, quien el 2015 había sido nombrado a cargo de esa diócesis, y quien firmó el trabajo como "facilitador". El prelado reconoce que poco y nada se ha hecho de lo propuesto, a pesar de los esfuerzos por avanzar. Entre la entrega del informe y el presente, la tensión ha ido creciendo producto de múltiples atentados y tomas, además de acciones como la instalación del "Comando Jungla", una fallida consulta indígena y el asesinato del comunero Camilo Catrillanca.

A diferencia de otras instancias creadas en el último tiempo buscando avanzar en los temas de fondo del conflicto, estimo que en esta ocasión es el pueblo mapuche quien debería tener la primera palabra respecto de una posible nueva instancia de diálogo, temario, metodología e interlocutores.

Monseñor Vargas dijo que la comisión que presidió emanó 70 propuestas y que hubo consenso en 12 fundamentales.

- 1) Creación de la Ley Araucanía que contemple los aspectos planteados en este informe que sean materia de ley.
- 2) Dictar una ley que crea un fondo de reparación a las víctimas de violencia en La Araucanía.
- 3) Creación de una comisión de reparación de víctimas de la violencia en La Araucanía.



- 4) Dictar un nuevo reglamento que regule los mecanismos de compra de tierras del artículo 20 letra b) de la Ley Indígena.
- 5) Creación de una comisión especial de tierras indígenas.
- 6) Reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.
- 7) Representación política especial de los pueblos indígenas en el Congreso Nacional.
- 8) Impulsar de manera urgente el Ministerio de Pueblos Indígenas.
- 9) Incorporar nuevos territorios de la Región de la Araucanía al programa de gestión territorial de zonas de rezago de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior.
- 10) Impulsar Planes de Desarrollo integral en comunidades indígenas (habitabilidad, infraestructura, desarrollo, etc.). modificando y operativizando la Glosa 10. de ley de presupuesto de Gobiernos Regionales.
- 11) Creación de una Agencia del Agua, que pueda catastrar, planificar, controlar y proponer una estrategia de abordaje sistémico de uso y distribución de este recurso que derive en una política regional de desarrollo de recursos hídricos y un Plan Estratégico Regional de Riego.
- 12) Generar un programa de fortalecimiento de organizaciones y emprendimientos mapuche (mejoramiento de gestión, productividad, emprendimientos asociativos) a través de un Centro de Negocios y Desarrollo Mapuche.

Por su parte, Aucán Huilcamán, encargado de las Relaciones Internacionales del Consejo de Todas las Tierras, cree que no se ha podido resolver el tema “porque la gran mayoría de la clase política tiene conflictos de intereses patrimoniales territoriales en La Araucanía”. En el actual Gobierno, participó en los diálogos con Alfredo Moreno. “El ministro Moreno tenía buena intención, pero el Presidente Sebastián Piñera lo desautorizó con el principio de acuerdo y se impuso el Plan Impulsa, que propicia preferentemente los intereses de los empresarios de La Araucanía”, cuenta.

El presidente de la Democracia Cristiana, Fuad Chahin, reconoció que hay una historia de compromisos incumplidos. Y recuerda que la creación de un Ministerio Indígena y del Consejo de Pueblos Originarios está detenida en el Congreso desde su presentación, en 2016.

El director de la PDI, Héctor Espinosa, institución que lleva todas las diligencias en ataques incendiarios en la región, dijo que este año, hasta el 31 de julio, han detenido a 49 personas por delitos de incendio, atentados explosivos, infracción a la Ley sobre control de armas, homicidio, hurto de madera, Ley de drogas. “Lo que pasa es que se detiene uno, aparecen otros, y son muchos los que están en esto”.

El exdirector de la Conadi Jorge Retamal planteó: “Nos saltamos dos asignaturas en La Araucanía: una es la historia y la otra es cultura indígena. Tenemos que reeducarnos, reaprender cosas y desaprender otras para poder establecer una nueva forma de relacionarnos”.

Nota cubrió cita de comunidades mapuches en Curacautín. Encuentro se realizó en la comuna donde hubo enfrentamientos la semana pasada. Hasta la comunidad Liempi Colipi de Curacautín se desplazó más de un millar de representantes de comunidades mapuches de La Araucanía y el sur del Biobío para participar del encuentro de comunidades de la zona, denominado Meli Futa Trawün. En la convocatoria, programada entre ayer y la mañana de hoy, se proyectaba analizar los violentos incidentes ocurridos hace una semana, cuando particulares desalojaron a mapuches del edificio municipal. El vocero agregó que se está coordinando “una movilización aún más fuerte en apoyo a los presos políticos mapuches y a nuestro territorio que debe volver a nuestras manos”. Entre otros de los temas que se abordarían durante el Meli Futa Trawün se incluía discutir la convivencia con empresas transnacionales en la zona, a las que cuestionan por emplazarse en lo que consideran como territorios mapuches. Desde la Cámara de Comercio y Turismo de Curacautín manifestaron su preocupación por el



encuentro. La presidenta del organismo, Karina Ramírez, relató que existirían amenazas de toma “de la copa de agua y el hospital”, lo que los mantienen en alerta por eventuales incidentes.

Desde las opiniones

Publicación indicó que la toma y posterior desalojo de un municipio en La Araucanía mostró la rabia con la que se convive en esta parte del sur. ¿Qué moviliza a una treintena de personas que nunca habían hecho algo así a hacerse de un edificio? ¿Qué asusta de eso a un pueblo? En Curacautín, la herida abierta volvió a sangrar.

En los días siguientes las imágenes de los cánticos de Curacautín se reprodujeron en todo Chile. Desde distintos sectores políticos repudiaron el racismo que simbolizaban. Y eso dolió en el pueblo. Una usuaria en Facebook posteó: "Qué rabia que los curacautinenses queden malparados. Pero nadie dice cómo se inició todo. Nadie menciona el audio de la chica asustada porque los mapuches estaban lanzando objetos y piedras a los vehículos. Nadie muestra los videos de varios mapuches menores de edad contra los poco y nada de carabineros que tenemos en Cura y que defendían los autos. Tuvieron que meterse civiles a defender a los polis. La gente de Cura se emputeció. Se organizó y en dos segundos fueron a sacar a las personas que estaban agrediendo civiles y vehículos. Lo demás es lo que aprecia en los videos. Una turba enfurecida por los actos de la gente que estaba en la toma. Señor, señora, a nadie le había importado la toma pacífica de los días anteriores. Todos ajenos a la toma de los fundos. ¡Pero comenzaron a agredir a curacautinenses y ese fue su peor error con respecto a la toma!".

En rigor, el primer desafío de la oposición no es recuperar la unidad, ni propinarle golpes al Ejecutivo, sino contribuir a elaborar un discurso que rehabilite al Estado como agente de orden y protección.

Hace unos días, un grupo de personas se organizó con el fin de desalojar la sede municipal de Curacautín. Ella había sido objeto de una toma que buscaba respaldar las demandas de los presos en huelga de hambre. Como era de esperar, la intervención produjo enfrentamientos entre ambos bandos, y el hecho causó conmoción pública. ¿Cómo es posible que particulares busquen hacer justicia con sus propias manos? Más aún, ¿es posible combatir una toma ilegítima con medios ilegítimos? ¿No hay allí una contradicción flagrante?

Como siempre, aquí confluyen una multitud de factores. Por de pronto, el mismo Estado perdió buena parte de su legitimidad como agente capaz de proveer orden, a partir de la 'Operación Huracán', el caso Catrillanca y los excesos policiales del año pasado.

Por otro lado, al mismo tiempo debe decirse que aquí ha vuelto a manifestarse la enorme ambigüedad de nuestro octubre: el malestar social combinado con elevadas dosis de violencia. Parte de la izquierda nunca logró separar nítidamente estos planos, y terminó justificando -de modo más o menos tácito- algunos métodos que pugnan con el Estado de Derecho. Pues bien, esa señal tiene sus consecuencias. Si acaso es cierto que el pueblo puede despertar, debe admitirse que puede hacerlo en muchas direcciones distintas, y que esas direcciones no necesariamente serán de nuestro agrado.

En rigor, el primer desafío de la oposición no es recuperar la unidad, ni propinarle golpes al Ejecutivo, sino contribuir a elaborar un discurso que rehabilite al Estado como agente de orden y protección. Para eso, desde luego, hay que partir por cobrar impuestos, pero también hay que hacer valer el respeto a la ley como principio de la vida colectiva, sobre todo cuando nos resulta incómodo. Incluso en el tema mapuche, no habrá salida al margen del derecho. De nada servirá una nueva Constitución si no hemos hecho antes el ejercicio de limitar nuestros legítimos anhelos obedeciendo a la ley. Ese es, después de todo, el fundamento último de la república. De lo contrario, la oposición tendrá que enfrentarse a la paradoja formulada por Tocqueville en 1848: celebra que el Gobierno está cada día más frágil, sin advertir que es el poder mismo el que está por los suelos.

Publicación cuestionó ¿por qué nadie ha logrado resolver el conflicto mapuche?

El Convenio 169 de la OIT, en su artículo 10 número 1 señala que cuando se impongan sanciones penales previstas por la legislación a miembros de dichos pueblos, deberán tenerse en cuenta sus



características económicas, sociales y culturales. Y en el número 2, acota: “Deberá darse la preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento”. El compromiso no está siendo cumplido, dicen ahora los comuneros que apoyan a los 8 presos en huelga de hambre en Angol, y a Celestino Córdova en Temuco, el condenado a 18 años por el homicidio y quema del matrimonio Luchsinger-Mackay. Cayuqueo, de la comunidad mapuche “Entre Ríos”, en el valle de Cautín, cree que la base de la no resolución del conflicto es la profunda ignorancia. “Me pregunto cuántos políticos conocen cómo se constituyó la propiedad en La Araucanía. Lo mínimo que uno esperaría es que conozcan la historia del país al cual dirigen. Ese factor cultural es clave”.

Carta al diario espetó que una vez más vemos a nuestra querida Araucanía inmersa en un clima de violencia y desencuentro que preocupa y entristece. Lo hacemos, muchas veces, desde la distancia e indolencia de un país marcadamente centralista, donde los incendios de la municipalidad en Traiguén, de tres escuelas en la provincia de Arauco o más de 10 camiones en Padre Las Casas, no alcanzan la notoriedad y urgencia que seguramente tendrían si ocurrieran en cualquier comuna de Santiago.

Pero se requiere mucho más. Es momento de sumar voluntad política transversal para aislar la violencia, avanzar en las necesarias reformas políticas, agilizar los planes de inversión fiscal, abordar el nudo en que se ha convertido la cuestión de tierras y promover una agenda que permita valorar la cultura mapuche.

Publicación destacó el aumento de la violencia en Arauco

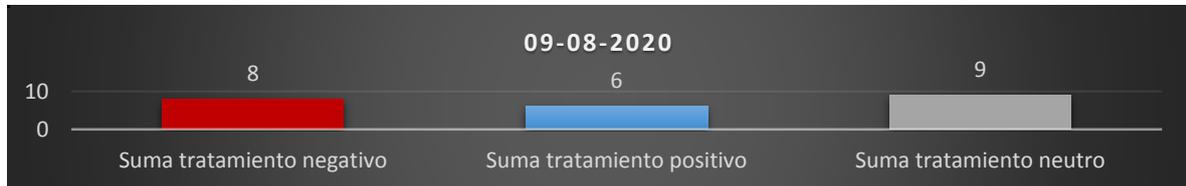
Esta semana, lamentablemente, la Provincia de Arauco ha sido escenario del recrudecimiento de escenas de violencia que han terminado afectando con especial intensidad a los habitantes de esa zona, que viven atemorizados por las consecuencias del conflicto. El sistema de Justicia, hasta ahora, no ha sido eficiente en desarrollar las indagaciones que lleven realmente a establecer responsabilidades en torno a casos tan dramáticos como los vívidos el jueves último, donde adultos mayores fueron sacados de sus casas y sus inmuebles quemados, o pacientes en estado grave que no pudieron acceder con rapidez a la atención de salud debido al bloqueo de las rutas alrededor de Tirúa.

La quema de viviendas y cortes de rutas que siguieron al desalojo de la Municipalidad de Tirúa la mañana del jueves recién pasado dan cuenta de un escenario de extrema tensión y, sobre todo, vulneración del derecho a vivir en paz de familias que se sienten profundamente afectadas por este tipo de ataques.

Publicación indicó que con estos lamentables hechos, que ocurrieron por la desidia del ministro de Justicia, Hernán Larraín, para abordar la situación de los presos mapuches en huelga de hambre, y por el actuar del ministro del Interior, Víctor Pérez, que viajó a La Araucanía para convencer a las autoridades locales a pedir el desalojo, ha quedado en completa evidencia que la intención del gobierno es recrudecer el conflicto para mantenerlo en el marco de la seguridad pública.

El problema es a todas luces político, por lo que no hay que desviar el foco de atención de donde debe estar puesto: el incumplimiento por parte del Estado de Chile de los artículos sobre procesos judiciales y penitenciarios del Convenio 169 de la OIT, que entró en vigencia hace 11 años. No están pidiendo la libertad, como erróneamente lo han señalado desde el gobierno. Ellos están dispuestos a cumplir sus condenas, pero lo quieren hacer en su comunidad y/o en establecimientos que respeten la interculturalidad, ya que las instituciones penitenciarias chilenas niegan ese derecho.

Si el gobierno sigue con su lógica de abordar lo ocurrido desde una perspectiva centrada exclusivamente en la seguridad pública, algo que se ha acrecentado con la designación de Pérez en Interior, y no se abre a acoger los legítimos requerimientos del pueblo mapuche, la huelga de hambre del Machi Celestino Córdova y de los presos mapuche en Angol y Lebu puede culminar en tragedia. Está en manos del Ministro de Justicia evitarlo y demostrar con acciones que las vidas mapuches importan.





10 de agosto

Se cubrieron las declaraciones del Presidente Piñera quien indicó que “Estamos abiertos al diálogo con todos los que quieran dialogar respetando el estado de derecho, renunciando a la violencia y colaborando para avanzar en las soluciones”. “Quiero también ratificar nuestro pleno compromiso con el Plan Araucanía”, aseguró el Mandatario, detallando que contempla más de 160 proyectos para generar empleos en la zona.

Desde el ministerio del Interior declararon que “La condena a la violencia tiene que ser absoluta. Hay demandas legítimas, pero una que no es legítima es solicitar que aquellas personas que están privadas de libertad por la justicia, producto de incendios con homicidio, robos con intimidación, ley de armas e incluso homicidios a otros comuneros mapuches pretendan no cumplir las resoluciones judiciales con este tipo de acciones”. Informe de la subsecretaría registró que entre junio y julio hubo 247 incidentes en La Araucanía, Biobío, Los Ríos y Los Lagos. Es la mayor cantidad durante los últimos 18 meses. Ayer se denunciaron destrozos en una marcha en Curacautín. Según cifras del Ministerio Público, los hechos de violencia rural en La Araucanía aumentaron en un 30%. De acuerdo a un análisis de la Subsecretaría del Interior, en base a información estadística de Carabineros y la PDI, la Macrozona Sur ha registrado las semanas más violentas del último año y medio. El análisis también estableció que las semanas con mayor cantidad de incidentes comenzaron a principios de mayo, cuando ocurrieron 26 eventos violentos.

Se indicó que la escalada de violencia en las últimas semanas en La Araucanía llevó a un grupo de diputados de RN de la región a solicitar una visita de veedores de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos a la región que contemple encuentros con víctimas de la violencia rural mapuche o no mapuche. La misiva se refiere en particular a casos como los del lonco Aniceto Norín y el del transportista Juan Barrios, quien falleció tras un atentado incendiario al camión que conducía. “Esto serviría para visibilizar a nivel internacional algo que se invisibiliza, y a nivel nacional también. Lamento que las organizaciones de derechos humanos nacionales no estén con las víctimas de la violencia en La Araucanía”, dijo el diputado Mellado.

En tanto, René Colillan, lonko del Parlamento Mapuche Koyang, sostuvo que “con los presos políticos el gobierno tiene que tomar una medida para un diálogo. No comparto la violencia, hay que establecer una mesa; no cometer perjuicios como la quemazón de camiones”. Añadió que “aquí ambos lados tienen culpa, no se trata de tirar piedras, hay que exigirle al gobierno de manera democrática, ir a La Moneda a pedir una reunión”.

Se informó que una manifestación no autorizada terminó con daños en la Municipalidad de Tirúa, donde la noche del viernes desconocidos rompieron prácticamente todos los vidrios del inmueble, que en la jornada anterior había sido desalojado por orden de la autoridad regional, luego de que vecinos decidieron tomarse las dependencias. A través de un comunicado, el municipio local informó que el edificio municipal se encontraba “bajo responsabilidad del Gobierno, con el resguardo de la fuerza pública, hasta que las autoridades regionales o provinciales hagan entrega oficial de sus instalaciones al alcalde”. Al respecto, Sergio Micco declaró “Estamos muy preocupados por lo que está ocurriendo en Arauco y La Araucanía (donde hace una semana vecinos se enfrentaron a comuneros para sacarlos del municipio), y nuestro deber es estar en terreno para ver las causas de estos actos de violencia y también de excesos evidentes de parte de agentes estatales”.

También se comunicó que con incidentes y destrozos terminó encuentro de comunidades mapuches en Curacautín. Después de la marcha se registraron diversos daños a casas de la comuna, además



de la destrucción de estatuas de la plaza y ataques al municipio. El lonco Alberto Curamil, quien encabezó el encuentro y ofició como vocero, reconoció que “hay mucha rabia por este racismo, pero tenemos que saber dónde pelear”. El dirigente señaló los cuatro temas abordados durante el fin de semana. En primer término, responsabilizó a las autoridades de Gobierno por el racismo que, aseguran, impera en la zona. Además, se reafirmó el apoyo a los comuneros mapuches que cumplen condena en las cárceles de Lebu, Angol y Temuco. En tercer lugar, enfatizaron su rechazo a la presencia de empresas forestales y transnacionales en La Araucanía y finalmente, se llamó a hacer convocatorias y a generar acuerdos al interior de las comunidades. Vecinos y comerciantes fustigaron al intendente, a quien acusaron de no dar seguridad en una jornada en la que se adelantaba que ocurrirían incidentes.

Al respecto, el Jefe de Zona Araucanía, General Carlos González, señaló que en los registros de redes sociales y medios locales se mostró “claramente cómo los manifestantes al llegar a la Municipalidad de Curacautín, con boleadoras atacan al personal de Carabineros a menos de 10 metros”. El general dijo lamentar los hechos de violencia ocurridos este sábado en la comuna de Curacautín, en el contexto de una marcha de organizaciones sociales y comunidades del pueblo mapuche que culminó con efectivos policiales lesionados.

Se informó que el domingo se repitieron graves incidentes y cortes de rutas en la región, específicamente en Curacautín, donde un carabinero fue agredido y sufrió un traumatismo ocular grave.

Según reseñó Aton, después del Trawun -reunión donde participaron cerca de 50 comunidades- la mayor parte de los comuneros marcharon pacíficamente al centro de Curacautín, gritando consignas contra el racismo. Sin embargo, un grupo provocó incidentes lanzando piedras a casas particulares, locales comerciales y al municipio, provocando destrozos en la plaza, lo que derivó en choques con Carabineros.

Se reportó un nuevo ataque incendiario en La Araucanía donde tres máquinas fueron siniestradas en Angol. Se indicó que el hecho ocurre el mismo día en que camioneros se declararon en “estado de alerta” por los hechos en la región. “Una quema más de un camión y vamos a reaccionar”, advirtieron.

Se cubrió ultimátum de camioneros al Gobierno por terrorismo e inseguridad en la ruta. El director nacional de la CNTC, Pedro Aguilar, y el presidente de la Asociación Gremial del Transporte de Punta Arenas, Carlos Estrada, se sumaron a las críticas.

Se exigió el pronto restablecimiento de las condiciones de seguridad, en las rutas del país, en especial, en La Araucanía. Aguilar afirmó que si no obtienen una pronta respuesta a sus peticiones de establecer medidas concretas que vayan en resguardo de la seguridad de los transportistas, entonces se abre el camino para medidas de movilización y presión mucho más enérgicas.

Desde las opiniones

Publicación cuestionó sobre si ¿Somos racistas los chilenos? Claro que sí. Sin embargo, ¿es el racismo la razón que explica la perpetuidad del conflicto, el factor que una vez despejado supondría su término definitivo? Creo que no

No está de más recordar que el conflicto mapuche se arrastra hace más de un siglo y comprende múltiples factores, entre los cuales existe una demanda histórica por tierras ancestrales, reconocimiento institucional y autodeterminación, por nombrar solo algunos. A su vez, sería deshonesto desconocer que efectivamente existen miles de compatriotas que viven constantemente bajo el temor de verse expuestos a situaciones que ponen en riesgo su vida o su propiedad. Por lo mismo, la reducción del asunto a una mera etiqueta que confirmaría nuestra primera intuición



moral -el 'racismo'- no solo caricaturiza a las partes en conflicto, sino que peor aún, termina caricaturizando al problema mismo.

Se han convertido en una suerte de monstruo que demanda una comprensión fácil de acontecimientos complejos, de rápida digestión, ojalá reducido a un sólo concepto y acompañado de una imagen a la que podamos darle 'me gusta' o compartir. A un solo clic los ciudadanos pretenden 'informarse' y además ser los héroes de la historia. Tal dinámica, que opera como una máquina de moler carne, favorece la propagación de una política de poca monta, donde sus representantes desatienden la búsqueda consensuada de soluciones sofisticadas en favor de la elaboración de mensajes que son más propios de campañas de marketing publicitario, todo para sumar más adherentes.

Publicación cuestionó la narrativa del Ministro Pérez.

Crea temor, rabia, crea un enemigo al que hay que eliminar porque es la causa de este miedo. Llena de acciones que no resuelven absolutamente nada, pero llena al mundo de malestar, de odiosidad e irracionalidades. A menos que crean que efectivamente así se deben resolver los conflictos. Declarar terrorismo es usar una categoría, incluso en el nivel jurídico, demasiado ambigua como para poder operacionalizar una respuesta que no sea la violencia. La ambigüedad trae el delirio, paranoia y violencia. ¿Quieren paz o quieren ciudadanos paranoicos, con deseos de "juntarse en la plaza con palos" para resolver los problemas?

Quizás la inoperancia sea una derrota en la vox populi que están dispuestos a ofrecer para negociar la victoria de la eliminación del enemigo. Es difícil leer a un gobierno cuando utiliza tanto artilingo literario y no políticas públicas que resuelvan problemas.

En tanto columna señaló que en 200 comunas de siete regiones, entre 1997-2015, la expansión forestal no mejoró los ingresos ni redujo el desempleo. En ese contexto, se preguntan: ¿A quiénes beneficia el odio racial que se expresó en el reciente desalojo de municipalidades? Los que entonaron "el que no salta es mapuche", si bien favorecen a un sector político, a los grandes dueños de tierras y a la industria forestal, no participan en los beneficios que obtiene esa elite. Son personas que gestaron sus identidades en ideologías de supremacía criolla: "Soy pobre, pero no indio".

El gobierno de Sebastián Piñera no quiere dialogar. No considera legítimo establecer una mesa de diálogo político de alto nivel, para reglamentar y aplicar lo estipulado en el Convenio 169 de Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la prisión vinculada a causas indígenas. Esta posición política sostenida durante más de tres meses de huelga de hambre, motivó a que comunidades mapuche ocuparan las municipalidades de Curacautín, Ercilla, Collipulli, Victoria y Traiguén.

Los autores del desalojo que durante el toque de queda dieron rienda suelta al odio racial, son hijos e hijas del colonialismo de asentamiento en Wallmapu. Personas que construyeron sus posiciones de clase en un orden socio-racial gestado con la colonización.

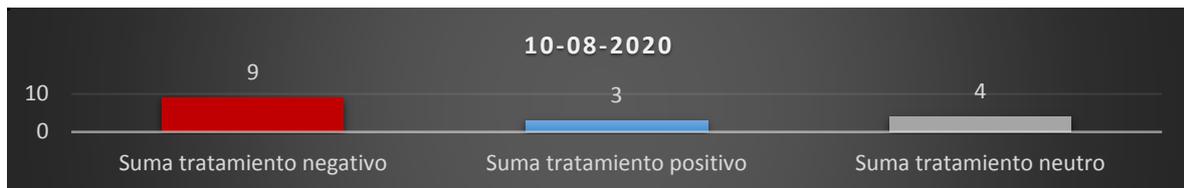
Los otros beneficiados con el odio racial son los grupos económicos, principalmente terratenientes y empresas forestales asentadas en Wallmapu. Estos actores han promovido un discurso que procesa el ejercicio del derecho al territorio y libre determinación como "terrorismo", instalándolo en la prensa oficial, en los tribunales de justicia y en el imaginario de la sociedad.

Actualmente la industria forestal es dueña de 632. 289 hectáreas en la región de la Araucanía, 20% de la superficie total. Si comparamos el precio por hectárea entre los años 1994-2017, el aumento es significativo. Controlando por inflación, el año 1994 la Corporación Nacional Indígena (CONADI) pagó \$552.038 pesos por hectárea y el año 2017 debió desembolsar \$ 6.637.000 pesos por la misma superficie. El aumento de precios perjudica tanto al pequeño campesino (mapuche o no mapuche) porque no pueden acceder a la tierra (compra directa). Sin embargo, el aumento de precios beneficia a los dueños de la tierra: las forestales, grandes empresarios agrícolas y latifundistas de la zona. Por ejemplo, el precio comprado por CONADI al empresario Carlos Heller en Freire, en 2015, superó los \$11 millones de pesos por hectárea.



Con este escenario en curso, donde el recrudescimiento del racismo estructural sólo beneficia a una minoría política y económica, la mejor respuesta seguirá siendo imaginar el territorio que queremos reconstruir y habitar, diseñar un horizonte político estratégico más allá de los segregacionismos raciales o de clase, un futuro por la vida y con la tierra-territorio.

Autores: Héctor Nahuelpan, Álvaro Hofflinger, Edgars Martínez y Pablo Millalen





11 de agosto

Ministro Pérez nuevamente declaró que "Una cosa es el diálogo y otra muy distinta es permanecer indiferente ante la violencia y no respetar los fallos judiciales. Aquí el Gobierno no ha metido preso a ninguna persona, han sido los Tribunales de Justicia". "El convenio de la OIT en ninguna parte obliga al Estado de Chile a modificar sentencias ni el mecanismo de sentencia en el que se está", dijo, añadiendo que "nosotros estamos abiertos al cumplimiento de todas las normas penitenciarias posibles y en el momento en que se cumplan esos requisitos, que son factibles de cumplirlo en espacios de tiempo, superior en algunos casos, se van a adoptar las medidas, porque no es nuestro ánimo el causar ningún tipo de agravio, sino que cumplir las medidas".

Gobierno afirmó que revisara caso a caso las medidas ante eventuales tomas de municipios. La seremi, Francesca Parodi, destacó que las acciones deberán incluir a los jefes comunales para determinar una respuesta más eficiente. Tras la manifestación, el alcalde, Mauricio Lebrecht, indicó que sus declaraciones sobre vecinos armados en Contulmo "fueron sacadas de contexto". De acuerdo a los manifestantes, la protesta se generó en rechazo a los dichos del alcalde de esa comuna, Mauricio Lebrecht, quien habría señalado en radio Cooperativa que "hay particulares que se están armando" ante los hechos de violencia en la zona. Las declaraciones surgieron, a propósito de amenazas que denunció el jefe comunal por una eventual toma del edificio consistorial. Desde la semana pasada, el edificio municipal de Contulmo cuenta con resguardo policial permanente, tras la solicitud planteada por la autoridad comunal.

Se informó que minutos tensos se vivieron en la Municipalidad de Contulmo, luego de que un grupo de comuneros mapuche llegara hasta las dependencias con la finalidad de manifestarse y encontrar una respuesta a las últimas declaraciones del alcalde emitidas a la prensa, las que fueron calificadas de "racistas" y de presuntamente "incitar a la violencia".

Declaraciones del Subsecretario Galli respecto de reos en huelga de hambre: "Espero que esto no pretenda inhibir la independencia del Poder Judicial"

El subsecretario del Interior recalcó que el Gobierno debe resguardar la integridad física de los privados de libertad y que "por eso mismo se han presentado recursos de protección". Sin embargo, acotó: "Espero que esto no pretenda inhibir o alterar la independencia del Poder Judicial que está conociendo de recursos judiciales por parte de quienes están privados de libertad".

Respecto de los hechos de violencia vividos el domingo en Curacautín, en donde hubo daños a la propiedad pública y privada además de un funcionario de Carabineros con una lesión ocular grave, desde la municipalidad, a través de su alcalde, Jorge Saquel, se informó que la violencia es el peor camino para lograr el diálogo y entendimiento para buscar la solución que pueda nuevamente instaurar la paz y tranquilidad que siempre ha caracterizado a nuestra ciudad. "Vemos con preocupación que a pesar del recrudecimiento de las acciones violentas en estas últimas semanas el Gobierno ha mostrado nula capacidad para instaurar un diálogo que acerque las posiciones", afirmaron en un comunicado emanado por la Municipalidad de Curacautín.

En tanto, el líder de los camioneros reiteró ultimátum por violencia en La Araucanía. El presidente de la Federación de Camiones del Sur, José Villagrán, insistió en que hoy "no existe el Estado de Derecho" en la zona y lamentó que el Gobierno "no ha aplicado las leyes para ordenar al país". En entrevista con Radio Pauta, el dirigente señaló que en la cita que sostuvo ayer con el ministro del Interior, Víctor Pérez, "nosotros fuimos a hablar para conocer realmente qué es lo que él va a hacer para terminar con la delincuencia, el terrorismo, la quema de iglesias, de escuelas y municipalidades, además de la quema de camiones". Finalmente, el dirigente sostuvo que "el Estado chileno tiene algunas deudas con el pueblo mapuche que no las ha cumplido y el problema



de inseguridad y delincuencia es otro. Entonces, aquí estos problemas son totalmente diferentes, el Estado tiene que arreglarle el problema al pueblo mapuche y la inseguridad al resto del país". Agregó "¿A qué le tiene miedo el Presidente? ¿Le tiene miedo a los terroristas, a los delincuentes? Si no hacemos nada, los que estamos hoy día tratando de trabajar, tratando de aportar al país, somos los más perjudicados.

"Tenemos diferentes métodos para poder hacerlo. Nunca hemos hablado de un paro nacional, pero está dentro de las posibilidades que hagamos un paro nacional. Nosotros podemos guardar nuestros camiones pero también podemos decirle algunos conductores que no salgan a trabajar más. ¿Quién va a sufrir? El país, porque el país no se va a poder abastecer.

Desde las opiniones

Columna de Opinión se refirió a insurgencia y autodefensa.

Todos sabemos acerca de la importancia de la "Muni" para la población... Recuperarlas de hecho viene a ser una reacción legítima, de salvaguardia de sus instituciones.

En La Araucanía hubo preparación cultural y política en los noventa y, desde el 2000, un incremento planificado de la violencia, de ritmo constante, bajo todos los gobiernos hasta el día de hoy, en un conflicto basado en situaciones desatendidas. Y los profesionales del agrietamiento se esfuerzan en profundizarlas. Al paso que vamos, esto huele a que tendremos que convivir por largo tiempo con algo así como una ETA o IRA.

La cosa se puso álgida hace poco, cuando la población local ahora organizada retomó varias municipalidades, que habían sido ocupadas y paralizadas en intento de naturalizar la ausencia de autoridad del Estado en la zona. Sus voceros hablaban de autodefensa. Se dice que esta solo es válida para las personas individuales en estado de grave peligro.

Publicación fustigó que tras amenazas y ultimátums, los dirigentes gremiales se reunieron con el ministro del Interior, Víctor Pérez, consiguiendo -según afirman- la aceptación completa de un pliego de 10 puntos. Esto incluye un proyecto de ley que eleva las penas contra quienes atenten contra los transportistas, modificando la ley Antiterrorista, la que prácticamente ha sido empleada solo contra los indígenas.

A diferencia de los presos políticos mapuche que ya suman tres meses en huelga de hambre en forma de protesta solicitando la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el gobierno recibió rápidamente al gremio de los camioneros en el mismo edificio de La Moneda, en cuanto estos empezaron a subir el tono de sus amenazas.

Luego de los violentos y racistas intentos de desalojo de las municipalidades tomadas por mapuche el sábado 1 de agosto, el empresario Andrónico Luksic afirmó que "los ciudadanos han tomado en sus manos la necesidad de reponer orden ante desborde de violencia e incapacidad de autoridad local en Araucanía", mientras que Juan Pablo Swett, manifestó en su cuenta de Twitter que "Lo de Curacautín, Traiguén, Ercilla y Victoria: Es la constatación de un Estado inexistente, una Región sin ley ni orden, donde la sociedad civil se hace cargo de su seguridad y expone sus vidas para trabajar y vivir en paz. Nada de que alegrarse".

Publicación recogió trabajo de la académica mapuche Verónica Figueroa Huencho, postdoctorada del Centro para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Stanford y profesora en la Universidad de Chile, quien indicó que la primera explicación es histórica y radica en el modelo europeo con que se creó el Estado chileno.

Según la académica, estas serían las 4 claves para entender el centenario conflicto que enfrenta al pueblo indígena y el Estado.

1. La primera explicación es histórica y radica en el modelo europeo con que se creó el Estado chileno

2. Las tierras y los intereses económicos.

Un avance importante en el tema indígena se produjo durante el gobierno de Ricardo Lagos se aprobó una ley que aborda el problema de la tierra, uno de los puntos clave del conflicto.



Entre otras cosas, la legislación establece subsidios para adquisición y regularización de terrenos, cómo velar por la preservación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y cultural indígena o la implementación de programas interculturales en salud y educación, entre otros aspectos.

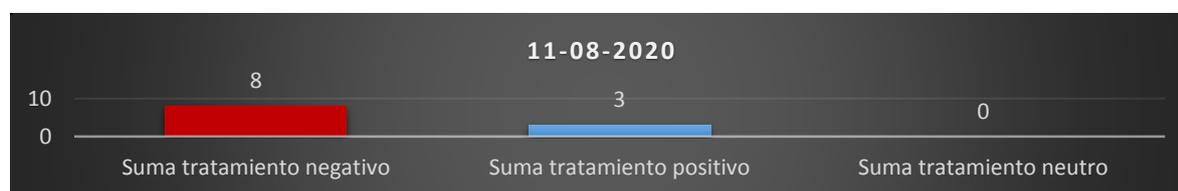
3. Falta de diálogo, racismo y desconocimiento
"Hay falta de diálogo y hay ignorancia", asevera Figueroa.
"Nunca ha habido interculturalidad en Chile. Esta nación chilena sabe de indígenas lo que aprendió en alguna asignatura en el colegio, pero no estamos presentes en nada más. No nos conocen. Los libros escolares tradicionalmente nos han tratado como un grupo de personas que existimos en algún momento en el pasado. Se plantea que no tenemos conocimiento, que no estamos en lógica de modernidad", describe la académica.

4. La violencia
La violencia en la zona, que es evidente en el creciente despliegue de recursos policiales y se vive en atentados incendiarios, cortes de ruta, allanamientos o enfrentamientos, es un aspecto que radicaliza las posturas y el debate político en el país.

Carta al diario describió el conflicto como un callejón con una salida.

El conflicto en La Araucanía tiene su origen cuando el Estado invade los territorios de la nación mapuche reconocidos por el propio gobierno de Chile en el parlamento de Tapihue, en 1825. Después ocurrió el despojo de sus tierras, animales, viviendas y alimentación; diezmaron su población y los confinaron en 'reducciones', concentrando la mayor proporción de pobreza en nuestro país.

El inicio del fin de violencia en La Araucanía tiene como punto de partida la raíz del conflicto sobre la base de "Un Nuevo Trato" entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche, pero hoy la dificultad radica en la legítima representación indígena, la que se subsana con el proyecto de ley que crea el "Consejo de Pueblos", el que permitirá, entre otros, al pueblo mapuche elegir su representación y ella acordar con el Estado de Chile materias tan importantes como el reconocimiento constitucional, la participación política, los grados de autonomía, el plan de reparación por la ocupación territorial y la estructura del Estado para su relación con el mundo mapuche entre otras cuestiones necesarias para que se sientan plenamente incluidos en el desarrollo del país.





12 de agosto

El Ministro Víctor Pérez declaró que "Atribuir que esos hechos se han agudizado por la presencia del ministro del Interior en la región es un exceso"

El jefe de gabinete fue parte de una sesión especial de la Cámara por lo que ocurre en la zona. En dicha instancia, además, destacó el trabajo de Carabineros: "No hay ninguna acción en los últimos días y semanas en que se pueda apuntar con el dedo a las fuerzas policiales de que están actuando al margen de las normas y reglas", indicó.

"El Estado de Chile durante mucho tiempo ha hablado del tema, ha hecho propuestas y éstas no se han concretado. Han habido buenas intenciones, particularmente desde 1990, del Presidente Aylwin, del Presidente Frei, Presidente Lagos, Presidenta Bachelet y Piñera, pero no hemos logrado avanzar en temas que son verdaderamente esenciales", recalcó. El titular del Interior afirmó, además, que "vamos a ocupar todos los mecanismos que establece la ley y la democracia para proteger a las personas y que vivan en paz y tranquilidad". Agregó que "sabemos que hay grupos que impulsan la violencia (...) eso se erradica con el cumplimiento de la ley, con el cumplimiento de las acciones que establecen los tribunales de justicia". Para concluir su intervención ante la Cámara reiteró que quienes están en "huelga de hambre, personas que respeto y pido que abandonen esa condición, son personas que los tribunales de justicia han condenado, no son personas que el gobierno tenga presos".

Nuevamente se reprodujeron las palabras del Presidente de Fedesur instando al gobierno a "decretar estado de sitio en el sur de Chile". Sobre eventuales futuras manifestaciones, José Villagrán sostuvo que "¿qué le va a pasar al país si no hay abastecimiento? Las grandes empresas no tienen grandes bodegas. Resulta que si guardamos los camiones o que no trabajen 48 horas, van a andar muy preocupados.

Lo que nosotros esperamos y lo que esperan todos los ciudadanos es que las leyes que están vigentes se cumplan. Que el señor Presidente de la República, cuando juró hacer cumplir la Constitución, en uno dice que va a existir un Estado de Derecho y ese Estado de Derecho, con la delincuencia, terrorismo, no está funcionando.

Se informó que el Gobierno dejó en manos de la Corte Suprema el destino de machi Córdova, la que decidirá si rige el Convenio 169. De la decisión de la Segunda Sala del máximo tribunal depende si el machi entra en huelga seca. Los mapuches movilizados piden que Hernán Larraín se siente en una mesa a discutir cómo el Estado de Chile va a aplicar el convenio internacional de la OIT.

Finalmente, la Corte Suprema -que tienen un plazo máximo de 24 horas para dar a conocer su decisión- dejó "en acuerdo" el recurso de amparo en la que defensa solicita que durante seis meses se le permita cumplir condena fuera de un recinto penitenciario.

Publicación explicó que en "el caso del pueblo mapuche, uno no puede generalizar, pero la mayoría está encarcelado por situaciones que han estado relacionadas con actos de reivindicación territorial. A su vez, el Estado, a través de los gobierno de turno, se ha hecho parte de los procesos, es juez y parte, se querrela contra estas personas mapuche, sobre todo invocando leyes especiales, como la Ley Antiterrorista, entonces también el Estado aparece como parte querellante".

Vocero de los comuneros añadió que la a voluntad de los huelguistas sigue siendo la misma: "lo que se está queriendo cambiar es algo que ya está establecido dentro del ordenamiento jurídico chileno [al ser convenio firmado por el Estado chileno]. Lo que no está, es que el convenio esté plenamente vigente. Se busca garantizar que el 169 no quede a discrecionalidad de los jueces y que cuando un abogado defensor pide que se aplique porque se dan las circunstancias, muchas veces los jueces lo omiten si dar explicación o se considera sólo en situaciones menores".

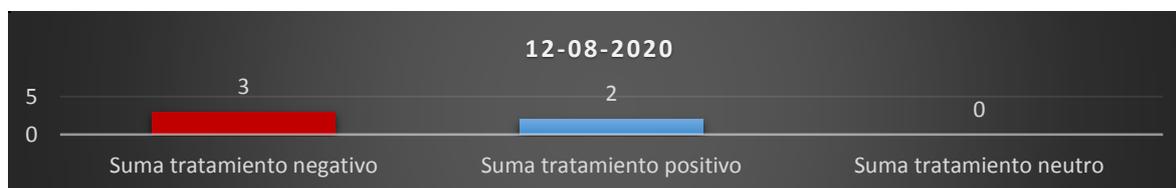


Desde las opiniones

Carta al diario dejó ver que por años ha habido incendios intencionales en la Araucanía y, en varios casos, algunos recientes, ha habido quema de escuelas públicas e iglesias. Nunca se escuchó que el INDH o la ONU hayan puesto el grito en el cielo frente a esos hechos. Sin embargo, salieron de inmediato a denunciar que en las quemas de municipios hubo no municipios destruidos, sino cánticos "racistas".

Se publicó que difícilmente el diálogo puede contrarrestar el conflicto cuando se encuentra en una fase de violencia explícita. Por eso, para muchos dialogar en contextos de una agresividad tan marcada puede parecer sinónimo de una absurda debilidad o, incluso, de poco realismo. No obstante, el diálogo sí puede ser la fórmula para restituir las heridas emocionales y el daño a la dignidad que se ha sufrido de manera permanente y reiterada a través de la historia.

Desde entonces, y los gobiernos que siguieron, la mirada hacia las comunidades indígenas, particularmente las mapuche, ha sido la de generar diálogos desde una visión etnocéntrica asistencialista, colocando el foco en el desarrollo económico a través de una política de adquisición de tierras por sobre escuchar las demandas de las mismas comunidades, las que suelen involucrar, entre otros puntos: la recuperación de tierras consideradas ancestrales, el reconocimiento a su identidad cultural, la sobreexplotación del territorio realizado por grandes empresas extractivas, la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el cumplimiento de derechos por parte del Estado a las comunidades indígenas; y el otorgamiento del reconocimiento constitucional, considerando la cosmovisión indígena, con la entrega de ciertos niveles de autonomía, sin que ello implique la renuncia al Estado chileno. Así, el diálogo debe ser resignificado como concepto, nunca debe ser entendido como un mecanismo de dilación y manipulación para mantener o apaciguar un conflicto, al contrario, debe ser utilizado con perseverancia, conocimientos y sobre todo con la convicción que reconocer al otro como un igual en valores, derechos y dignidad, es el primer paso para lograr la paz.





13 de agosto

Publicaciones reiteraron las declaraciones del Ministro Víctor Pérez respecto de actos de violencia en La Araucanía en sesión especial de la Cámara. "Atribuir que esos hechos se han agudizado por la presencia del ministro del Interior en la región es un exceso"

El jefe de gabinete destacó el trabajo de Carabineros: "No hay ninguna acción en los últimos días y semanas en que se pueda apuntar con el dedo a las fuerzas policiales de que están actuando al margen de las normas y reglas"... "Sabemos que hay grupos que impulsan la violencia (...) eso se erradica con el cumplimiento de la ley, con el cumplimiento de las acciones que establecen los tribunales de justicia". Reiteró que quienes están en "huelga de hambre, personas que respeto y pido que abandonen esa condición, son personas que los tribunales de justicia han condenado, no son personas que el gobierno tenga presos".

Se dio a conocer que la Corte Suprema finalmente rechazó petición y mantendrá en la cárcel a machi Celestino Córdova. El condenado lleva cerca de 100 días en huelga de hambre. Su situación y la de otros internos han implicado complicaciones de salud y una serie de incidentes en la zona sur. En fallo dividido, la Segunda Sala de la Corte Suprema rechazó la petición presentada en favor del machi Celestino Córdova, disponiendo que este siga cumpliendo su condena de 18 años por el incendio que implicó la muerte del matrimonio Luchsinger Mackay en la cárcel. Desde la misma Suprema, la ministra vocera, Gloria Ana Chevesich, indicó hace unos días sobre el tema: "Se supone que se cumplieron todas las instancias, se cumplió el debido proceso legal. Los imputados pudieron hacer alegaciones, rendir pruebas para acreditarlas, pero si fueron desechadas, hay que cumplir la condena". Se hace referencia al Artículo 10 del Convenio 169 de la OIT, al que Chile está suscrito y es uno de los principales argumentos para modificar la reclusión de Córdova ya que insta al Poder Judicial a preferir sanciones distintas al encarcelamiento para personas pertenecientes a pueblos indígenas. Respecto a dicho punto, se sostiene que "no puede interpretarse en el sentido de que dicha preferencia es de carácter absoluto, puesto que ello llevaría al absurdo que en todo los casos en que se juzgue a un miembro de un pueblo indígena por la comisión de un delito, por grave que sea, su pena no la cumpliría privado de libertad en un establecimiento estatal". La resolución agrega: "Que, de acuerdo a la norma de superior jerarquía recién citada -y en lo que interesa para este caso específico-, la acción de que se trata puede ser ejercitada frente a una privación de libertad ambulatoria o una amenaza a este bien jurídico, derivadas de un acto o resolución ilegal, esto es, antijurídico, por ser contrario a la Constitución o a las leyes".

Por el tema también habló el ministro del Interior, Víctor Pérez, quien se manifestó preocupado por el estado de salud de los reos, valoró los encuentros entre el Gobierno y las comunidades, pero advirtiendo que "eso no significa para nada alterar, modificar resoluciones de los tribunales de justicia".

Publicación recogió declaraciones del Lonko que acogió histórico encuentro en referencia a que "Hay una ley para el 'winka' y otra para el mapuche, y no se puede aceptar"

En Liempi Colipi, Curacautín, se realizó un Fūta Trawün, un "gran encuentro", al que asistieron cerca de 70 comunidades en respuesta a la violencia racista en los desalojos de los municipios tomados en apoyo a los huelguistas de hambre. Ahí también se abordó la situación de Celestino Córdova, que cada día se hace más expectante, aunque hoy debiera haber noticias sobre el amparo solicitado a la Corte Suprema. Hablamos de aquello con el lonko que ofició de anfitrión.

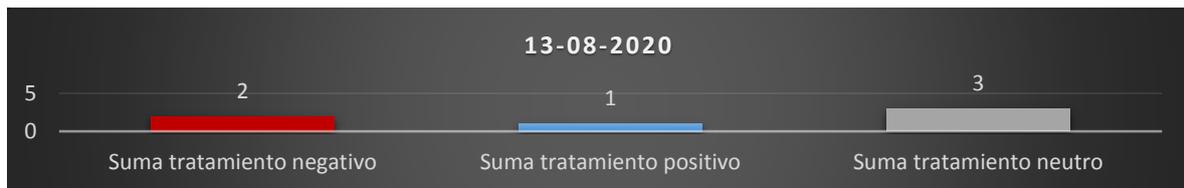
"A mi juicio, no se hicieron bien las cosas, si bien era correcto desalojar el Municipio, pero no era la forma. No hay que olvidar que los peñis (hermanos) se tomaron el edificio como una medida de presión porque el Estado no está respondiendo de ninguna forma. No quiere escuchar, no quiere



entender, y ese es un tema que me preocupa”
“Fue un encuentro histórico, muy fortificante para nuestro pueblo, para nosotros como mapuche, conversamos, nos unimos y vimos cómo enfrentar esta situación. Toda unidad es buena, llegaron cerca de 70 comunidades, como tres mil personas de distintos territorios, los hermanos acudieron. El querer compartir es amor, cuando se necesita unirse, estamos. Me quedo con eso”.

Desde las opiniones

Carta al diario recalcó que de a poco vamos cayendo en la autoridad absoluta de un solo partido/grupo que intenta imponer su verdad ya sea a través de golpes de autoridad en el Congreso o a través de la violencia, en todas sus formas, en distintas partes del territorio nacional. El discurso facilista que todo es responsabilidad del Estado se empieza a imponer ante la pasividad de todos quienes tienen la responsabilidad de persuadir a través de la palabra y de sus actos, las ideas que estiman correctas. Hoy hay una sola verdad, la violencia. Cualquier expresión de la autoridad (cualquiera que ella sea), es calificada de autoritaria, ideológica, mezquina, y se enfrenta a grupos que, a través de la violencia, en el Congreso, en las redes o en la calle, buscan desacreditarla.





14 de agosto

Se informó que tras crisis en Carabineros, PDI toma cerca de 90% de los casos de violencia rural. La nueva escalada de violencia rural registrada las últimas semanas en Biobío y La Araucanía puso otra vez el foco en la labor policial, de inteligencia y persecución penal en la zona. Las acciones se intensificaron desde abril a la fecha, con atentados explosivos e incendiarios, parte de los cuales fueron reivindicados por grupos proderechos de los mapuche y en apoyo a las huelgas de hambre en las cárceles de La Araucanía, con el fin de conseguir mejoras en las condiciones de reclusión. Como tras Huracán y Catrillanca la inteligencia de Carabineros y su reputación se vieron mermadas, la fiscalía comenzó a dejar de entregarle causas de violencia rural, abriéndose paso en ellas la PDI en el 90% de los casos, salvo en robos de vehículos.

En tanto, se informó de un nuevo ataque incendiario en la zona sur con cuatro máquinas quemadas en Arauco. El hecho ocurrió tras semanas de incidentes en la zona sur del país por la prisión de más de una decena de comuneros mapuche, en calidad de condenados e imputados, quienes iniciaron una huelga de hambre solicitando conmutar su actual privación de libertad por arresto domiciliario total.

Se publicó que oficiales de DD.HH. de Naciones Unidas concluyeron visita a La Araucanía donde se reunieron con comuneros mapuche, el gobierno y Carabineros. Entre el 11 y el 14 de agosto un equipo de la Oficina regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos realizó una visita técnica a la Región de La Araucanía, con el objetivo de recopilar información sobre los hechos de violencia que han ocurrido en la zona y el delicado estado de salud en el que se encuentran huelguistas del pueblo mapuche, entre ellos el machi Celestino Córdova quien lleva más de cien días en huelga de hambre.

El equipo regional se reunió, además, con representantes de la agrupación de sectores productivos Multigremial de la Araucanía, quienes compartieron sus preocupaciones sobre violencia contra civiles, así como falta de acceso a la justicia y reparación a productores que han sufrido daños.

"Nuestra Oficina continuará trabajando para apoyar a todos los actores en la búsqueda de soluciones, fomentando un diálogo participativo y de buena fe. Las normas internacionales de derechos humanos ofrecen una hoja de ruta para avanzar hacia ese entendimiento profundo y urgente, tan necesario para todas las personas que habitan la región", indicaron.

Se informó sobre la presentación de una querrela contra responsables del desalojo de la municipalidad de Victoria. La querrela busca establecer "las responsabilidades, tanto de civiles como de Carabineros que presenciaron y no realizaron ningún tipo de acto para impedir lo ocurrido" la noche del sábado 1 de agosto, en la que resultaron lesionados y detenidos comuneros mapuche - incluidos menores de edad- que estaban al interior de la Municipalidad de Victoria realizando una manifestación en apoyo a los presos políticos en huelga de hambre.

En esa línea, explicó que las penas que arriesgan las personas responsables van de los 541 días hasta los 5 años. Tratándose de afectaciones a menores de edad, la pena puede llegar a los 10 años. "Se tratan de delitos gravísimos por la connotación racista que tienen".

Publicación dejó entrever que el Presidente Piñera interrumpió su régimen de escasa aparición pública junto a camioneros que le impusieron proyecto de ley. Optó por anunciar en persona un proyecto de ley junto a los camioneros y sus máquinas de fondo. El mismo gremio que durante la semana amenazó al gobierno con acciones más severas si no cumplían con sus peticiones.

Luego de los desalojos de municipios de La Araucanía que se mantenían ocupados como protesta por los cerca de 100 días que presos mapuche permanecían en huelga de hambre, lo que se dio entre muestras civiles de violencia y racismo, Pérez tuvo que lidiar esta semana con una fuerte



presión del gremio camionero que amenazó con ultimátums de acciones de mayor envergadura si es que no se cumplía su petitorio.

Se dio tribuna a Juan Eduardo Fuenzalida, superior jesuita en Tirúa que declaró que "Preocupa que como país nos acostumbremos a encauzar las demandas sociales a través de la fuerza". "Lo que está muy presente en la conciencia del pueblo mapuche es el racismo que han sufrido ayer y hoy, y la fuerza que se ha ejercido para asimilarlos al pueblo chileno", dijo el sacerdote.

A pesar de la opinión de la autoridad local, el gobierno central envía un gran contingente policial, tanto en medios humanos como físicos (aviones, drones, carros lanzaagua, lanzagases, buses). Absolutamente desproporcionado a mi entender, porque no existía ningún indicio en contra de los ocupantes de uso de fuerza en contra de las personas o destrucción de bienes. Sin embargo, en estos 20 años hemos visto buenas intenciones y malas medidas, poco interés en solucionar el conflicto en su vertiente política, y poca sensibilidad al diálogo intercultural que implica.

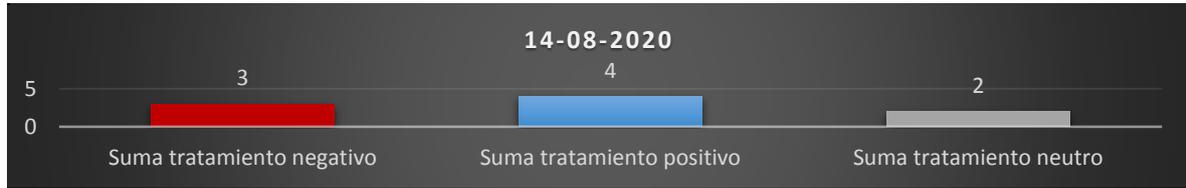
La mirada centralista y mandatos presidenciales de cuatro años han hecho fracasar cualquier intento por enfrentar de fondo el tema mapuche. El abordaje intercultural y político son fundamentales y se hacen urgentes. Y eso necesita tiempos e intenciones que hasta ahora no han sido considerados, culminó.

Desde las opiniones

Cartas al diario reclamó que de a poco vamos cayendo en la autoridad absoluta de un solo partido/grupo, que intenta imponer su verdad ya sea a través de golpes de autoridad en el Congreso o a través de la violencia, en todas sus formas, en distintas partes del territorio nacional. Cualquier expresión de la autoridad (cualquiera que ella sea), es calificada de autoritaria, ideológica, mezquina, y se enfrenta a grupos que, a través de la violencia, en el Congreso, en las redes o en la calle, buscan desacreditarla.

Columna de opinión de Eugenio Tuma, exsenador de La Araucanía, habla de un callejón sin salida. El conflicto en La Araucanía tiene su origen en la decisión del Estado de tomar el control de lo que eran los territorios de la nación mapuche reconocida primero por la Corona española en el parlamento de Quillín en 1641 y después por el propio gobierno de Chile en Tapihue 1825, que constituyen el histórico testimonio de ello, donde se reconocían los ríos Biobío y Calle Calle como límite de frontera. Después ocurrió el despojo de sus tierras, animales, viviendas y alimentación; diezmaron su población y los confinaron en "reducciones". Hasta nuestros días los mapuches concentran la mayor proporción de pobreza en nuestro país.

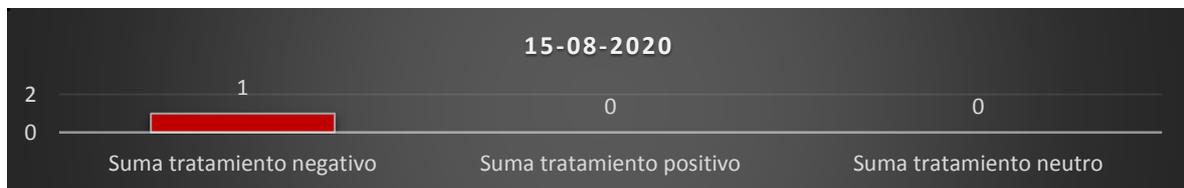
El inicio del fin de violencia en La Araucanía tiene como punto de partida la raíz del conflicto sobre la base de "Un Nuevo Trato " entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche, pero hoy la dificultad radica en la legítima representación indígena, la que se subsana con el pronto despacho del proyecto de ley que crea el "Consejo de Pueblos", el que permitirá, entre otros, al pueblo mapuche elegir su representación y ella acordar con el Estado de Chile materias tan importantes como el reconocimiento constitucional, la participación política, los grados de autonomía, el plan de reparación por la ocupación territorial, la estructura del Estado para su relación con el mundo mapuche, el presupuesto y los instrumentos destinados a atender sus requerimientos, el modo de respetar su cosmovisión y su relación con la naturaleza entre otras cuestiones necesarias para que se sientan plenamente incluidos en el desarrollo del país.





15 de agosto

Carta al diario indicó que la violencia en la Región de la Araucanía va en aumento. Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), amenazó al gobierno: "Si hay una ofensiva de parte de militares en contra de las comunidades, va a haber una respuesta de nuestros weichafe, va a haber una respuesta organizada y militar. Ya estamos preparados para un enfrentamiento armado. Hoy contamos con capacidad militar para la defensa de lo recuperado, para seguir avanzando." (El Líbero-26 junio). Y no hubo reacción del gobierno. Ya van más de setenta atentados desde marzo a la fecha en esta "zona cero".



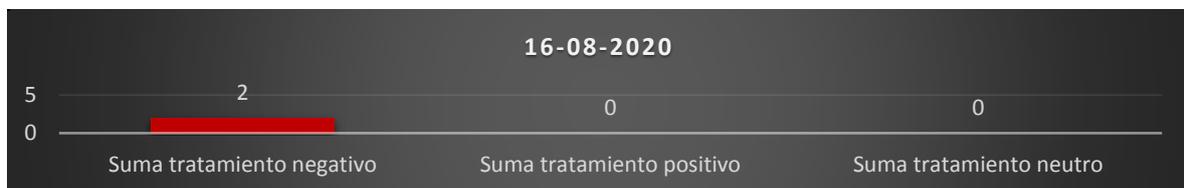


16 de agosto

Se publicó que según el último “Barómetro de Conflictos de Connotación Indígena”, detrás de los atentados hay siete organizaciones radicalizadas que reivindican acciones en la “zona roja”. Los ataques incendiarios en el primer semestre causaron una muerte -la del camionero Juan Barrios, quien dormía en su vehículo- y la destrucción de 160 bienes, entre transportes, maquinarias y viviendas.

Desde las opiniones

Columna destacó que estas últimas semanas, como región volvimos a estar en la palestra, hemos estado saliendo en casi todos los noticiarios y durante varios días, para variar, con nuestro tema característico, la causa mapuche con sus distintas derivadas, convocando a las audiencias en la agenda mediática nacional. Una nueva huelga de hambre que, al igual que 10 años atrás, es usada como caja de resonancia y aprovechada en lo comunicacional por distintos actores nacionales y regionales, que durante 30 años de gobierno de uno y otro lado no han atinado prácticamente en nada. Basta de ser un laboratorio de experimentación e improvisación de políticas públicas mal diseñadas a control remoto desde la capital, por quienes tienen escaso conocimiento de la realidad regional. Políticas que nunca han dado el ancho, ni han podido representar alguna solución pertinente para nuestros problemas. Basta de dar tribuna preferencial a las minorías violentistas, pasando a llevar a la gran mayoría silenciosa del pueblo mapuche, para variar postergado y olvidado. Basta de omitirse y dejar los espacios, es hora de ocuparlos y asumir los protagonismos que corresponda.





17 de agosto

Se comunicó que el Tribunal de Garantía de Curacautín (La Araucanía) declaró admisible la querrela presentada por el Observatorio de Derechos Humanos y Violencia Policial contra funcionarios de Carabineros, tras el desalojo por la fuerza del municipio local, por parte de vecinos, el sábado 1 de agosto. Querellantes aseguran que Carabineros no habría cumplido con su deber al “permitir” que civiles echaran a la fuerza a comuneros que tenían ocupado el edificio. La querrela presentada por el Observatorio de Derechos Humanos y Violencia Policial va en contra de “todos aquellos funcionarios de Carabineros que resulten responsables por los delitos de omisión de denuncia, desórdenes públicos, daños calificados, incendio simple, y atentado contra la salud pública”. La fiscalía mantiene una investigación de oficio por desórdenes públicos, lesiones a terceros, incendio de vehículos e infracción por vulnerar toque de queda.

Nota repasó los cinco flancos de conflicto que enfrentaría el Gobierno en la macrozona sur Huelga de hambre de 27 mapuches. La demanda por la libertad de los presos mapuches que están cumpliendo condenas, o que están encarcelados mientras son investigados por hechos de violencia rural o por delitos comunes, se transformó en la principal justificación de marchas, manifestaciones y atentados cometidos en la macrozona sur del país. En panfletos, lienzos o rayados, la alusión a lo que estos grupos denominan ‘presos políticos mapuches’ ha sido una constante. Cortes de ruta y fallo judicial. Así como los 46 atentados incendiarios contra faenas forestales ocurridos hasta el 14 de agosto de este año significaron que las empresas contratistas alcanzaran en esta fecha el mismo registro de violencia que tuvieron durante todo 2016 -hasta ahora, el período con mayor destrucción-, a nivel individual la firma Serfomec Limitada completó seis ataques en los últimos 20 meses y pérdidas por sobre los US\$ 2 millones. En este contexto, los trabajadores de esa empresa cortaron la Ruta 5 Sur, a la altura del viaducto del Malleco, en Collipulli, durante las jornadas del 6 y 7 de julio, en protesta por la ‘falta de seguridad’ en el sur del país. Amenaza de paro y ley Juan Barrios. Si bien un ataque incendiario contra dos camiones, ocurrido en diciembre de 1997 en Lumaco, al norte de La Araucanía, marcó el inicio de la violencia rural en el sur del país, este año los transportistas de carga sufrieron su mayor tragedia. En ese gremio reconocen que pese a los más de 500 vehículos quemados en las rutas o en los estacionamientos durante casi 23 años, nada los había golpeado tanto como la muerte de Juan Barrios. El conductor fue sorprendido por un atentado con fuego, mientras dormía en su vehículo, a la espera de entregar una carga de trigo en Victoria. Aunque pudo escapar, luego de 25 días de agonía falleció. Junto a su primera víctima fatal, el 13 de junio se reactivaron los atentados en la ruta 5 Sur, luego de tres años sin acciones directas en la carretera.

Infraestructura crítica y municipios. Ataques armados contra dos trenes de carga, en el sector de Pidima, en Ercilla, que provocaron sus descarrilamientos; un atentado incendiario contra un radar secundario del aeropuerto de La Araucanía, que estaba instalado en un cerro de la comuna de Carahue, y la detonación de antenas de telecomunicaciones en la provincia de Arauco, al sur del Biobío, convirtieron a la infraestructura crítica en un nuevo blanco de atentados en la macrozona sur del país. Junto al daño a esas instalaciones también se sumaron acciones focalizadas en edificios municipales y en oficinas del Registro Civil, los que fueron tomados como parte de las manifestaciones para exigir la libertad de presos mapuches que cumplen condenas o están en prisión preventiva como imputados por delitos en los que se les investiga.

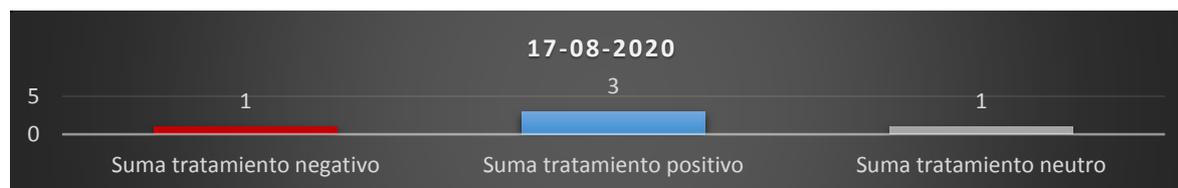


Desde las opiniones

Columna indicó que ante el resurgimiento de las ocupaciones ilegales de predios al norte de La Araucanía, simbolizada por la que en julio lideró en Collipulli Víctor Ancalaf -exdirigente de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), quien con esa acción puso fin a los diálogos con el Gobierno a los que se había sumado en 2018-, en el gremio agrícola de La Araucanía hubo señales de inquietud y se supo del éxodo de algunos de sus asociados hacia otras regiones, dada la inseguridad de seguir desarrollando sus proyectos en medio de acciones de amedrentamiento, cobros de peajes para sacar sus productos y amenazas de quemas. Entre otros casos, esto le ocurrió al agricultor Gregorio Correa. Luego de 36 años arrendando y cultivando el fundo El Rosario, en el sector de Selva Oscura, en Victoria, optó por irse e instalarse en el Maule.

Carta al diario del Partido Ecologista Verde de La Araucanía rechazó los actos de violencia ocurridos en el mes de julio y que han afectado a varias comunas de la Región. Nos preocupa la aparición de grupos racistas y xenófobos, y la articulación de estos en contra de nuestros pueblos originarios. Esperamos que se abra una investigación interna respecto de la "custodia", e, "inacción evidente", con la cual ha procedido personal policial ante agresiones e insultos del cual fueron víctimas comuneras y comuneros mapuches que formaban parte de la toma de la Municipalidad de Collipulli, y de otras en la Región. Desalojos que no fueron autorizados por los alcaldes de dichas localidades. Rechazamos cualquier llamado a incitar el odio, el racismo, la violencia o el maltrato con consignas como "el que no salta es mapuche", entre otras descalificaciones.

Columna acusó al Gobierno de doble estándar en el tratamiento de mapuches y camioneros. Dudo que en el Gobierno estén preparados para enfrentar la agudización de un conflicto en este momento de tanta debilidad, ya sea porque los camioneros y la Multigremial decidan actuar por su cuenta o, lo que puede ser dramático y tomar incluso un cariz internacional, porque se dé el escenario que uno de los loncos o machis se complique de salud y muera. Ojalá La Moneda entienda que el doble estándar de negociar bajo presión solo con una de las partes, lo único que hace es agudizar el conflicto. Unos días después y gracias al ambiente generado desde la llegada de Pérez, se sumarían al reclamo iniciado por camioneros, la Multigremial de La Araucanía, una asociación que ha estado constantemente haciendo llamados al Gobierno para que les dé garantías y que tiene un discurso duro frente a la causa mapuche.





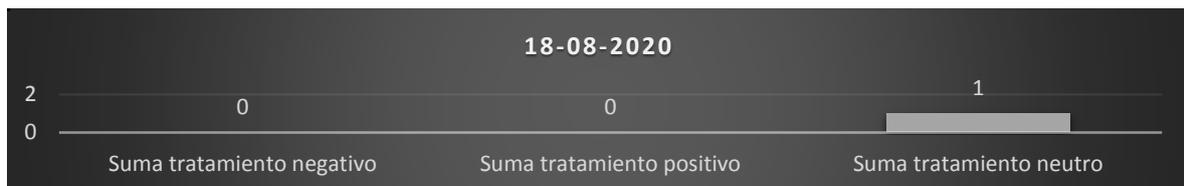
18 de agosto

En entrevista, Adolfo Millabur, alcalde de Tirúa, declaró que "No pueden pedirle al mapuche que actúe como un ejército disciplinado". El alcalde prefirió no ahondar en el accionar de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM). Se parapeta en el argumento de que el pueblo mapuche es una nación, por lo que no se le puede pedir que actúe monolíticamente, cuando se le consulta por las acciones violentas cometidas en esa parte del territorio. "Así como Chile tiene, por un lado, a la UDI y, por otro, al PC, a los mapuche no nos pueden pedir que actuemos como un ejército disciplinado", advierte.

La gente intenta no ser discriminadora, pero en el inconsciente colectivo del chileno está el tratar de manera racista y clasista al mapuche. Incluso hay discriminación entre quienes dicen que quieren a los mapuches porque su nana fue mapuche. Cuando voy a Santiago no falta el ministro o la autoridad que dice a pito de nada "cuidado con este que trae una caja de fósforos".

Por cierto que la familia Luchsinger-Mackay fue víctima de un hecho que es violento porque dos personas de avanzada edad perdieron la vida. Celestino Córdova no es el culpable material, sino que uno de los posibles participantes.

Los alcaldes somos los que estamos facultados para pedir los desalojos de los edificios municipales y en Tirúa estamos convencidos de que el gobierno se equivocó y tendrá que reconocer que cometió un acto ilegal. Son edificios del gobierno local y los únicos facultados para tomar determinaciones somos los alcaldes.





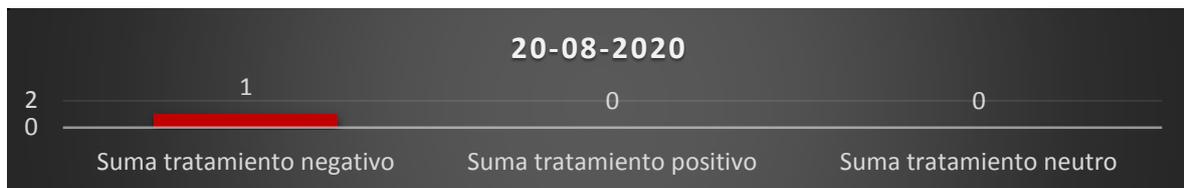
19 de agosto

No se registraron publicaciones sobre el tema.



20 de agosto

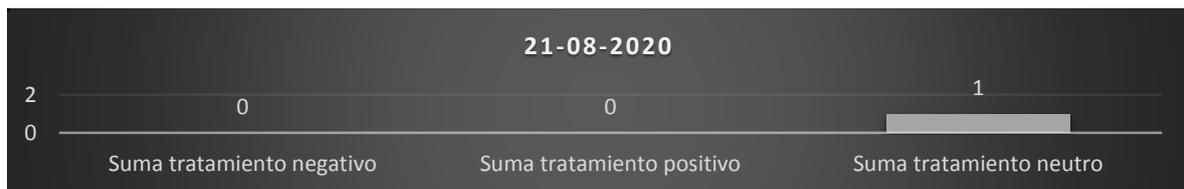
Reiteración de carta al diario (a otro medio) indicó que la violencia en la Araucanía va en aumento día a día. Héctor Llaitul, líder de la CAM, amenazó al gobierno: “si hay una ofensiva de parte de militares en contra de las comunidades, va a haber una respuesta de nuestros weichafe, va a haber una respuesta organizada y militar. Ya estamos preparados para un enfrentamiento armado. Hoy contamos con capacidad militar para la defensa de lo recuperado, para seguir avanzando.” (El Líbero-26 junio). ¡Y no hubo reacción del gobierno! Ya van más de 70 atentados desde marzo en esta “zona cero”.





21 de agosto

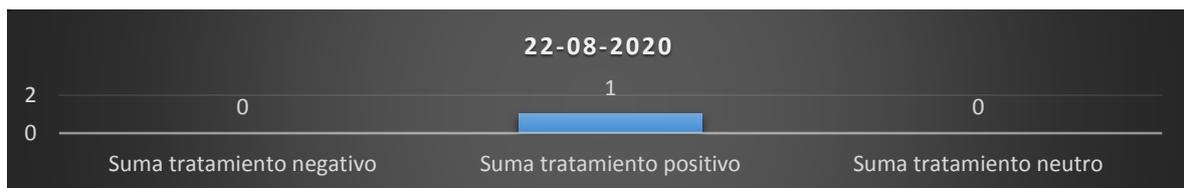
Se informó que la Corte, en fallo unánime, rechazó recurso de amparo por desalojo de municipalidades de Victoria y Curacautín. La Corte de Apelaciones de Temuco rechazó el recurso de amparo presentado por la Defensoría Popular en contra del ministro del Interior y Seguridad Pública y del jefe de Zona de la Defensa Nacional, por la violencia que habrían ejercido personal de Carabineros y civiles durante el desalojo de comuneros de las municipalidades de Victoria y Curacautín, el 1 de agosto pasado, en horario de toque de queda.





22 de agosto

Se informó que ocho presos mapuches en Angol y 6 en Temuco siguen en huelga de hambre. Piden libertad o medida alternativa a la prisión y devolución del territorio, entre otros puntos. Tras el mediático acuerdo entre el Gobierno y Córdova, todavía hay 14 presos mapuches en huelga de hambre líquida en la Región: 8 en Angol y 6 en Temuco.





23 de agosto

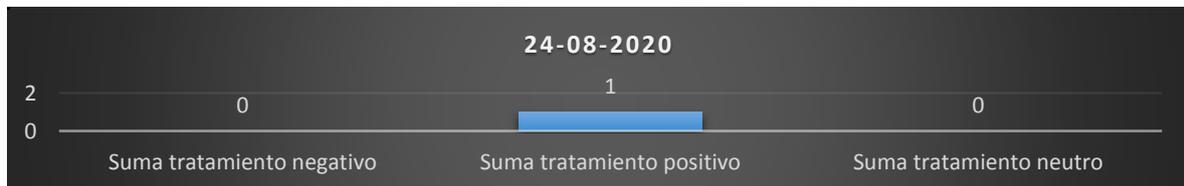
No se registraron publicaciones sobre el tema.



24 de agosto

Se informó que Sergio Micco visitó La Araucanía y Arauco para reunirse con huelguistas mapuches, autoridades locales y víctimas de la violencia rural. Más de dos semanas estuvo en Región La Araucanía y la Provincia de Arauco el director INDH, Sergio Micco, promoviendo el diálogo y el entendimiento en la zona, apuntando a facilitar un nuevo entendimiento intercultural con el pueblo mapuche y avanzar hacia la paz. Con este objetivo, el director se reunió con representantes del pueblo mapuche, autoridades locales y con víctimas de la violencia rural.

En ese contexto, el director Sergio Micco, afirmó que las huelgas de hambre son expresión de un problema más profundo y que hablan de un conflicto histórico donde la violencia ha ido en aumento. Por ello, aseguró que "Todos los esfuerzos del INDH buscan el respeto a los derechos humanos de todos y todas, y ello siempre peligra cuando gobierna la violencia". Con esto en mente, y en busca del entendimiento y el diálogo, realizó una serie de encuentros con víctimas de la violencia rural.





25 de agosto

No se registraron publicaciones sobre el tema.

26 de agosto

No se registraron publicaciones sobre el tema.



27 de agosto

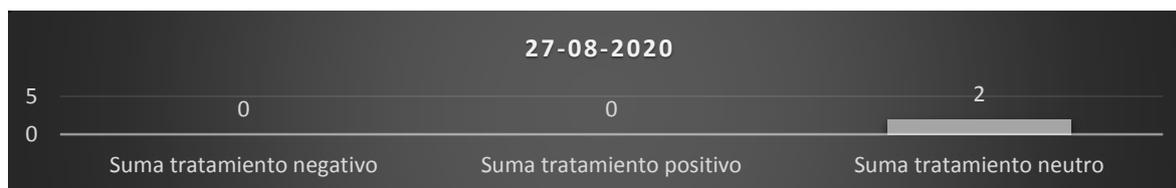
Se informó que el Ministerio de Justicia intensificó gestiones para bajar huelga de reos de Angol. El miércoles, en el antiguo edificio de la Municipalidad de Collipulli y de manera reservada, el ministro de Justicia, Hernán Larraín, se reunió por segunda vez y durante tres horas con los werkenes y lonkos que representan a los ocho comuneros mapuches que mantienen una huelga de hambre en la Cárcel de Angol desde el 4 de mayo. La protesta de los internos se agudizó el lunes, luego de que dejaran de consumir agua, lo cual obligó al traslado de urgencia hasta el hospital local de Víctor Llanquileo, para este que fuera estabilizado.

Además, piden que se establezca una cárcel especial para indígenas con guardias de la misma etnia. El vocero Curipán agregó que, según los comuneros, “el gobierno se ha ido quedando corto, ya que el ministro lamentablemente no tuvo la capacidad y la voluntad política para resolver esa situación, aun cuando hay suficientes condiciones jurídicas y técnicas para resolver que solo requieren de voluntad política”. No obstante, la postura del Ejecutivo apunta a que los comuneros no han escuchado otras opciones. “Lamentamos esta falta de sensibilidad y de comprensión, pero para el diálogo se requiere de dos partes y nosotros hemos puesto la nuestra. Sin embargo, hemos advertido, en algunos grupos como los de Angol, intransigencia”, afirmó el titular de Justicia. Incluso, Larraín aseguró que el petitorio de los comuneros, en realidad, escapa a las facultades que tiene el Ejecutivo: “En aquellos casos que están en prisión preventiva, el cambio de medidas cautelares es una decisión del juez que no depende ni de Gendarmería ni del ministerio otorgarlo”.

En otra arista, en fallo unánime, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Temuco no dio lugar al recurso de amparo, tras establecer que en la especie no existe privación de libertad ni amenaza a la seguridad personal, como exige la norma legal.

“Por otra parte en la respectiva audiencia de control de la detención, las personas que fueron detenidas con motivo del procedimiento policial llevado a efecto con motivo del desalojo de la Municipalidad de Curacautín, efectuaron una denuncia dando cuenta de haber sufrido lesiones, lo que fue puesto en conocimiento del Ministerio Público, para efectos que inicie las investigaciones del caso y del Instituto de Derecho Humanos, para efectos de ejercer las acciones que correspondan”, añade.

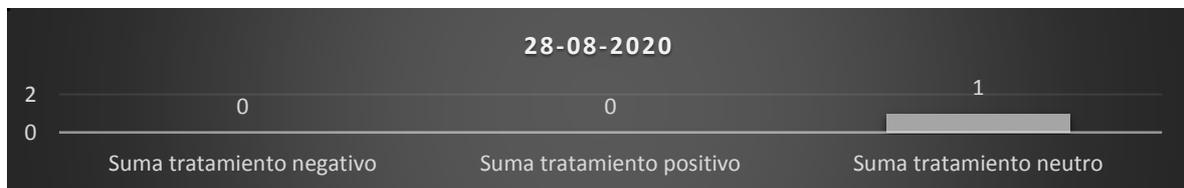
Por lo expuesto, la corte rechazó el recurso de amparo presentado por el abogado Marco Antonio Quevedo en contra del ministro del Interior, Víctor Pérez; del Jefe de la Defensa Nacional de La Araucanía, general Patricio Mericq, y del intendente Víctor Manoli.





28 de agosto

Se informó que en fallo unánime, la Corte de Apelaciones de Temuco rechazó el miércoles el recurso de amparo presentado por 19 comuneros mapuches que fueron desalojados en la noche del 1 y madrugada del 2 de agosto, luego que mantuvieran tomado, desde el 27 de julio, el edificio municipal de Curacautín, al norte de La Araucanía. En el mismo dictamen se argumenta que en el control de la detención, “las personas que fueron detenidas en el procedimiento policial del desalojo de la Municipalidad de Curacautín, efectuaron una denuncia dando cuenta de haber sufrido lesiones”, y se detalla que esta situación “fue puesta en conocimiento del Ministerio Público, para que inicie las investigaciones del caso, y del Instituto de Derechos Humanos, para que ejerza las acciones que correspondan”.





29 de agosto

No se registraron publicaciones sobre el tema.

30 de agosto

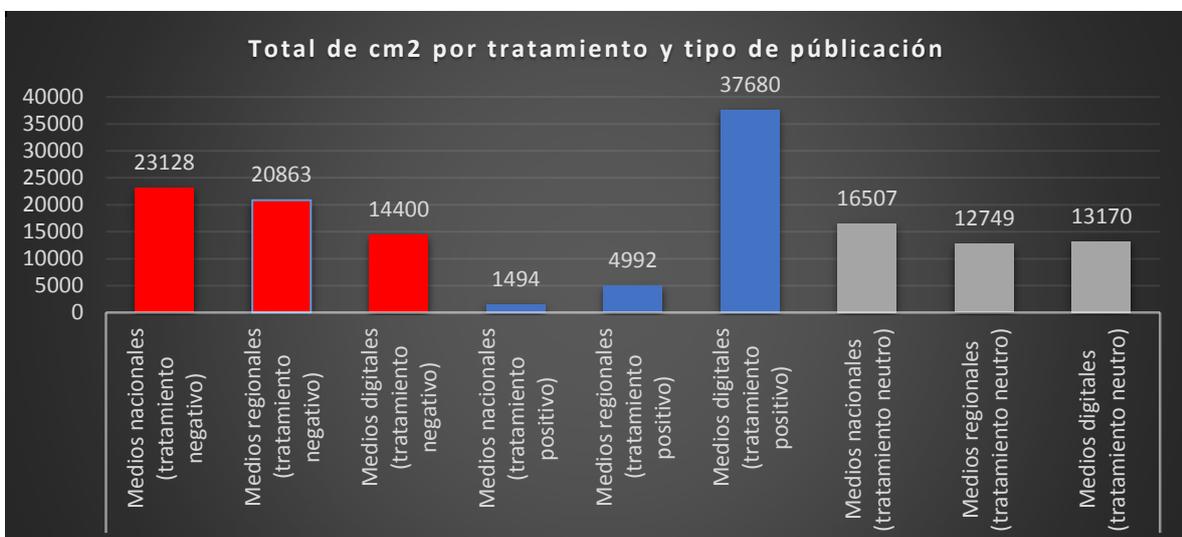
No se registraron publicaciones sobre el tema.

31 de agosto

No se registraron publicaciones sobre el tema.

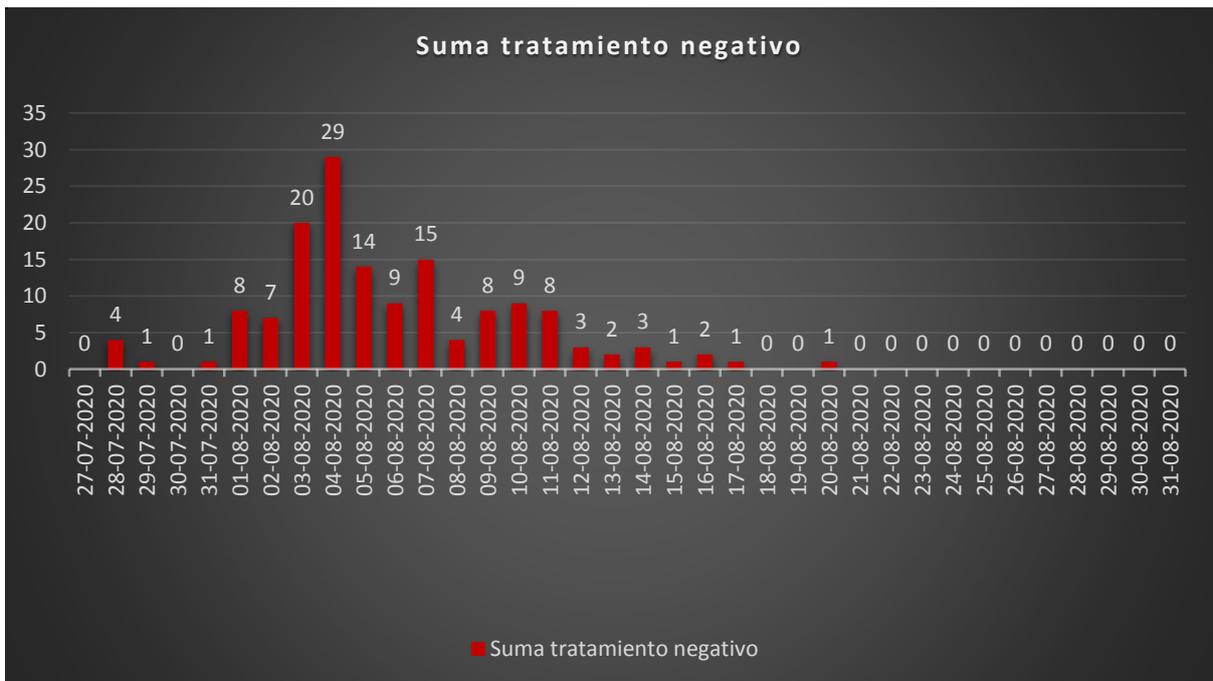
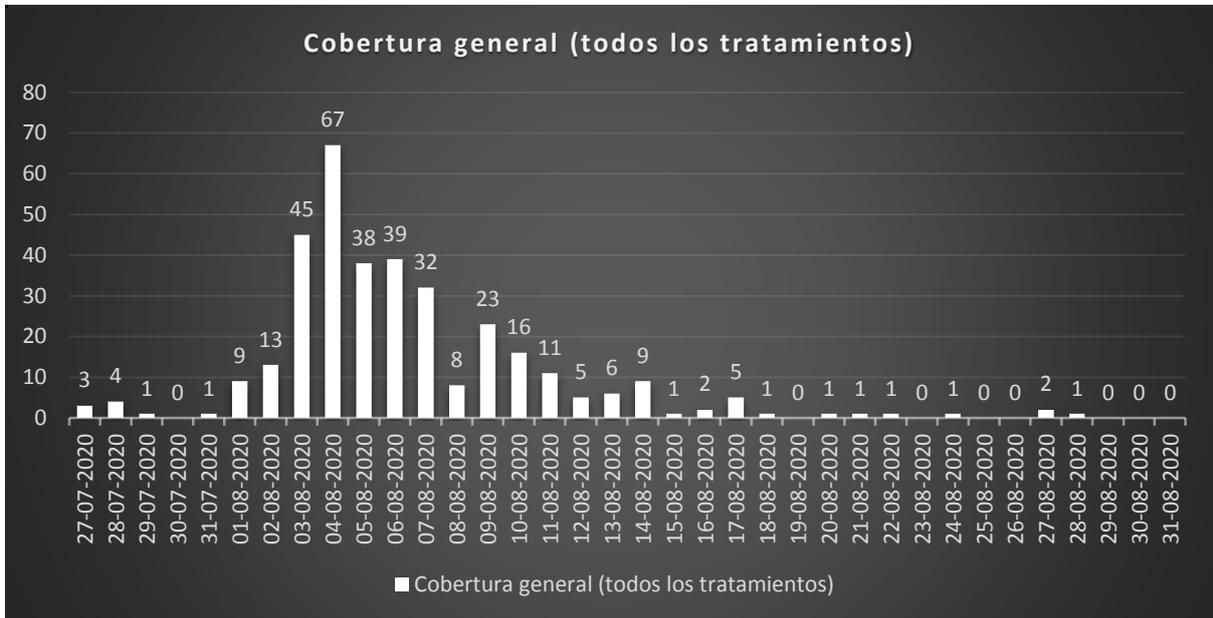


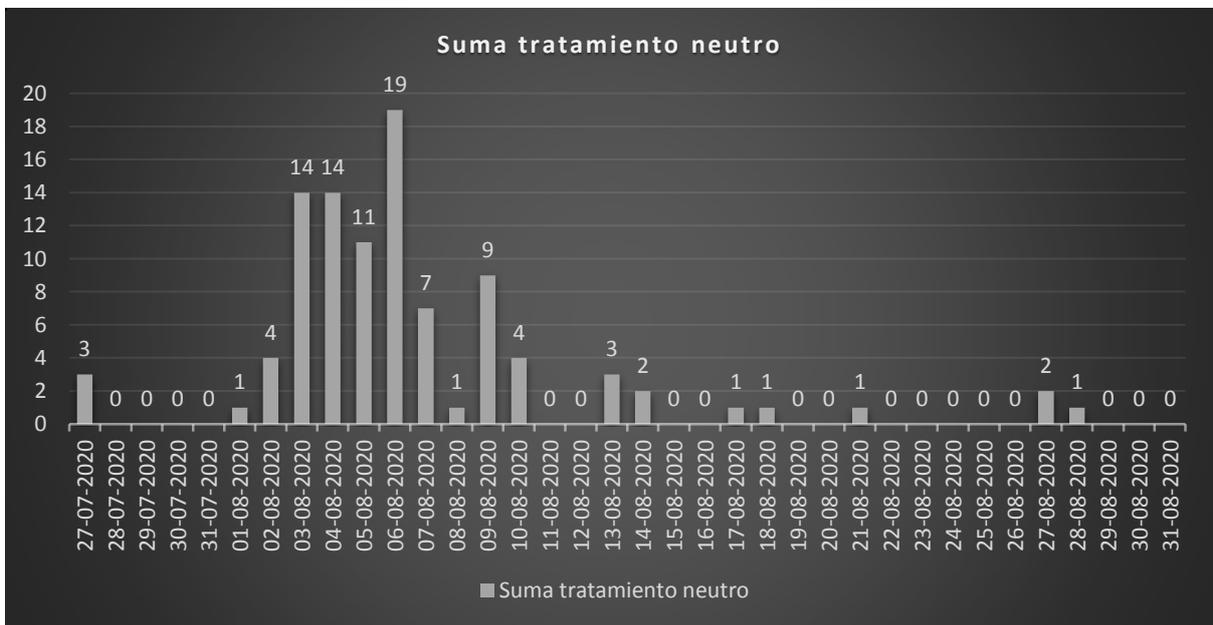
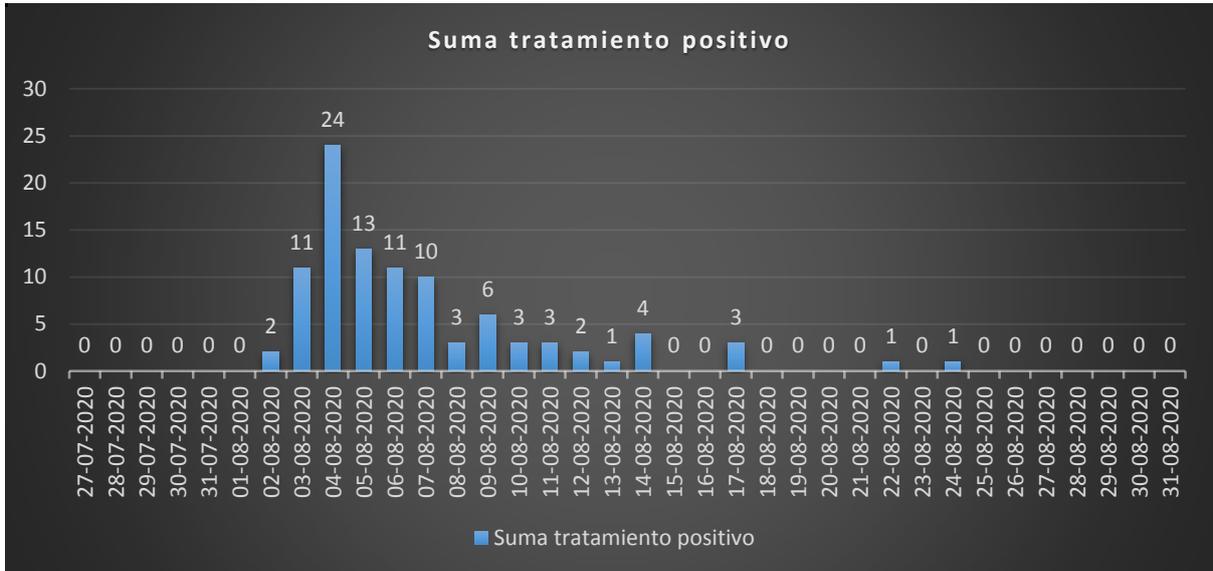
Gráficos estadísticos sobre el tipo de cobertura





Cobertura en el tiempo por tipo de tratamiento





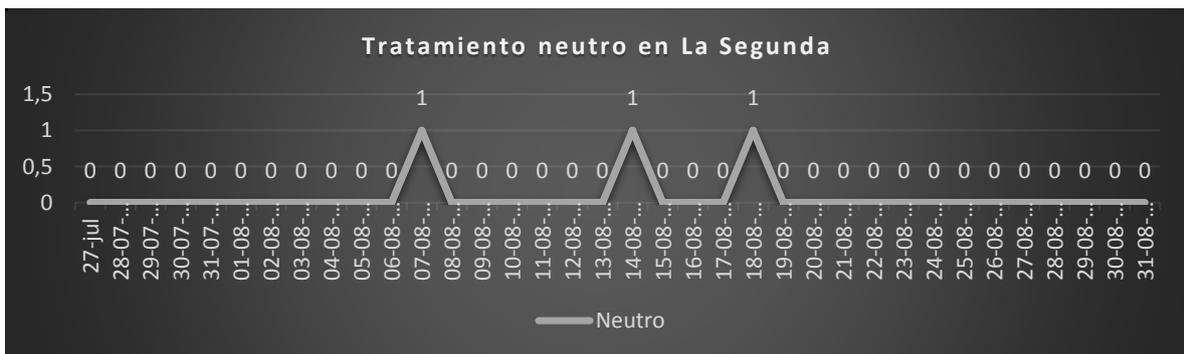


Diario Financiero





La Segunda



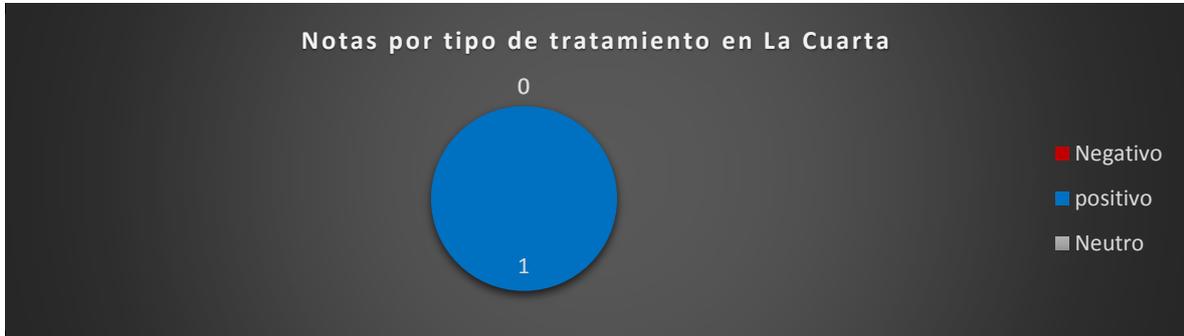


Las Últimas Noticias



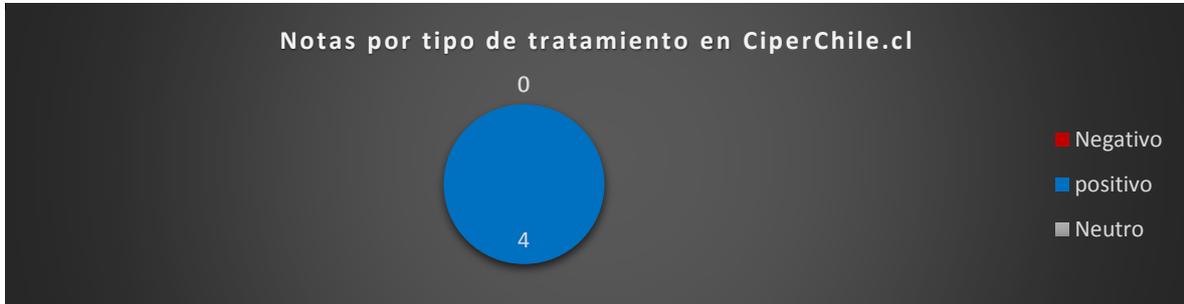


La Cuarta





CiperChile.cl





El Siglo



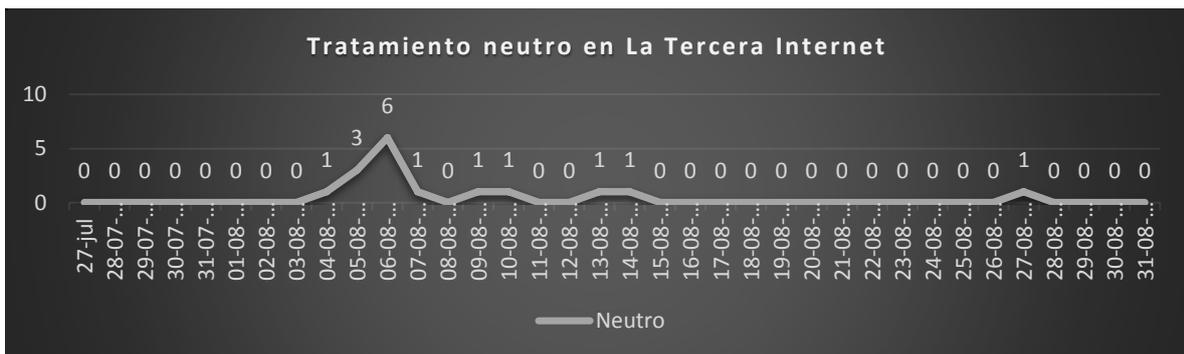


Radio Nuevo Mundo.cl



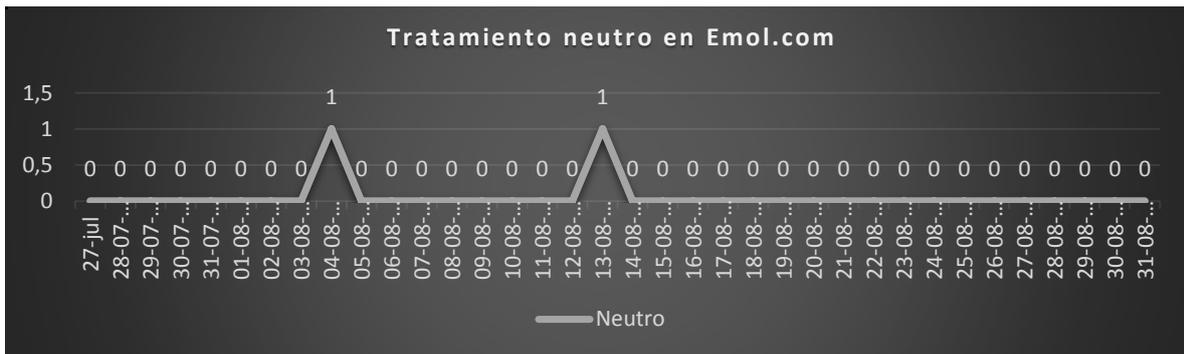
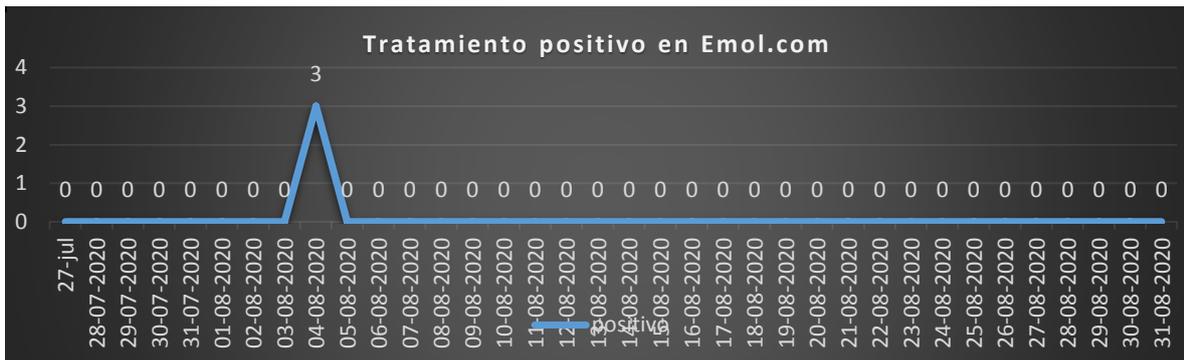
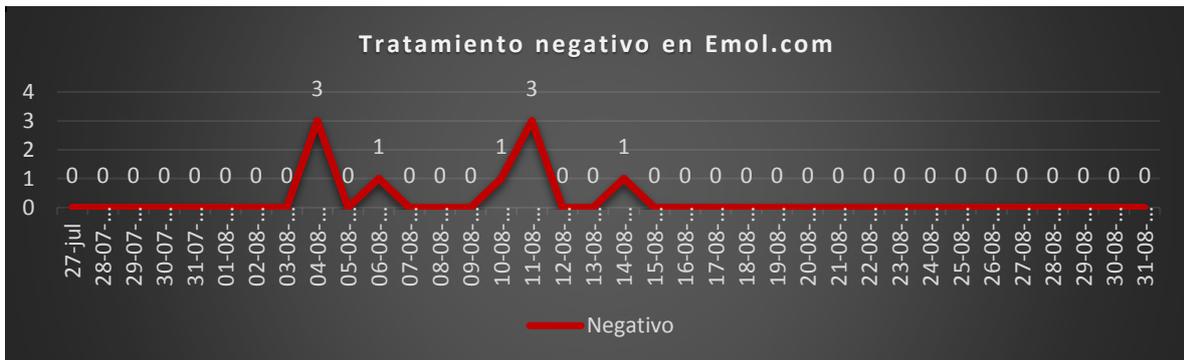


La Tercera Internet



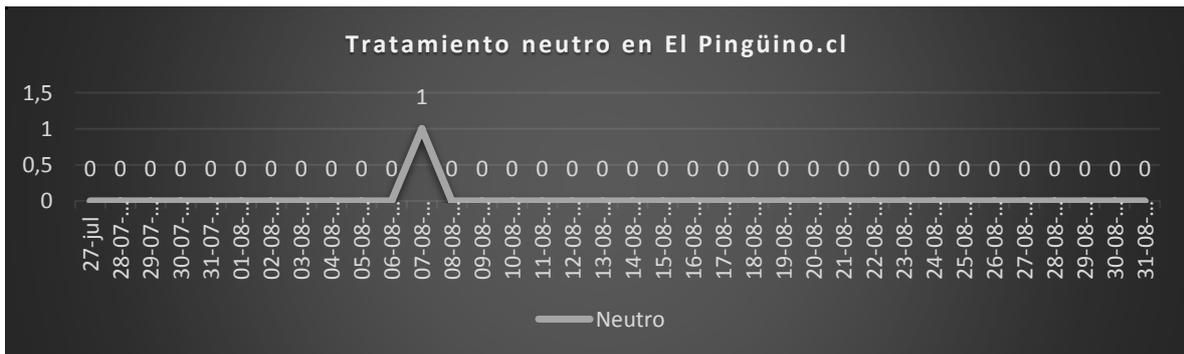
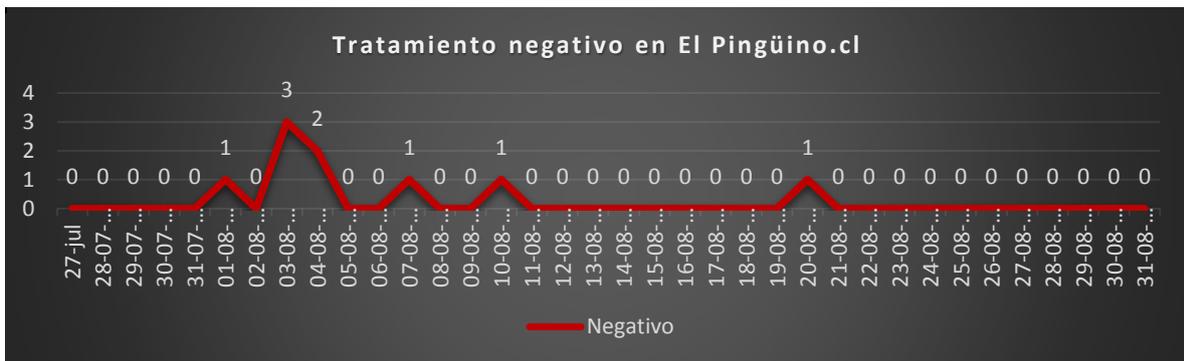


EMOL





El Pingüino.cl





Diario Financiero Online





La Prensa Austral.cl

Notas por tipo de tratamiento en La Prensa Austral.cl



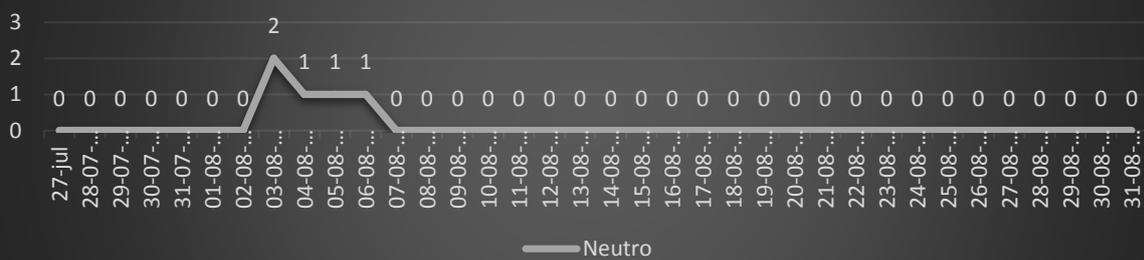
Tratamiento negativo en La Prensa Austral.cl



Tratamiento positivo en La Prensa Austral.cl

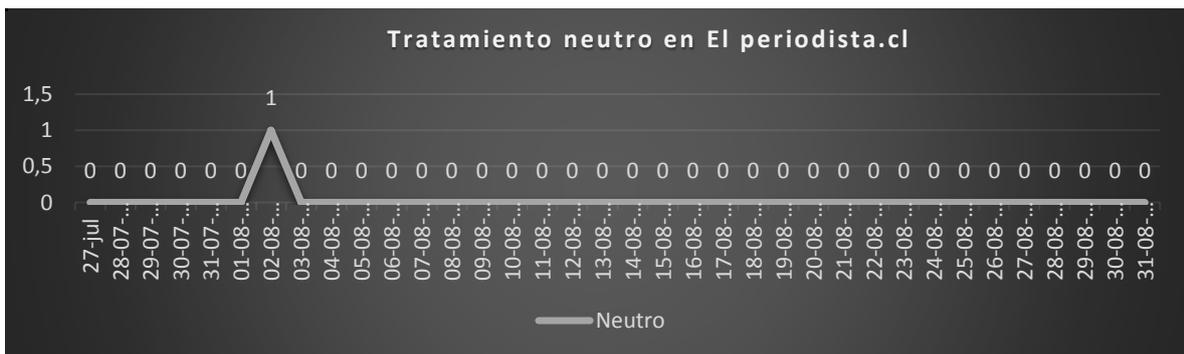
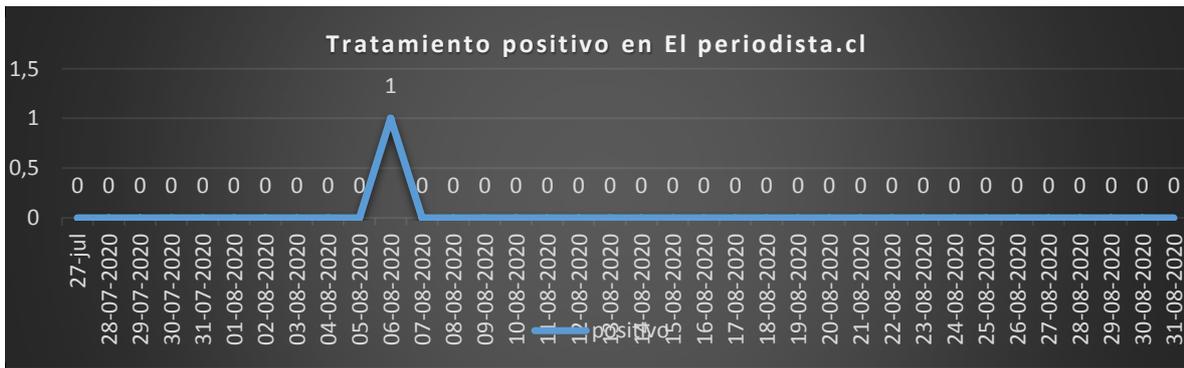
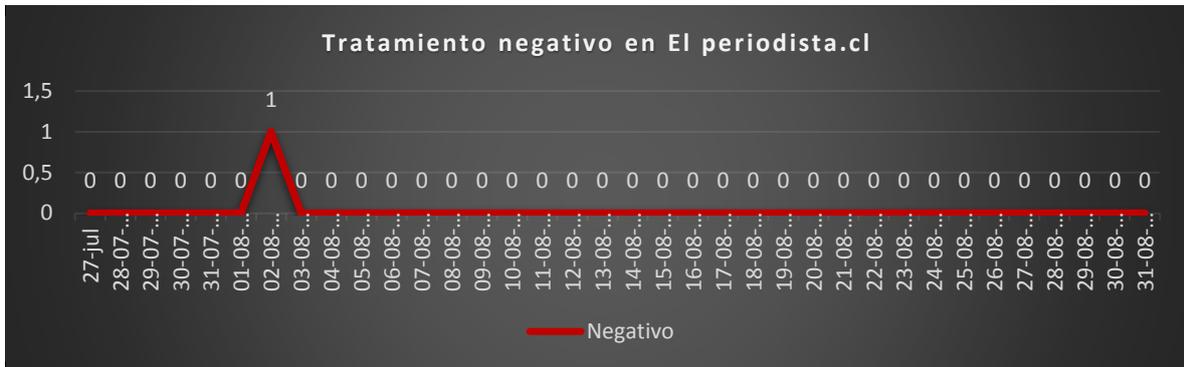


Tratamiento neutro en La Prensa Austral.cl



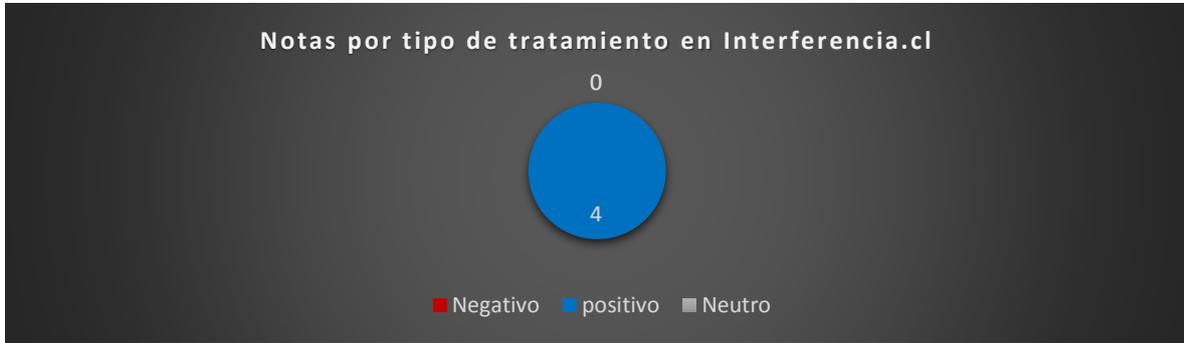


El periodista.cl





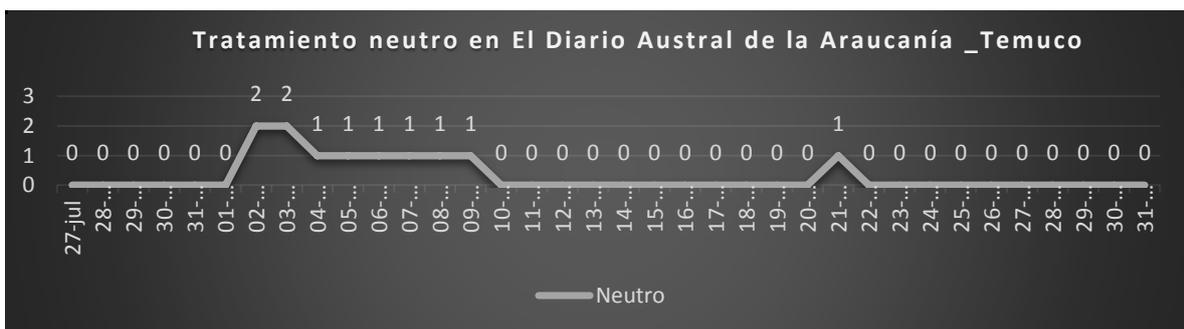
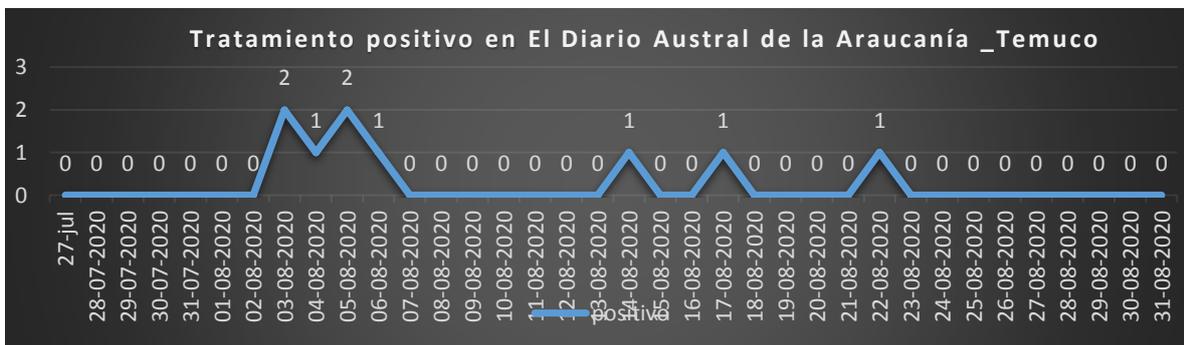
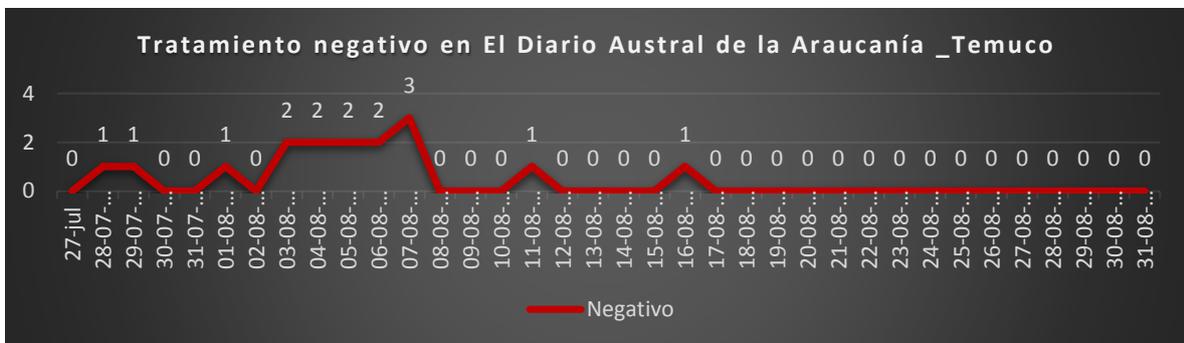
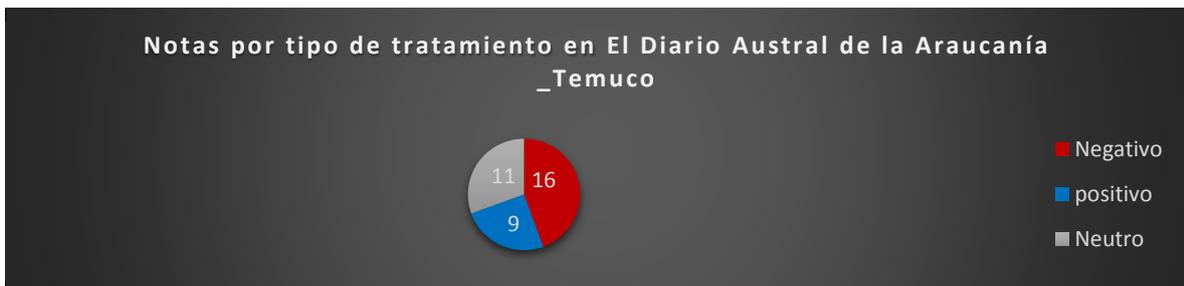
Interferencia.cl





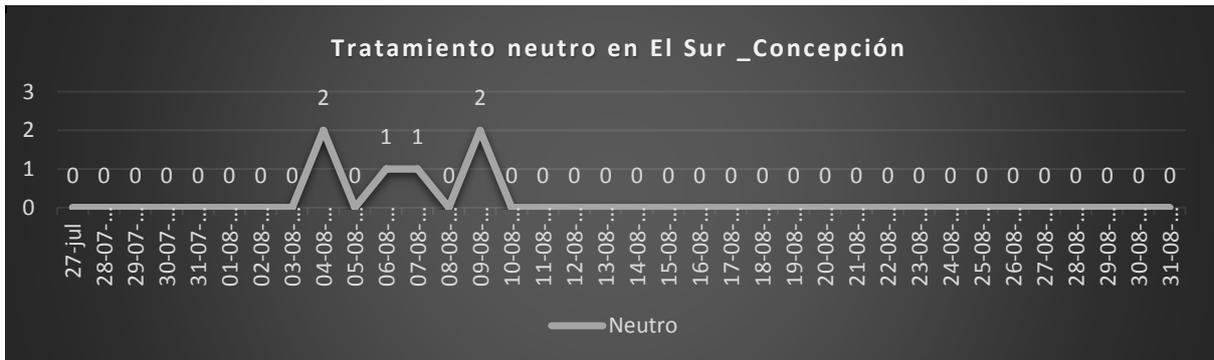
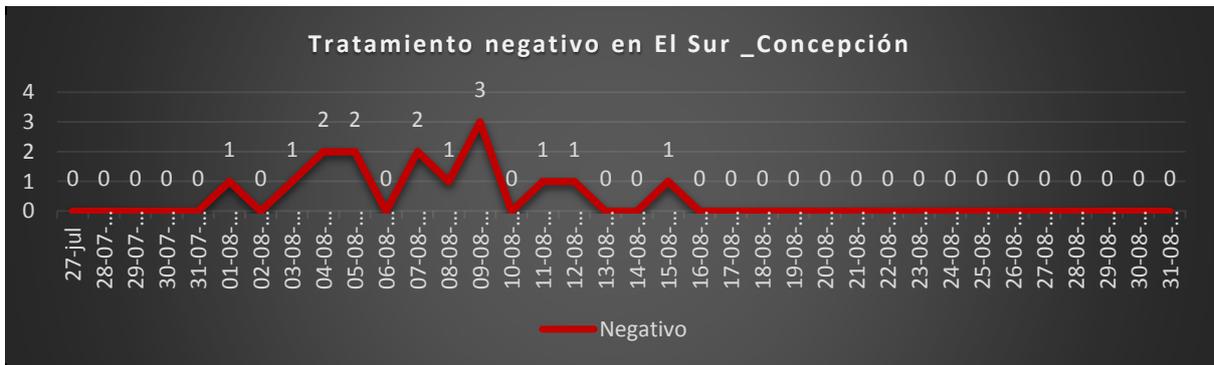
Tipo de tratamiento en medios regionales de la zona sur

El Diario Austral de la Araucanía _Temuco



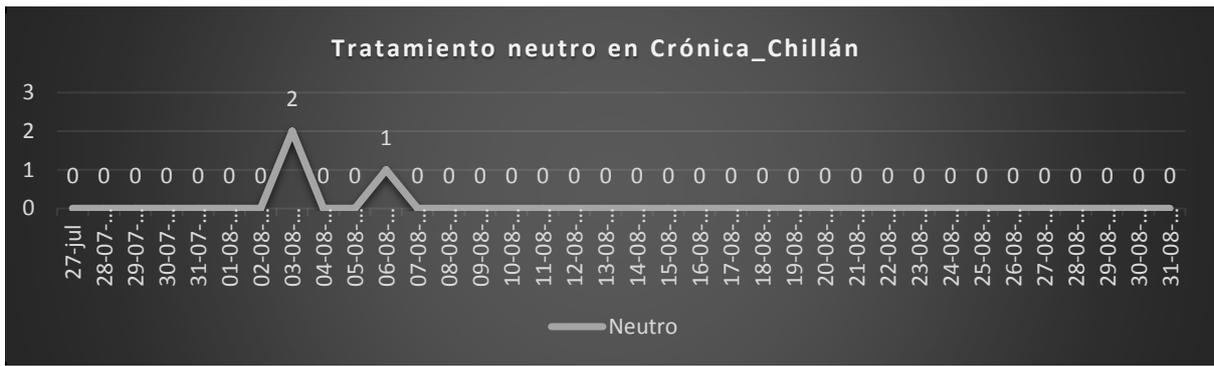
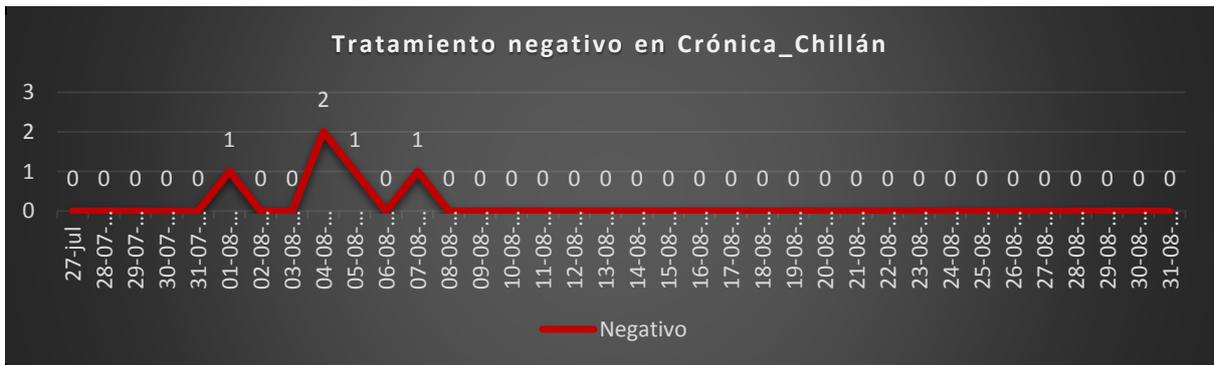


El Sur _Concepción



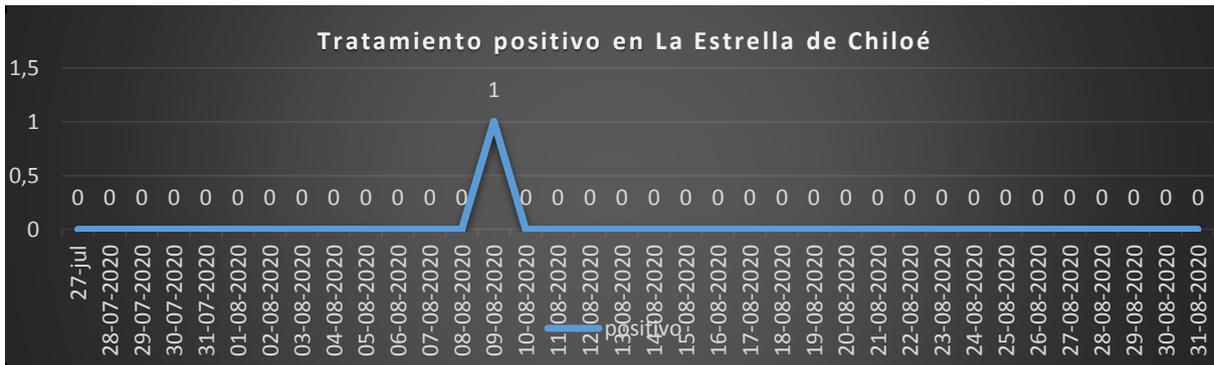


Crónica_Chillán





La Estrella de Chiloé





El Pingüino

